



OBSERVATORIO DE LA
REALIDAD SOCIAL
ERREALITATE SOZIALAREN
BEHATOKIA

II INFORME SOBRE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL EN NAVARRA

Colección Informes Anuales del Observatorio

Diciembre 2018

ÍNDICE

Introducción	5
1. Estimación de la pobreza y la desigualdad en Navarra	7
1.1 La Encuesta de Condiciones de Vida	8
1.2 La Estadística de Renta de la Población de Navarra (ERPN)	12
1.2.1 Pobreza relativa y pobreza severa	12
1.2.2 Pobreza anclada	19
1.3 Intensidad o brecha de pobreza	20
1.4 La tasa AROPE	21
1.4.1 Aproximación a la Privación Material Severa (PMS) según la ESyCV	26
1.4.2 Análisis alternativo de la Baja Intensidad de Trabajo por Hogar (BITH) ...	26
1.5 Un análisis de la desigualdad: Gini y S80/S20	29
1.5.1 Índice de Gini	29
1.5.2 Índice de ratio S80/S20	30
1.5.3 Análisis de los ingresos por decilas	32
1.6 La Renta Garantizada: evolución y relación con la pobreza severa	34
1.6.1 Evolución y tasa de cobertura de la Renta Garantizada	34
1.6.2 La incidencia de la Renta Garantizada en la reducción de la pobreza	36
1.7 El índice de calidad de vida	42
2. La intensidad del desempleo y la precariedad laboral como factores de desigualdad y pobreza	46
2.1 La evolución del desempleo en Navarra	46
2.2 Análisis de la intensidad del desempleo. El estudio del desempleo de larga duración desde diversas vías.	49
2.3 La cobertura del sistema público de protección por desempleo	61
2.4 Análisis evolutivo de la incidencia de la inestabilidad laboral en los hogares	68
2.5 El empleo como indicador de calidad de vida	70
3. Conclusiones	73
4. Bibliografía de referencia	77
5. Anexos	79
5.1 Índice de tablas	79
5.2 Índice de gráficos	81
5.3 Índice de mapas	83
5.4 Glosario y metodología	84

Introducción

Este segundo Informe sobre la pobreza y la desigualdad en Navarra, elaborado por el Observatorio de la Realidad Social, continúa con la senda iniciada en el año 2016. A través de los últimos datos disponibles de diferentes fuentes estadísticas y registros administrativos se expone cuál es el escenario en materia de pobreza y desigualdad social, así como sobre el mercado de trabajo en Navarra en cuanto al desempleo y la precariedad laboral.

Las fuentes utilizadas han sido la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) estatal, la Estadística de Renta de la Población de Navarra, la Encuesta Social y de Condiciones de Vida (ESyCV) navarra, el Índice de calidad de vida del Instituto Nacional de Estadística, la Encuesta de Población Activa (EPA), las prestaciones que gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y datos de registro sobre la Renta Garantizada que maneja el Departamento de Derechos Sociales. Más allá de alguna fuente novedosa como el Índice de calidad de vida (se exponen con detalle los resultados de las dimensiones Condiciones materiales de vida y Trabajo), para este documento se han realizado cruces innovadores de bases de datos, especialmente en el segundo capítulo, y se exponen también indicadores novedosos no publicados en el primer informe, como la Pobreza anclada, la Intensidad de pobreza y el Análisis de la renta por decilas.

Como avance indicamos que la situación de Navarra es altamente destacable por una menor pobreza y desigualdad en términos comparados inter-regionales y con otros países, pero se observa al mismo tiempo una preocupante discordancia intra-regional, tanto en algunos grupos poblacionales como en el territorio, con notables diferencias de norte a sur. Esta peor situación de algunos colectivos y del sur de Navarra no es algo propio del momento actual, ya que era previo a la crisis, pero los efectos de la misma no han hecho sino ahondar esta brecha.

Ahora bien, más allá de mostrar la situación de Navarra a través de indicadores clásicos y otros más novedosos, adelantamos también una clave trascendente a la hora de abordar la filosofía de las Rentas Mínimas (en la actualidad, la Renta Garantizada en Navarra) y su potencial efecto contra la pobreza severa en un mercado laboral mucho más vulnerable y desregulado que antaño. Los datos indican que estadísticamente la Renta Garantizada solo permitía superar el umbral de la pobreza severa en 2016 a los hogares unipersonales y los monoparentales con uno o dos menores de 14 años, si se utiliza el umbral de la Estadística de renta de la población de Navarra. Esta constatación evidencia la necesidad de invertir más gasto social si se quiere erradicar la pobreza severa para todas las categorías de hogares económicamente vulnerables y, especialmente, una mayor cobertura para eliminar la pobreza que afecta a los hogares con menores de edad.

Este informe está redactado en 2018 con los últimos datos disponibles en materia de pobreza y desigualdad, así como sobre el mercado de trabajo en cuanto a desempleo y precariedad laboral. Sin embargo, para personas que quizás no conocen el calendario estadístico es muy importante hacer una consideración previa, que es clave para la lectura e interpretación de los indicadores aquí expuestos. La doble división de este informe contiene también una notable diferencia en las fechas de referencia: mientras todos los datos sobre pobreza y desigualdad tienen 2016 como último año disponible, en el segundo capítulo que versa sobre el desempleo como vector principal estos se refieren a 2018, incluso hasta el tercer trimestre del presente año. Obviamente, hay una descompensación en las fechas, pero cabe subrayar que debido al calendario de publicación de las estadísticas e indicadores sobre pobreza y desigualdad es un tema de imposible resolución y que se arrastrará año tras año: estos datos siempre se publican con dos años de retraso sobre el año de referencia. Por poner los dos ejemplos próximos: a) en junio de 2019 se publicará por el INE la Encuesta de Condiciones de Vida estatal del año 2018, pero los datos sobre ingresos y por tanto la medición de la pobreza y desigualdad aludirán al

año 2017, y b) la Estadística de renta de la población de Navarra se publicará al inicio de la primavera de 2019 y analizará los datos fiscales proporcionados por la Hacienda foral correspondientes al año 2017. A partir de la publicación de estos datos es cuando se puede trabajar con los mismos, de forma que por ejemplo será en octubre de 2019 (como lo ha sido en octubre de 2018) cuando el INE publique el Índice de calidad de vida.

Este informe se estructura en dos capítulos: (1) Estimación de la pobreza y la desigualdad en Navarra; (2) La intensidad del desempleo y la precariedad laboral como factores de desigualdad y pobreza. A ello se le suman las Reflexiones finales, la Bibliografía utilizada y unos Anexos, donde al final se puede encontrar un apartado de Glosario y Metodología, que trata de explicar los diferentes conceptos utilizados para quien no está familiarizado con todos los indicadores expuestos.

Por último, pero no menos importante, queremos agradecer especialmente la colaboración ofrecida por Nastat (el Instituto de Estadística de Navarra) para el cálculo de todos los indicadores relacionados con la Estadística de Renta de la Población de Navarra y los datos provenientes de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida (ESyCV).

1. Estimación de la pobreza y la desigualdad en Navarra

Este capítulo aborda una estimación de la pobreza y la desigualdad en Navarra principalmente a partir de dos fuentes: la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y la Estadística de renta de la población de Navarra (ERPN). Así, además de la exposición de datos sobre riesgo de pobreza y pobreza severa, se examinan otros indicadores cuyo cálculo proviene de la ECV, tales como la tasa AROPE, el coeficiente de Gini y el S80/S20, mientras que a través de la ERPN se realiza un novedoso análisis de los ingresos por decilas. Posteriormente se considera el papel de la Renta Garantizada en Navarra como elemento que palía y amortigua las situaciones de exclusión social. El capítulo finaliza con los resultados del Índice de calidad de vida que desarrolla el INE.

Con carácter previo a la exposición de los datos y su consecuente examen es preciso realizar una breve observación sobre el análisis de la pobreza. Creemos que es importante distinguir conceptualmente entre lo que vamos a llamar ‘pobreza bruta’ y ‘pobreza neta’. Las fuentes e indicadores citados hacen referencia a lo que podemos denominar como ‘pobreza bruta’, ya que analiza exclusivamente los ingresos, esto es, la ‘renta bruta’ de individuos y hogares. Estadísticamente este tipo de pobreza es la que habitualmente se calcula y es a la que este informe se refiere; sin embargo, ello no es óbice para ser conscientes de que una persona o un hogar puede tener una situación *a priori*, pero otra muy diferente *a posteriori*. Es aquí donde encajaría mejor a nuestro entender un concepto de pobreza más real, más sentida y percibida, que llamaremos ‘pobreza neta’.

Por ejemplo, hogares que *a priori* superan el umbral de pobreza –porque estadísticamente este es el resultado por sus ingresos– pueden tener graves dificultades para llegar a fin de mes en función de los gastos que realicen (consumo energético, vivienda, etc.). Y a la inversa, hogares que estadísticamente pueden encontrarse *a priori* bajo el umbral de pobreza pueden llegar a fin de mes con menores dificultades que los anteriores debido a menores gastos, a una mejor administración económica, porque son beneficiarios de distintas transferencias sociales no monetarias, etcétera. En definitiva, los primeros pueden percibir en la realidad, en el día a día, una ‘pobreza neta’ más acusada que los segundos. Incluso yendo más allá de estos casos, entendemos que la principal pobreza es la percibida, pero lamentablemente para el análisis de esta cuestión no hay datos de registro (como la ERPN), sino solo provenientes de encuestas. En definitiva, la diferencia en la medición entre ambos tipos de pobreza resultaría esencial para tener una visión más realista de la situación de los hogares.

Precisamente en esta misma idea de análisis alternativos a los ingresos para medir la pobreza se encuentra la medición de los gastos. Para Seyfferth (2014) “el inconveniente de este enfoque es que los gastos dependen también de las costumbres, no solo de los recursos disponibles: una persona austera puede tener unos gastos pobres sin necesidad, sino por decisión propia. La UE no usa el gasto como medida oficial de pobreza y desigualdad. Otro problema es que el coste de vida puede variar mucho dentro de un país, lo que dificulta el uso del dinero como indicador de las condiciones de vida”.

Cabe hacer referencia a un par de aproximaciones a la medición no monetaria de la pobreza. Por un lado, y como se verá más adelante, la UE utiliza la tasa AROPE, cuyo cálculo proviene de la Encuesta de Condiciones de Vida. Esta se refiere a las personas que se encuentran en, al menos, una de las siguientes tres situaciones: 1) en riesgo de pobreza; 2) con carencia material severa porque tiene determinados indicadores de privación material; 3) vivir en un hogar cuyos miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística recoge también a través de la ECV el grado de dificultad que las personas dicen tener para llegar a final de mes. Metodológicamente cabe apuntar una salvedad respecto a los datos económicos que muestra la ECV (de donde se

1. ESTIMACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN NAVARRA

extraen las tasas de pobreza o indicadores como Gini y S80/S20). Esta pregunta se refiere al propio año de la encuesta, es decir, los datos de 2017 corresponden concretamente a ese año.

Así, en 2017 el 24,3% de los hogares españoles manifestaba llegar a fin de mes con dificultad o mucha dificultad (lo cual supone un notable descenso frente al 30,5% en 2008 y el 33,9% de 2016) y el 14,8% lo hacía con facilidad o mucha facilidad (13,1% en 2008).

En Navarra la situación es ostensiblemente mejor, ya que en 2017 únicamente el 5,3% de los hogares manifestaba llegar a fin de mes con dificultad o mucha dificultad (también se produjo un notabilísimo descenso desde el 19,7% en 2008 y el 18% del año anterior, de 2016). Los hogares que afirmaron alcanzar fácilmente o muy fácilmente el final de mes supusieron el 34,1%, esto es, 10,8 puntos más que en 2008 y 12,9 puntos más que en 2016.

Tabla 1. Hogares con dificultades para llegar a fin de mes, España y Navarra. 2008, 2015-2017

	2008		2015		2016		2017	
	España	Navarra	España	Navarra	España	Navarra	España	Navarra
Con mucha dificultad	12,8	8,1	13,7	5,9	15,3	6,7	9,3	1,7
Con dificultad	17,7	11,6	20,0	13,9	18,6	11,3	15,0	3,6
Con cierta dificultad	30,4	20,0	29,4	25,0	27,0	24,3	27,7	17,7
Con cierta facilidad	25,9	37,0	26,1	32,7	26,4	36,5	33,2	42,9
Con facilidad	12,1	22,0	10,1	20,4	11,8	19,4	13,8	33,1
Con mucha facilidad	1,0	1,3	0,7	2,1	0,9	1,8	1,0	1,0

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Este indicador iría justamente en esa línea comentada de ‘pobreza neta’ o ‘pobreza percibida’, pero es extremadamente subjetivo. Además, tanto sobre este indicador como en el anterior el problema subyace en que la muestra de la ECV es exigua en los territorios relativamente pequeños, como es el caso de Navarra. Como se explica a continuación, por ello debemos tomar sus resultados con relativa cautela.

1.1 La Encuesta de Condiciones de Vida

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística proporciona una información muy valiosa para estimar la tasa de pobreza y otros indicadores de privación. La utilización de umbrales estables para la pobreza permite hacer comparaciones de las series anuales de la ECV. Esto es un elemento especialmente interesante, sobre todo si se utiliza el umbral autonómico en lugar del estatal para comparar con otras CCAA.

La ECV presenta una gran virtud: permite la comparación de la Comunidad Foral de Navarra con otras CCAA y con Europa, aspecto éste que no es posible con, por ejemplo, la Estadística de Renta de la Población de Navarra.

Sin embargo, es preciso hacer una matización relevante: esta encuesta tiene una muestra para Navarra de solo 480 hogares, pero incluso en los años 2016 y 2017 la muestra final fue aún más escasa, ya que se realizaron únicamente 409 y 389 encuestas, respectivamente. Por este motivo, es necesario ser muy prudente con sus resultados, sobre todo cuando nos referimos a porcentajes de población más pequeños o con una mayor desagregación, como es el caso de la pobreza severa. En la medición de pobreza severa con umbral autonómico, esta escasa muestra citada influye sin duda en que se den en Navarra ostensibles variaciones interanuales.

Al ser precisamente ésta una tasa con tan bajo porcentaje de población afectada, es innegable que no se pueden extraer estimaciones que podamos dar por válidas a partir de estos datos y, mucho menos, certezas. Otra cuestión de carácter previo que es necesario destacar, en cuanto

1. ESTIMACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN NAVARRA

a la interpretación de la ECV, es que los datos son recogidos en el año anterior a la encuesta. Así pues, el último año de referencia publicado en la actualidad en realidad es el año 2016.

La Tabla 2 expone la tasa de pobreza relativa con umbral propio de cada Comunidad Autónoma entre 2007 y 2016. Tal y como sucede en la mayoría de CCAA, Navarra presenta un gradual aumento de la población en esta situación desde 2008, pero a su vez con oscilaciones al alza y a la baja desde 2012. Navarra, con el 17,3% de riesgo de pobreza relativa, se sitúa más de 3 puntos por debajo de la tasa del conjunto del Estado (20,6%). Es destacable que las posiciones con las tasas más bajas vuelven a estar ocupadas por Extremadura (16,5%), Asturias (16,6%) y Cantabria y Aragón (17,0%).

Tabla 2. Tasa de riesgo de pobreza relativa, por CCAA, con umbral autonómico (2007- 2016)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Andalucía	18,7	19,4	18,5	19,7	17,1	19,3	20,3	20,9	21,3	21,4
Aragón	18,9	15,7	19,1	21,8	19,3	21,7	23,2	20,6	22,6	17,0
Asturias	14,9	14,6	14,8	19,6	20,7	20,5	21,3	20,9	21,1	16,6
Baleares	18,4	18,5	25,0	23,5	20,5	19,8	19,4	25,9	18,8	20,8
Canarias	20,5	19,2	23,8	20,6	20,1	21,1	21,7	24,4	20,6	22,9
Cantabria	18,1	18,0	20,1	14,6	14,6	14,4	19,2	16,1	14,9	17,0
Castilla - La Mancha	17,6	17,0	16,6	16,7	19,0	19,9	19,5	21,7	21,1	19,5
Castilla y León	17,5	18,8	19,5	19,1	18,4	19,1	21,6	19,3	18,3	19,6
Cataluña	17,6	19,9	19,2	19,5	20,5	19,8	20,9	19,0	19,2	20,0
Comunidad Valenciana	19,8	18,8	19,9	18,9	23,1	17,3	20,5	18,5	19,0	22,9
Extremadura	16,8	18,0	16,2	15,6	17,1	17,0	19,4	17,2	16,9	16,5
Galicia	14,8	16,0	16,7	15,6	17,6	16,1	15,5	19,6	17,4	19,8
Madrid	20,4	22,4	20,4	21,4	21,3	21,9	22,2	21,3	24,0	23,2
Murcia	19,8	20,9	22,6	14,9	17,7	16,6	19,5	20,7	20,4	18,3
Navarra	14,2	16,3	19,7	16,6	18,8	15,6	18,5	17,1	14,7	17,3
País Vasco	18,6	19,3	20,9	22,3	22,2	19,0	18,9	19,3	18,5	17,5
Rioja, La	16,3	15,4	21,2	22,1	19,2	20,7	21,8	18,6	15,3	16,4
Total	18,5	19,2	19,5	19,4	19,7	19,3	20,5	20,2	20,2	20,6

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra de 2016 se publica en 2017.

Si se escoge el umbral estatal que, en nuestra opinión, es menos fiable para la situación de territorios como el navarro, la Comunidad Foral obtiene la tasa más baja de pobreza del Estado, con el 8,3%, seguida de Euskadi y La Rioja con el 9,7%.

1. ESTIMACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN NAVARRA

Tabla 3. Tasa de riesgo de pobreza relativa, por CCAA, con umbral estatal (2007- 2016)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Andalucía	27,3	28,8	28,3	30,7	28,3	29,1	33,3	35,7	35,4	31,0
Aragón	14,9	11,3	14,2	15,5	14,5	16,1	16,9	14,4	15,7	13,3
Asturias	13,2	13,0	11,5	14,1	13,0	14,1	16,7	16,7	13,4	12,6
Baleares	18,1	18,1	22,7	21,0	19,9	19,8	17,9	21,7	15,5	21,3
Canarias	30,7	30,4	29,7	30,1	33,6	28,4	27,6	28,5	35,0	30,5
Cantabria	14,3	13,9	20,1	16,7	17,7	17,8	20,6	14,9	15,3	17,6
Castilla - La Mancha	26,4	24,8	28,3	29,4	30,0	31,3	28,4	28,5	31,7	28,1
Castilla y León	17,5	18,8	19,5	17,6	15,9	17,5	20,4	18,3	17,7	15,4
Cataluña	12,3	15,2	14,7	14,2	15,8	13,9	15,8	13,9	13,2	15,0
Comunidad Valenciana	23,6	20,9	22,7	22,0	25,0	23,6	26,2	25,3	24,4	25,6
Extremadura	35,3	30,9	35,7	31,7	29,4	30,9	33,1	29,0	30,4	38,8
Galicia	20,9	20,6	18,1	16,1	18,3	17,2	15,4	19,4	19,0	18,7
Madrid	14,9	15,9	14,4	14,0	14,2	13,4	14,7	15,1	18,2	16,9
Murcia	24,5	29,1	29,8	25,8	25,2	26,8	37,2	31,8	28,9	30,1
Navarra	5,9	7,8	10,7	8,1	7,0	9,9	11,9	9,6	9,0	8,3
País Vasco	9,1	10,0	11,7	13,8	13,3	10,5	10,2	10,9	9,0	9,7
Rioja, La	16,2	17,2	21,2	20,6	16,8	19,3	16,2	17,1	11,9	9,7
Total	19,8	20,4	20,7	20,6	20,8	20,4	22,2	22,1	22,3	21,6

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra de 2016 se publica en 2017.

Con respecto a la tasa de pobreza severa en la Comunidad Foral de Navarra en 2016 con umbral autonómico (7,4%), hay que reseñar que es 3 puntos inferior a la estatal (10,2%).

Tabla 4. Tasa de pobreza severa por CCAA, con umbral autonómico (2007-2016)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Andalucía	7,6	8,8	8,2	9,2	8,3	10,0	10,4	12,9	10,5	10,1
Aragón	7,6	5,6	5,2	9,3	10,3	9,9	9,2	7,6	5,3	4,7
Asturias,	6,1	6,6	5,6	4,6	6,4	9,3	10,7	9,0	9,4	8,9
Baleares	10,5	8,4	10,6	14,0	10,7	10,9	15,1	17,8	7,7	11,2
Canarias	8,6	11,2	12,3	10,5	10,3	10,7	11,5	14,3	13,8	10,7
Cantabria	5,4	7,0	7,3	6,9	6,6	7,0	7,1	6,5	5,6	4,5
Castilla - La Mancha	4,3	4,2	6,6	6,3	10,1	11,9	9,5	11,0	10,1	9,9
Castilla y León	4,5	6,2	8,0	7,0	7,6	7,1	10,5	9,7	7,8	6,9
Cataluña	7,5	7,8	8,4	8,8	9,5	9,0	11,7	10,6	9,0	9,7
Comunidad Valenciana	8,1	7,8	9,5	8,2	9,9	9,9	8,9	9,2	11,0	13,0
Extremadura	3,1	5,8	4,3	5,4	8,4	6,4	9,0	7,0	7,4	5,6
Galicia	4,9	6,0	6,2	6,5	7,2	6,1	5,9	7,2	6,9	10,7
Madrid	9,1	10,7	8,5	9,6	9,8	9,8	10,7	11,5	12,4	13,1
Murcia	6,9	7,4	9,8	5,1	7,5	6,3	8,8	10,1	8,9	10,2
Navarra	4,0	5,2	10,0	3,8	4,5	7,0	10,9	8,3	8,4	7,4
País Vasco	7,4	8,2	9,2	10,3	11,5	10,3	10,0	9,0	8,1	7,8
Rioja, La	4,6	6,5	10,6	8,9	10,7	13,1	10,9	9,9	8,3	5,4
Total	7,2	8,0	8,4	8,5	9,1	9,3	10,2	10,7	9,8	10,2

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

1. ESTIMACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN NAVARRA

Si la aproximación a la pobreza severa en Navarra se hace desde el umbral estatal, los resultados son más positivos, con el 4,1%.

Tabla 5. Tasa de pobreza severa por CCAA, con umbral estatal (2007-2016)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Andalucía	6,2	6,7	6,6	8,4	7,5	9,0	10,4	12,8	9,9	9,2
Aragón	2,6	2,2	2,4	5,0	3,3	3,3	3,2	2,1	2,4	2,4
Asturias,	2,0	3,3	3,1	2,5	4,7	6,2	6,8	4,4	4,6	5,5
Baleares	6,8	5,4	7,5	8,8	8,3	7,6	9,4	10,4	4,5	7,8
Canarias	5,9	8,2	10,5	9,0	8,9	8,8	10,2	13,3	13,6	10,3
Cantabria	2,5	4,6	3,2	5,3	5,1	4,9	3,4	2,9	2,3	2,2
Castilla - La Mancha	3,2	2,8	4,8	5,9	9,7	10,5	8,6	9,4	7,7	7,6
Castilla y León	2,6	5,0	5,7	3,9	3,8	3,5	6,1	5,1	3,4	4,0
Cataluña	3,5	3,9	4,5	3,9	5,2	4,2	5,8	5,2	4,3	4,0
Comunidad Valenciana	5,7	4,1	5,7	5,4	7,9	8,0	6,4	8,0	7,8	9,3
Extremadura	3,1	5,4	4,3	4,2	8,4	6,4	9,5	6,7	6,7	8,2
Galicia	3,4	4,0	4,4	4,8	5,0	3,3	3,5	4,8	4,0	7,1
Madrid	3,0	2,7	3,5	3,3	4,4	4,7	5,2	6,3	5,7	7,8
Murcia	4,7	6,0	8,7	4,6	6,9	6,0	8,5	9,5	8,1	6,5
Navarra	0,9	1,8	2,9	1,1	1,0	1,2	1,8	2,3	3,9	4,1
País Vasco	2,3	2,9	4,1	4,3	6,6	1,9	3,6	3,7	2,7	3,2
Rioja, La	2,5	3,3	5,1	6,5	6,1	8,5	6,0	2,6	3,0	1,9
Total	4,1	4,5	5,3	5,3	6,2	6,1	6,8	7,6	6,4	6,9

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Se presentan asimismo los umbrales económicos para el cálculo de las tasas de pobreza. Esto es relevante, ya que los umbrales varían cada año y, en consecuencia, con unos mismos ingresos un año se puede estar por encima o por debajo de un determinado umbral. Esto es, se puede ser estadísticamente ‘pobre’ o no sin haber variado los ingresos económicos.

Tabla 6. Umbrales monetarios de la ECV para el cálculo de tasas de pobreza (2007-2016)

		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Umbral Navarra	Relativa	10.786	11.353	11.955	11.125	11.185	10.834	10.873	11.226	11.009	11.424
	Severa	7.191	7.569	7.970	7.416	7.457	7.223	7.248	7.484	7.339	7.616
Umbral estatal	Relativa	8.379	8.877	8.763	8.358	8.321	8.114	7.961	8.011	8.209	8.522
	Severa	5.586	5.918	5.842	5.572	5.547	5.409	5.308	5.341	5.472	5.681

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra de 2016 se publica en 2017.

De cara a vislumbrar mejor el impacto de la crisis también se aborda desde la perspectiva de la pobreza con ‘umbral anclado en el tiempo’. Esto es, se calcula la pobreza basada en el umbral de un año determinado que se mantiene constante en términos reales (se mantienen unidos los efectos de las variaciones en el volumen y en la distribución de la renta, así como se contempla el efecto de la inflación registrada). Esta perspectiva diacrónica complementa el habitual análisis de los umbrales de pobreza relativos –que sólo tienen en cuenta la posición relativa de los individuos, independientemente de los niveles absolutos de ingresos– y por tanto no reflejan fielmente los ciclos económicos de expansión y contracción.

1. ESTIMACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN NAVARRA

La metodología anclada se utiliza para ilustrar determinados efectos en territorios o segmentos de población. Así, con ella se ha mostrado el impacto de la crisis a nivel estatal (Martínez y Navarro, 2014), a nivel autonómico (Herrero, Soler y Villar, 2012) y en Navarra de forma comparada con otras CCAA (Cátedra CIPARAIS, 2014), pero también ha servido para enfatizar las consecuencias de la crisis en la pobreza infantil (Carabaña y Salido, 2014) y comparando España con otros países de la UE (Ayllón, 2015).

Se muestran a continuación los datos referidos a la tasa de pobreza severa calculada con el umbral anclado de la ECV con base en el año 2007 (dato publicado en la ECV de 2008). Navarra tiene el porcentaje más bajo de todas las CCAA y 10 puntos menos que el conjunto del país. De 2015 a 2016 la tendencia es positiva, puesto que la tasa se redujo en más de 2 puntos, hasta el 5,5%. Pese a esta recuperación, todavía se evidencian en todas las CCAA los efectos de la crisis.

Tabla 7. Tasa de pobreza severa por CCAA, umbral anclado de la ECV en 2007 (2007-2016)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Andalucía	11,6	10,7	12,2	15,8	14,6	19,2	23,8	24,4	24,1	21,7
Aragón	4,3	3,7	3,8	8,7	9,3	9,9	9,5	8,1	8,7	7,3
Asturias	4,8	5,3	4,6	4,3	6,4	11,5	12,2	10,4	9,4	9,9
Baleares	9,0	6,3	9,7	15,3	13,1	14,4	15,4	18,0	10,0	13,0
Canarias	11,4	13,6	15,4	16,5	19,8	18,5	20,8	22,4	20,8	22,8
Cantabria	4,0	6,0	7,3	8,1	8,3	9,7	12,1	10,0	10,9	9,7
Castilla - La Mancha	7,0	6,2	7,6	13,2	15,2	19,3	19,5	21,0	20,5	19,5
Castilla y León	4,5	5,8	8,0	7,8	8,6	10,9	15,1	14,0	12,6	10,5
Cataluña	5,9	6,0	7,0	7,6	9,3	9,4	12,0	10,8	9,0	9,9
Comunidad Valenciana	9,6	8,3	10,6	11,0	14,7	13,9	17,2	16,4	17,2	19,6
Extremadura	10,7	10,9	12,3	12,4	16,8	19,1	24,3	18,9	19,3	23,8
Galicia	6,0	6,5	6,5	7,7	11,1	8,0	10,5	11,9	11,1	13,8
Madrid	4,8	5,9	6,0	6,4	8,6	9,7	10,7	11,8	12,7	13,1
Murcia	8,2	11,4	12,1	9,7	12,2	15,5	24,3	23,6	20,0	16,8
Navarra	2,0	3,3	4,9	1,8	3,1	1,9	7,1	6,7	7,8	5,5
País Vasco	3,4	3,7	6,1	8,0	9,0	6,9	7,3	8,4	6,5	6,5
Rioja, La	4,5	6,5	10,6	10,9	11,9	13,2	12,6	11,7	9,6	6,9
Total	7,4	7,5	8,8	10,3	11,8	13,0	15,8	15,7	15,0	15,1

Fuente: Elaboración propia, a partir de la ECV del Instituto Nacional de Estadística (INE).

1.2 La Estadística de Renta de la Población de Navarra (ERP)

1.2.1 *Pobreza relativa y pobreza severa*

El Nastat o Instituto de Estadística de Navarra (IEN) publica desde 2013 la Estadística de Renta de la Población de Navarra (ERP) a partir de datos fiscales y la utilización del padrón. Su uso es muy interesante en el cálculo de la pobreza porque permite construir índices económicos con una mayor precisión y desagregación que los obtenidos a través de la Encuesta de Condiciones de Vida. Esto se traduce en las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa que se miden a partir de los ingresos por unidad de consumo. En esta estadística los datos de pobreza se refieren al año citado y no al anterior, al contrario que en la ECV.

La siguiente tabla muestra la tasa de riesgo de pobreza por edad y sexo correspondiente a los años 2013 al 2016. La tasa de la Comunidad Foral de riesgo de pobreza en 2013 se situó en el 22,3%, porcentaje que aumentó dos puntos en 2014 para ir descendiendo progresivamente hasta 2016 (22,6%).

La incidencia y crudeza de la denominada ‘pobreza infantil’ se evidencia en que la mayor tasa de riesgo de pobreza en todos los años, según tramos de edad, corresponde a las personas menores de 16 años. Asimismo, si atendemos al sexo, se visibiliza la mayor probabilidad de vivenciar situaciones de pobreza en las mujeres, si bien es en el grupo correspondiente a las personas de más de 65 años donde mayor es la distancia en perjuicio de las mujeres. En este último caso la variación observada se puede explicar atendiendo a dos cuestiones diferentes. En primer lugar, la diferencia porcentual sería una de las manifestaciones de la feminización de la pobreza. Por otro lado, se deben tener en cuenta que la metodología utilizada introduce un sesgo al determinar los ingresos de las personas que pasan a ser viudas.

Tabla 8. Tasa de riesgo de pobreza relativa por edad y sexo. 2013-2016

Total	2013			2014			2015			2016		
	Total	H	M									
	22,3	21,1	23,5	24,2	23,2	25,2	23,2	22,1	24,2	22,6	21,4	23,8
Menores de 16	29,9	29,8	30,0	32,0	31,9	32,1	30,1	29,8	30,3	29,3	29,2	29,3
De 16 a 29	27,7	26,9	28,6	30,9	29,7	32,1	28,9	27,9	29,9	28,0	26,6	29,4
De 30 a 44	21,9	20,8	23,1	24,3	23,5	25,0	23,4	22,2	24,7	22,9	21,5	24,4
De 45 a 64	18,0	17,4	18,5	19,2	18,8	19,6	19,4	19,2	19,6	18,8	18,5	19,1
De 65 y más	19,2	14,6	22,7	19,2	15,0	22,7	18,1	14,1	21,3	18,0	13,8	21,3

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Una cuestión relevante en el análisis de las tasas de pobreza es que se trata de una medida relativa y no mide pobreza absoluta. Su valor depende de cómo se distribuye la renta y mide cuántas personas tienen ingresos bajos en relación con el conjunto de la población. Así, al aumentar los ingresos por persona se incrementa el umbral de pobreza, y a la inversa, si disminuyen los ingresos el umbral disminuye, por lo que puede haber personas con la misma cifra de ingresos bajos que un año son técnicamente pobres y otro año no lo son. Por este motivo exponemos a continuación los umbrales económicos de pobreza según la Estadística de Renta de la Población de Navarra para los distintos años sobre los que se ofrecen datos.

Tabla 9. Umbral de riesgo de pobreza en Navarra en los años 2008 y 2013-2016.

2008	2013	2014	2015	2016
11.797 €	10.201 €	9.995 €	10.300 €	10.494 €

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Una evidencia empírica de numerosos estudios es que los efectos de la desigualdad en la infancia son duraderos y condicionan las oportunidades vitales. Por ello, luchar contra esta situación de desventaja debiera ser una prioridad de las administraciones. En el caso de Navarra, la crisis ha acentuado las diferencias en indicadores de pobreza económica más intensos como el que tratamos entre la población infantil y otros grupos de edad, especialmente las personas mayores de 65 años.

Por otro lado, si nos centramos en el origen de las personas se certifica que la nacionalidad es un factor de peso a la hora de padecer pobreza económica. Mientras que casi una de cada cuatro personas españolas en Navarra estaba en riesgo de pobreza en 2016 (el 18,4%), en el caso de las extranjeras este riesgo se triplicaba: dos de cada tres personas extranjeras eran técnicamente ‘pobre’ (el 64,1% en concreto). Nuevamente las personas menores de 16 años son quienes porcentualmente más padecían esta pobreza en ambos colectivos. En la desagregación por sexo las mujeres extranjeras y las españolas eran en ambos casos más pobres que los hombres, excepto en el caso de las mujeres extranjeras mayores de 45 años.

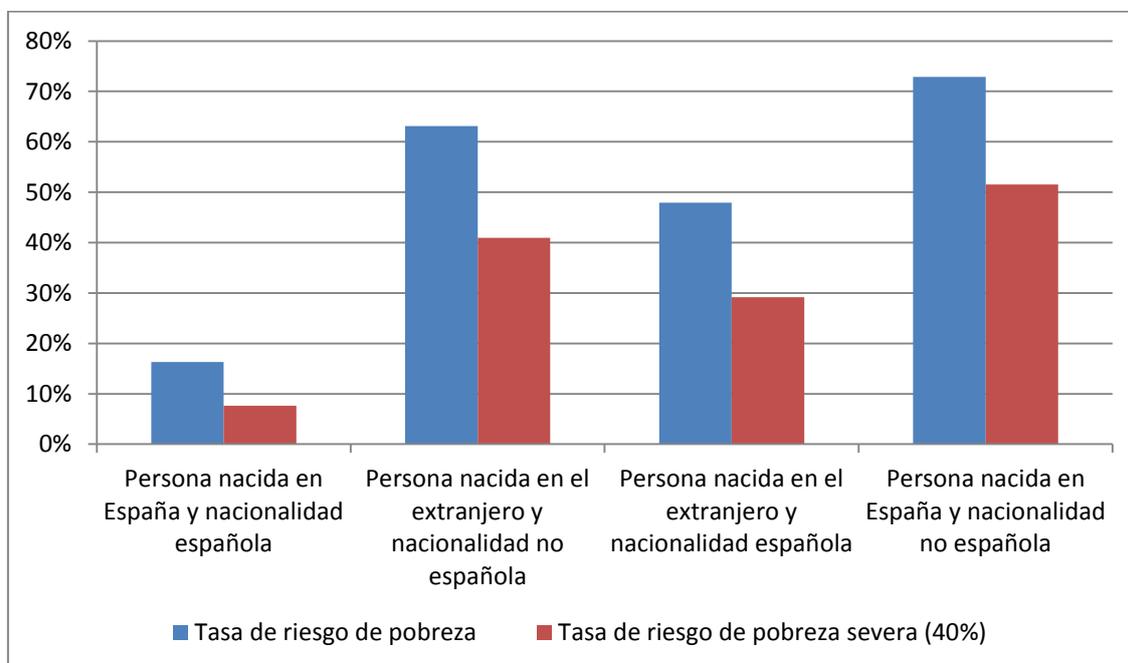
Tabla 10. Tasa de riesgo de pobreza relativa por edad, sexo y nacionalidad en 2016

Española				Extranjera			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	18,4	16,9	19,8	64,1	63,9	64,4	
Menores de 16	24,7	24,7	24,8	74,5	74,9	74,0	
De 16 a 29	21,8	20,9	22,7	65,6	64,5	66,6	
De 30 a 44	15,7	13,8	17,7	62,0	61,5	62,5	
De 45 a 64	15,9	15,3	16,5	58,8	59,6	57,9	
De 65 y más	17,3	13,0	20,7	60,5	61,7	59,7	

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Para muchas personas inmigrantes la obtención de la nacionalidad española es una estrategia que se convierte en un elemento amortiguador frente a los efectos de la crisis, de forma que tiene un mayor nivel de bienestar material quien se naturaliza frente a quien no adopta esta decisión (Martínez de Lizarrondo, 2016). Por ello, dentro de las personas de origen inmigrante las tasas de pobreza son algo más elevadas si nos fijamos más en la nacionalidad (extranjera) que en el lugar de nacimiento. Así, las personas que no poseen nacionalidad española presentan tasas de pobreza muy elevadas (63,1% si ha nacido en un país extranjero y hasta un 72,9% si ha nacido en España). Este porcentaje disminuye para las personas con nacionalidad española nacidas en el extranjero (47,9%), esto es, las que en su gran mayoría han accedido a la nacionalidad en los últimos años. La gran reducción de la pobreza, y brecha respecto a las anteriores, se observa en el caso de las personas nacidas en España con nacionalidad española (16,3%). De igual forma, el lugar de nacimiento y la nacionalidad son factores determinantes en la pobreza severa y las diferencias llegan a ser de hasta unos 42 puntos porcentuales.

Gráfico 1. Tasas de pobreza relativa y severa en Navarra según país de nacimiento y nacionalidad. Año 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, ERPN.

Si pasamos al análisis en concreto de la pobreza severa, esta pasó del 11,7% en 2013 al 13,2% en 2014 y desde entonces ha ido progresivamente descendiendo (12,3% en 2015 y 12,1% en 2016). Como ya se ha comentado, las personas menores de 16 años y las mujeres son los

grupos que sufren la pobreza en mayor grado y también ocurre con la pobreza severa. Por otra parte, y frente a lo que en ocasiones puede pensarse en el ‘imaginario social’, la pobreza severa de las personas mayores de 65 años es comparativa y ostensiblemente mucho menor, en gran parte debido al soporte de las pensiones de jubilación en los últimos años.

Así pues, son patentes las situaciones de pobreza tan acuciantes que están viviendo sobre todo las personas nacidas en el extranjero (Gráfico 1) y las menores de 16 años. De esta forma, es fundamental que las políticas de lucha contra esta lacra tomen en consideración preferentemente a estos colectivos. Es imprescindible recordar que las personas en situación de pobreza severa sufren carencias en el largo plazo en ámbitos muy diversos, tales como salud o relaciones sociales, y ello debe tenerse muy en cuenta a la hora de diseñar los programas de lucha contra la pobreza.

Tabla 11. Tasa de pobreza severa por edad y sexo. 2013-2016

	2013			2014			2015			2016		
	Total	H	M									
	11,7	11,3	12,1	13,2	12,9	13,5	12,3	11,9	12,7	12,1	11,6	12,6
Total												
Menores de 16	18,7	18,6	18,8	20,2	20,2	20,2	18,9	18,7	19,0	18,5	18,5	18,6
De 16 a 29	16,4	15,9	16,9	19,1	18,5	19,7	17,3	16,5	18,1	16,8	15,6	18,0
De 30 a 44	12,7	12,0	13,4	13,8	13,3	14,4	13,4	12,5	14,4	13,3	12,2	14,5
De 45 a 64	9,5	9,2	9,8	10,3	9,9	10,6	10,4	10,2	10,5	10,2	10,0	10,4
De 65 y más	4,8	3,2	6,0	5,5	4,0	6,7	4,4	3,3	5,3	4,5	3,3	5,4

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Tal y como se ha reseñado con anterioridad, el umbral económico que marca la pobreza -en este caso severa- varía cada año. Por ello, es una buena señal que la pobreza severa disminuya pese a que dicho umbral aumente, que es lo que está ocurriendo en Navarra desde 2014. Si se mantuviera, por ejemplo, el umbral del año 2014 la tasa de pobreza severa hubiera sido sin duda en 2016 menor al 12,1%.

Tabla 12. Umbral de pobreza severa en Navarra en los años 2008 y 2013-2016.

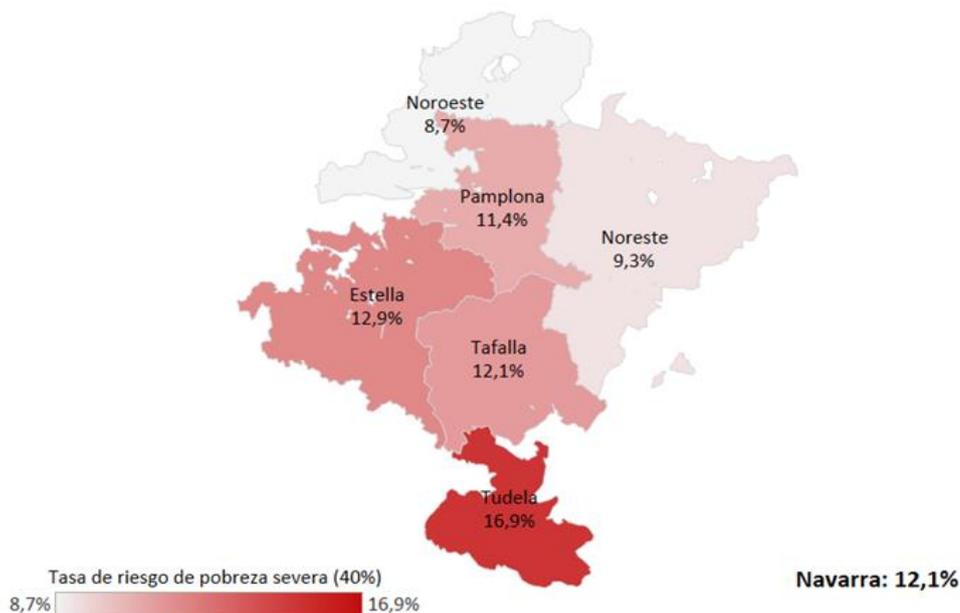
2008	2013	2014	2015	2016
7.865 €	6.800 €	6.663 €	6.867 €	6.996 €

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

En relación con la distribución de la tasa de pobreza severa por áreas de la Comunidad Foral, cabe señalar que es Tudela la que presenta el porcentaje más alto (16,9%), casi cinco puntos por encima de la media (12,1%). Las zonas Noroeste y Noreste son las que revelan porcentajes más bajos (8,7% y 9,3% respectivamente). Estos datos son coincidentes con las tasas de percepción de Renta Garantizada que se muestran posteriormente. Así, como es lógico, las tasas de pobreza están directamente relacionadas con las tasas de percepción de la prestación.

Gráficamente la tasa de pobreza severa en Navarra se distribuye de la siguiente forma, con una clara clasificación de norte a sur en la que varía de una mejor situación a una peor:

Mapa 1. Tasa de pobreza severa (40%) por áreas de servicios sociales. 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, ERPN

En esta misma línea, la siguiente tabla analiza de forma detallada la desagregación geográfica, donde, como ya se ha visto, hay notorias desigualdades territoriales. En 2013, Aranguren poseía las menores tasas de riesgo de pobreza (10,5%) y de pobreza severa (5,3%). Por el contrario, ese año, Cintruénigo y Corella mostraban los porcentajes más elevados en ambos indicadores (37,3% y 35,6% respectivamente en pobreza relativa y 21,5% y 20,3% en pobreza severa). En el año 2016 el panorama se mantiene, siendo Aranguren y Cintruénigo las zonas con porcentajes más extremos. Mientras que en Aranguren el riesgo de pobreza fue del 9,6% y la pobreza severa supuso el 4,4%, en Cintruénigo los porcentajes ascendieron al 36,7% y 22,3% respectivamente. Si se comparan los datos de Cintruénigo con el conjunto de Navarra se comprueba que la diferencia en el riesgo de pobreza fue de 14,1 puntos y de 10,2 puntos con respecto a la pobreza severa.

Tabla 13. Tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa (% por zonas de SSB). 2013-2016

Zona básica de Servicios Sociales	2013		2014		2015		2016	
	Pobreza relativa	Pobreza severa						
Allo	26,1	10,6	26,9	14,4	25,8	12,1	25,9	12,8
Alsasua	21,0	9,9	22,3	11,9	19,9	9,7	18,6	8,6
Ancín-Améscoa	23,1	11,0	24,7	12,7	23,8	10,5	23,0	10,6
Aoiz	20,0	11,3	23,9	12,9	21,1	10,5	19,0	9,8
Aranguren	10,5	5,3	10,7	5,1	10,8	5,3	9,6	4,4
Artajona	25,5	12,7	28,1	15,2	24,7	12,1	25,5	11,9
Auritz/Burguete	16,1	7,9	23,5	10,5	18,9	7,8	18,0	7,3
Ayegui	26,1	15,3	22,2	12,5	18,5	10,0	14,7	8,1
Barañáin	17,6	9,8	21,9	13,5	19,5	10,6	18,2	10,2
Berriozar	20,7	10,8	22,7	12,3	21,2	11,4	20,2	10,9
Buñuel	28,7	12,5	32,2	15,3	29,7	13,0	29,3	13,3
Burlada	21,6	11,3	22,5	11,6	23,0	12,0	22,7	11,7
Carcastillo	34,4	19,8	33,7	18,2	30,2	16,4	30,8	15,8
Cascante	32,3	15,1	35,8	18,6	34,1	16,1	33,4	18,3
Cintruénigo	37,3	21,5	39,1	22,3	37,7	21,4	36,7	22,3
Cizur	13,1	6,7	16,0	8,3	13,6	7,4	13,8	6,9
Corella	35,6	20,3	37,5	20,6	37,6	21,5	35,9	20,9
Doneztebe	19,2	8,9	23,5	12,9	20,4	10,7	21,0	10,9
Egüés	15,7	9,1	16,4	9,4	15,8	9,7	14,1	8,6
Elizondo	16,9	8,4	20,5	9,3	19,9	8,8	18,4	8,3
Estella	26,4	14,4	27,1	15,6	19,9	10,6	19,7	10,4
Etxarri-Aranatz	16,6	7,6	17,6	8,3	15,2	7,1	13,3	6,5
Huarte	14,5	7,4	16,2	9,4	15,7	7,8	14,9	7,2
Irurtzun	21,3	10,8	22,8	11,3	20,9	10,1	21,0	10,9
Isaba	26,4	10,7	25,6	11,5	21,2	9,4	18,5	6,9
Leitza	12,4	7,4	18,1	9,5	16,8	8,1	16,1	8,2
Lesaka	16,7	8,1	20,2	10,5	16,7	7,6	16,0	7,8
Lodosa	30,9	15,1	35,9	19,0	32,3	16,1	31,5	15,9
Los Arcos	26,9	12,7	32,8	15,8	29,0	12,2	30,3	13,0
Noáin	17,0	8,3	18,7	9,7	18,0	9,4	17,6	9,2
Olite	25,5	11,8	27,5	13,9	26,1	12,2	25,7	12,2
Orkoién	17,5	9,0	18,3	9,7	17,6	8,8	16,2	8,4
Pamplona	21,2	11,7	22,7	12,9	23,3	13,3	23,5	13,4
Peralta	30,2	14,4	30,2	14,6	28,1	12,8	27,0	12,9
Puente la Reina	20,6	10,5	23,1	12,0	21,3	11,9	21,7	11,1
Salazar	18,0	6,8	16,7	7,8	18,9	7,8	17,4	7,1
San Adrián	29,1	15,2	30,3	16,2	28,3	15,1	27,6	15,5
Sangüesa	20,9	10,1	23,5	12,7	21,7	10,0	21,5	10,0
Tafalla	20,3	9,4	23,4	12,3	19,9	9,6	19,4	9,8
Tudela	28,0	15,8	30,1	17,2	29,5	16,6	28,3	15,4
Ultzama	16,1	7,3	16,5	7,7	16,0	7,7	14,1	8,3
Valtierra	32,7	16,1	34,2	16,9	32,8	15,8	33,2	16,2
Viana	25,6	14,8	26,0	13,8	25,7	12,6	26,3	14,8
Villatuerta	17,1	7,6	19,4	10,1	20,1	9,7	20,4	10,4
Villava	17,2	9,4	23,0	14,5	18,2	9,7	16,4	8,6
TOTAL	22,3	11,7	24,2	13,2	23,2	12,3	22,6	12,1

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Por todo ello se evidencia que el impacto de la crisis ha sido más intenso en la zona de Tudela, ya que partiendo de una peor situación la pobreza se incrementó en mayor proporción que en otras zonas de Navarra. Estos datos están directamente relacionados con la desigual incidencia geográfica del desempleo. Así, el impacto del paro ha sido mayor en la zona de la Ribera y ello evidentemente ha conllevado diferencias territoriales significativas en las tasas de pobreza.

1. ESTIMACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN NAVARRA

Asimismo, dado su interés mostramos un novedoso análisis de la pobreza en los barrios de la capital, para lo que atenderemos a la distribución según las diferentes Unidades de Barrio (Servicios Sociales) de Pamplona. A lo largo de los cuatro años analizados se repite el mismo patrón. Buztintxuri, Casco Viejo, Txantrea, Etxabakoitz, Milagrosa, Rochapea y San Jorge presentan tasas más altas de pobreza que la media de Pamplona. Concretamente el barrio de Etxabakoitz ostenta las tasas más altas, tanto de pobreza relativa como severa: 34,5% y 20,4% respectivamente en 2016, 11 y 7 puntos más que la media de la capital. Por el contrario, Iturrama es el barrio que presenta menores tasas: en 2016 su tasa de pobreza relativa fue 8 puntos menor que la de Pamplona y la de pobreza severa 4,6 puntos menos.

Tabla 14. Tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa por Unidades de Barrio de Pamplona. 2013-2016

Unidades de Barrio	2013		2014		2015		2016	
	Pobreza relativa	Pobreza severa						
Buztintxuri-Euntzetxiki	31,4	18,3	31,4	18,2	32,1	19,0	32,5	19,2
Casco Viejo	30,6	16,5	27,9	15,4	28,3	16,9	27,4	16,7
Txantrea	25,4	12,3	24,2	13,1	25,5	14,1	24,8	13,6
Ensanche	18,6	9,9	18,5	10,6	16,8	9,7	18,1	10,4
Ermitagaña-Mendebaldea	13,8	7,3	15,0	8,4	15,0	8,0	14,7	7,6
Etxabakoitz	34,0	18,8	34,5	20,4	34,9	20,6	34,5	20,4
Iturrama	12,2	6,2	14,0	8,2	14,0	8,4	15,2	8,8
Mendillorri	18,0	8,2	17,5	8,8	20,2	10,3	19,4	10,0
Milagrosa-Azpilagaña	26,4	27,0	28,6	32,4	29,8	34,8	30,6	18,3
Rochapea	26,4	13,7	27,3	15,2	28,0	16,0	28,1	15,6
San Jorge	29,7	16,9	30,8	19,0	31,9	18,3	32,3	18,9
San Juan	17,8	8,8	18,7	10,0	19,4	10,4	19,3	10,7
Pamplona	21,2	11,6	22,7	12,9	23,3	13,3	23,5	13,4

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

Finalmente, es interesante exponer los porcentajes de pobreza en algunos tipos de hogar. Estos datos son interesantes para valorar, como luego se pondrá en relación con la Renta Garantizada, cuántos hogares efectivamente son cubiertos o no por esta prestación o, pudiendo ser cubiertos y superar el umbral de la pobreza severa, no acceden a la prestación, al menos de manera continuada en un año para superar con ello dichos umbrales.

Si nos centramos en la pobreza severa, en estos tres tipos de hogar básicos se observa que, en 2015 y 2016, los hogares unipersonales ostentan tasas menores que la media navarra. En cambio, se comprueba que los hogares con menores de 16 años tienen más probabilidad de padecer pobreza severa, ya que ostentan un porcentaje casi un 50% superior a la media navarra (17,8% frente al 12,1%). Justamente estas dos tipologías han tenido la misma tendencia de descenso entre 2015 y 2016 que la tasa total; al contrario que los hogares no unipersonales sin menores de 16 años, aquí sin embargo la tasa es diez puntos menor que en el anterior caso (7,5%).

Tabla 15. Tasa de riesgo de pobreza y de pobreza severa por tipo de hogar. 2013-2016

	2013		2014		2015		2016	
	Riesgo	Severa	Riesgo	Severa	Riesgo	Severa	Riesgo	Severa
Total	22,3	11,7	24,2	13,2	23,2	12,3	22,6	12,1
Hogares unipersonales	28,8	12,6	32,2	14,8	30,8	11,5	29,6	11,3
Hogares con al menos un menor de 16 años	29,5	17,7	31,7	19,3	30,0	18,3	29,0	17,8
Hogares no unipersonales sin menores de 16 años	15,9	7,2	16,0	7,7	15,8	7,4	15,7	7,5

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, Estadística de Renta de la Población de Navarra

1.2.2 *Pobreza anclada*

Al inicio del documento se ha presentado el análisis de la pobreza anclada por CCAA realizado a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida. Presentamos aquí la misma metodología, pero en este caso partimos de los registros administrativos de la ERPN.

Si se analizan los datos de la pobreza según la metodología del ‘umbral anclado’ la situación varía considerablemente, no tanto en cuanto a las implicaciones por tramos de edad o sexo, aunque sí respecto a la visualización más grave del impacto que ha tenido la crisis en la sociedad navarra. De esta forma, de 2008 a 2014 la tasa de riesgo de pobreza aumentó en casi 9 puntos al pasar del 25,8% al 34,3%. La mejora en la situación económica desde ese año se habría traducido en un paulatino descenso de dicha tasa en los dos años siguientes; por ello, en el año 2016 la tasa de riesgo de pobreza con umbral anclado en 2008 se situó en el 30,1%.

Como en el análisis de la pobreza relativa, las diferencias por sexo y edad siguen siendo idénticas, así como también diacrónicamente a lo largo de este periodo. En consecuencia, tanto al inicio de la crisis (2008) como en el último año disponible (2016) las mujeres y las personas menores de 16 años son quienes ostentan tasas más elevadas de pobreza.

Tabla 16. Tasa de riesgo de pobreza (anclada) por edad y sexo en 2008 y 2013-2016

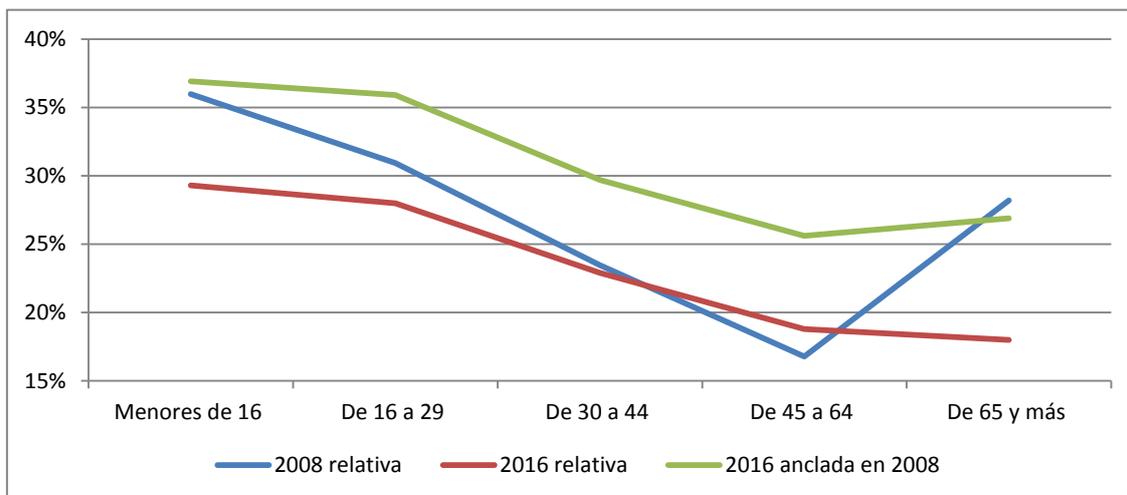
	2008			2013			2014			2015			2016		
	Total	H	M												
	25,8	24,3	27,4	32,1	30,5	33,7	34,3	32,9	35,7	32,0	30,6	33,4	30,1	28,5	31,6
Menores de 16	36,0	35,7	36,2	39,7	39,7	39,7	42,3	42,2	42,5	39,0	38,8	39,3	36,9	36,9	37,0
De 16 a 29	30,9	29,8	32,2	38,0	36,9	39,2	41,4	40,1	42,7	38,1	37,0	39,3	35,9	34,3	37,5
De 30 a 44	23,5	22,5	24,5	30,5	29,2	31,9	33,5	32,4	34,7	31,4	29,9	33,0	29,7	28,0	31,4
De 45 a 64	16,8	15,7	17,9	26,7	26,0	27,4	28,1	27,6	28,6	27,4	27,2	27,6	25,6	25,2	26,1
De 65 y más	28,2	23,2	32,0	31,6	26,0	36,0	31,7	26,3	36,0	28,9	23,8	33,0	26,9	21,6	31,0

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, elaboración a medida a partir de la ERPN (base en 2008)

El siguiente gráfico refleja claramente la pobreza según el ciclo vital mostrando la evolución de los niveles de pobreza por grupos de edad contrastando las mediciones relativas de 2008 y 2016 con la utilización de la pobreza anclada en 2008. Si exceptuamos la mejora observada en las personas mayores de 65 años –producto en gran parte del acceso a pensiones de mayor cuantía tras las cotizaciones durante la bonanza económica–, en el resto de tramos de edad (menores de edad, 16-29, 30-44 y 45-64 años) se mantiene una distribución similar.

Las posiciones que ocupan los grupos de edad, acentuadas con la citada mejora, coinciden con el ciclo vital. Se observa cómo la pobreza reside en la población infantil y disminuye conforme pasan los años. Permanyer y Köksel (2017: 3) infieren que las personas en edad de jubilación han padecido menos el impacto de la crisis económica, del mismo modo que los altos niveles de pobreza infantil todavía serían mayores si no fuera por unos patrones de co-residencia entre generaciones que favorecen la convivencia en el hogar familiar hasta edades avanzadas. Esta distribución de la pobreza según el ciclo vital no ocurre solo en Navarra, sino que es un rasgo característico de la mayoría de nuestro entorno europeo.

Gráfico 2. Tasa de pobreza en Navarra en 2008 y 2016, según tramos de edad y metodología 'relativa' y 'anclada'



Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, elaboración a medida a partir de la ERPN

La siguiente tabla muestra la tasa de pobreza severa utilizando el umbral anclado en el tiempo, con base en 2008. La tasa ascendió 4 puntos en el periodo 2008-2014 (del 14,4% al 18,3%) y a partir de ese momento fue decreciendo hasta situarse en el 15,7% en 2016. De nuevo hay que remarcar la incidencia de la pobreza en las personas menores de 16 años, que en el momento más álgido de 2014 alcanzó el 26,5% y en 2016 se situó en el 22,6%.

Tabla 17. Tasa de pobreza severa (anclada) por edad y sexo en 2008 y 2013-2016

	2008			2013			2014			2015			2016		
	Total	H	M												
	14,4	13,6	15,2	16,4	15,9	16,9	18,3	17,8	18,8	16,4	16,0	16,9	15,7	15,1	16,2
Menores de 16	23,5	23,3	23,6	24,1	24,0	24,2	26,5	26,4	26,7	23,9	23,7	24,1	22,6	22,6	22,7
De 16 a 29	19,4	18,6	20,3	21,8	21,2	22,5	25,1	24,1	26,0	22,2	21,3	23,1	21,0	19,7	22,3
De 30 a 44	13,1	12,5	13,7	17,1	16,2	18,0	18,9	18,2	19,7	17,4	16,2	18,6	16,7	15,4	18,1
De 45 a 64	8,6	7,8	9,4	13,4	13,0	13,8	14,4	14,1	14,8	13,8	13,6	14,0	13,1	12,8	13,4
De 65 y más	11,6	8,8	13,7	9,5	7,9	10,7	10,3	8,7	11,5	8,5	7,3	9,4	8,1	6,9	9,0

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, elaboración a medida a partir de la ERPN (base en 2008)

1.3 Intensidad o brecha de pobreza

Uno de los factores decisivos para interpretar la situación de un país respecto a la pobreza es saber en qué medida las personas pobres son pobres. Una forma de medirlo es cuantificar en términos medios la diferencia entre los pobres y los que no lo son. Existen unas cuantas medidas que muestran las diferencias entre pobres y no pobres, la mayor parte de ellas se basan en las distancias entre los ingresos de los pobres y el umbral de pobreza.

La intensidad o brecha de pobreza es la diferencia entre la mediana de la renta de las personas que se encuentran por debajo del umbral de riesgo de pobreza y el umbral en sí mismo, expresada como porcentaje del umbral de riesgo de pobreza. La extensión de la pobreza es sólo una de sus dimensiones. Junto a la incidencia, medida por la proporción de pobres, hay que considerar su intensidad, como otra dimensión informativa del alcance de la privación.

En este caso, y de manera novedosa para Navarra, se ha calculado este indicador por duplicado, de forma que se presentan datos de intensidad de pobreza a partir de la ECV y de la ERPN. Como venimos advirtiendo, los datos resultantes son muy distintos porque provienen de fuentes diferentes, la primera es una encuesta y la segunda son registros administrativos.

Atendiendo a los datos que surgen de la ECV observamos que en 2017 (recordemos que en realidad es referido a 2016) Navarra presentaba una brecha de pobreza del 23%. Esta cifra era 9 puntos inferior a la de España (32,4%) y también a la de otras CCAA que publican este dato (País Vasco el 28,9%, Andalucía el 29,2% y Cataluña el 30,3%) y se sitúa en porcentajes muy similares a otros países europeos como Dinamarca (21,7%). Es preciso reseñar que el dato para el conjunto de la UE en 2017 todavía no lo ha hecho público Eurostat, pero en 2016 la intensidad o brecha de pobreza en la UE-27 fue del 25%, dos puntos superiores al porcentaje de Navarra en 2017. En definitiva, este dato significa que, para erradicar el riesgo de pobreza en Navarra, por término medio, se precisaría contar ese año con unos recursos equivalentes al 23% del umbral de riesgo de pobreza.

En relación con la ERPN, la siguiente tabla muestra la secuencia de datos en relación a la pobreza severa y relativa. Estos son muy dispares con respecto a los que se obtienen de la ECV por los motivos ya indicados de fuentes muy distintas. En cualquier caso, la desventaja de estos cálculos es que no son estrictamente comparables con otros registros al provenir de una fuente que únicamente aporta datos de Navarra. En relación a la intensidad de pobreza, el dato en 2016 fue el 37,1%, bastante similar al de años anteriores, con ciertas oscilaciones.

Tabla 18. Evolución en Navarra de la brecha o intensidad de pobreza (2008 y 2013-2016)

	2008	2013	2014	2015	2016
Pobreza relativa	37,7	35,7	37,8	36,7	37,1

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, elaboración a medida a partir de la ERPN

1.4 La tasa AROPE

Un indicador muy utilizado en los últimos años es la tasa AROPE, sobre todo porque permite comparar con más facilidad distintos territorios. La Unión Europea, en el marco de la Estrategia Europa 2020, elaboró el indicador AROPE (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*) para la medición del riesgo de pobreza y exclusión social combinando tres magnitudes: 1) Renta, 2) Privación Material Severa (PMS), y 3) Intensidad de trabajo, esto es, población con baja intensidad de trabajo por hogar (BITH). Se consideran personas AROPE, en situación o riesgo de pobreza o de exclusión social, aquellas que viven con bajos ingresos (60% de la mediana del ingreso equivalente), y/o que sufren de privación material severa (4 de los 9 ítem definidos) y/o que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja o nula (por debajo del 0,2).

En la Tabla 19 se aprecia la gran desigualdad territorial en la evolución desde 2008 a 2017 del indicador AROPE en el conjunto del Estado. La diferencia más elevada se observa en el año 2016, con una variación de 31,6 puntos porcentuales entre la tasa más elevada y la más baja, que corresponden a Canarias y Navarra, respectivamente. Los datos muestran que durante todo el periodo analizado la Comunidad Foral presenta la tasa más baja.

Si se compara la tasa de Navarra con la media estatal durante este periodo se observa que fue en 2015 cuando se produjo la mayor distancia entre sus porcentajes: la tasa de Navarra se situó en 15,6 puntos porcentuales por debajo de la estatal. De la misma forma, Navarra presenta tasas muy por debajo de la media europea; concretamente en 2016 la tasa de la UE fue 10 puntos superior a la de la Comunidad Foral.

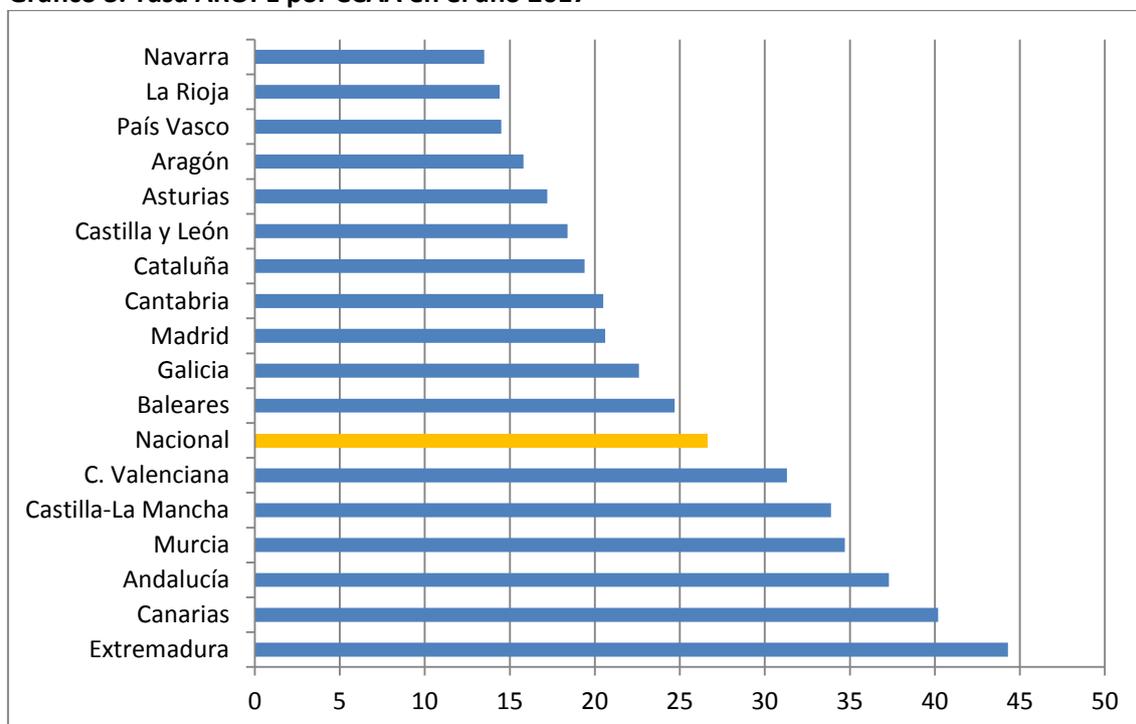
1. ESTIMACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN NAVARRA

Tabla 19. Evolución del indicador AROPE, por CCAA (2008-2017)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Navarra	8,6	10,4	13,8	13,1	12,0	14,5	14,5	13,0	13,0	13,5
Euskadi	13,9	14,8	16,3	18,9	17,7	16,8	15,3	17,6	15,9	14,5
Aragón	17,1	12,6	17,5	18,6	18,4	19,8	20,7	17,7	18,7	15,8
Cataluña	15,6	19,0	19,8	21,6	22,6	20,1	21,8	19,8	17,9	19,4
Cantabria	19,9	17,3	22,5	23,0	24,1	25,3	27,4	20,4	24,6	20,5
Madrid	19,3	19,6	19,3	18,6	19,8	20,1	19,2	20,5	21,7	20,6
La Rioja	19,6	19,5	27,3	26,1	22,6	22,2	20,1	22,1	17,4	14,4
Castilla y León	21,4	22,1	23,8	22,3	20,4	20,8	26,1	23,3	23,2	18,4
Asturias	19,5	18,8	16,5	20,4	24,5	21,8	23,4	24,2	18,5	17,2
Galicia	25,1	24,6	22,7	21,0	23,8	24,3	23,8	25,7	25,4	22,6
Baleares	23,6	24,3	26,0	26,7	25,1	27,8	23,8	26,3	19,1	24,7
Com. Valenciana	27,5	26,5	29,6	27,9	30,6	31,7	34,7	32,9	30,5	31,3
Extremadura	37,9	35,4	40,3	36,0	35,2	36,1	39,8	35,2	35,8	44,3
Castilla-La Mancha	28,8	28,6	32,3	35,3	35,1	36,7	36,9	36,7	37,9	33,9
Canarias	34,8	38,2	35,7	37,8	40,3	35,5	37,0	37,9	44,6	40,2
Murcia	27,5	33,3	37,5	31,9	33,5	34,1	44,9	38,8	34,8	34,7
Andalucía	31,6	33,3	35,0	38,4	36,9	38,3	42,3	43,2	41,7	37,3
Total España	23,8	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	29,2	28,6	27,9	26,6
UE	23,7	23,3	23,7	24,3	24,7	24,6	24,4	23,7	23,5	s.d.

Fuente: INE, EUROSTAT

Gráfico 3. Tasa AROPE por CCAA en el año 2017

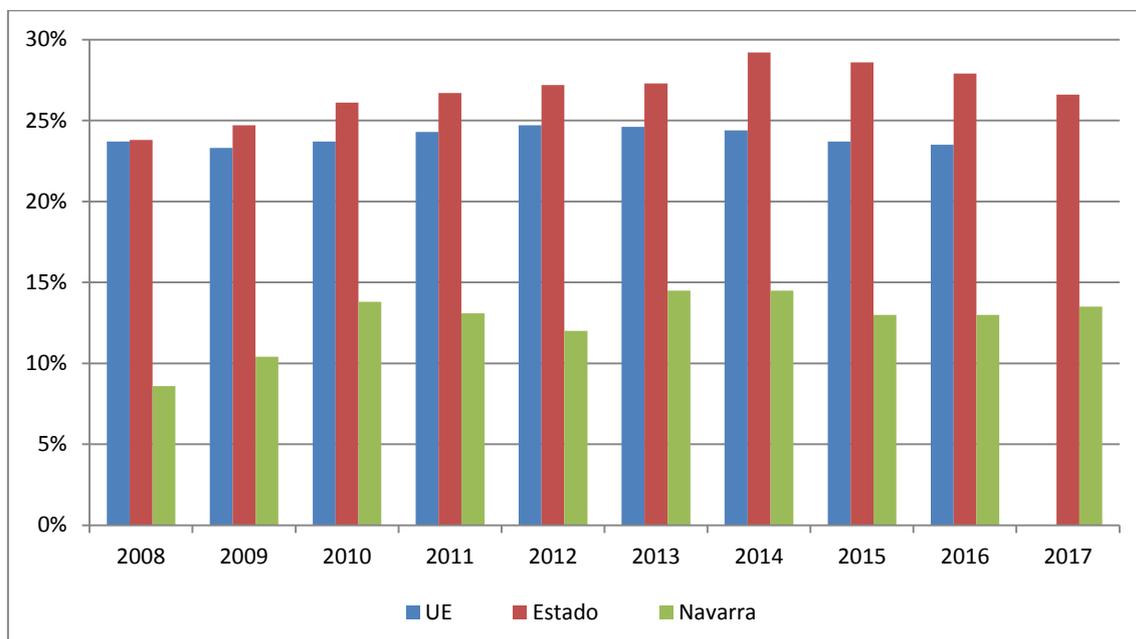


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

En el Gráfico 4 se observa la evolución comparada de esta tasa entre Navarra, España y la UE desde 2008 hasta 2017. Como puede apreciarse, Navarra presenta tasas muy por debajo tanto de España como de la UE desde 2008 a 2017.

En términos absolutos, las cifras de España suponen que más de 12,3 millones de personas estaban en riesgo de pobreza y exclusión social en 2017. En cuanto a Navarra, el 13,5% representa que la población AROPE ascendía a 86.777 personas ese año.

Gráfico 4. Evolución del indicador AROPE en Navarra, España y UE (2008-2017)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y EUROSTAT. Nota: últimos datos publicados por Eurostat para la UE corresponden al año 2016

En función del sexo observamos diferencias significativas entre los tres ámbitos territoriales desde 2008 a 2016. En la UE y en España las diferencias entre hombres y mujeres se han reducido en el periodo analizado; en el caso de España incluso se ha invertido la tendencia desde 2009 de forma que la población masculina padece este riesgo de exclusión de manera más intensa. En Navarra, por el contrario, en todo el periodo analizado las mujeres presentan mayores tasas de pobreza, si bien la distancia se redujo considerablemente en 2016.

Tabla 20. Evolución del indicador AROPE en Navarra, España y UE, por sexo (2008-2016)

	UE			España			Navarra		
	M	H	Dif.M-H	M	H	Dif.M-H	M	H	Dif.M-H
Año 2008	25,1	22,2	2,9	25,1	22,4	2,7	9,3	8,0	1,3
Año 2009	24,5	22,0	2,5	25,6	23,8	1,8	11,5	9,3	2,2
Año 2010	24,8	22,6	2,2	26,7	25,5	1,2	15,2	12,4	2,8
Año 2011	25,3	23,1	2,2	27,4	26,1	1,3	14,6	11,6	3,0
Año 2012	25,7	23,7	2,0	27,2	27,3	-0,1	12,8	11,2	1,6
Año 2013	25,4	23,7	1,7	26,7	27,9	-1,2	16,3	12,6	3,7
Año 2014	25,2	23,6	1,6	28,9	29,4	-0,5	15,8	13,3	2,5
Año 2015	24,5	23,1	1,4	28,3	29,0	-0,7	15,6	10,4	5,2
Año 2016	24,4	22,5	1,9	27,9	28,0	-0,1	13,4	12,5	0,9
Evolución 2008-2016	-0,7	0,3	-1,0	2,8	5,6	-2,8	4,1	4,5	-0,4

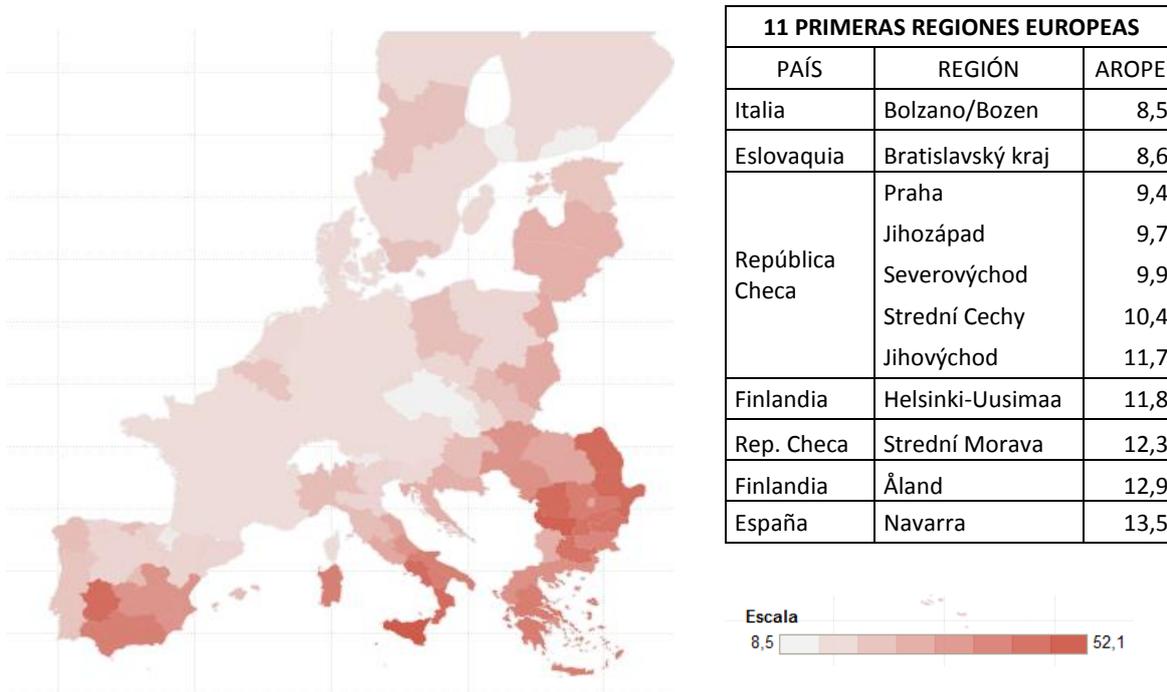
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IEN, INE y EUROSTAT.

El siguiente mapa es clarificador al poner en relación el indicador AROPE por regiones europeas en el año 2017. Un aspecto muy destacable es que, de las 103 regiones cuyos datos expone Eurostat, Navarra ocupa la undécima posición (13,5%), tras dos regiones finlandesas, una italiana, seis checas y una eslovaca. El primer lugar lo ocupa la región italiana de

1. ESTIMACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN NAVARRA

Bolzano/Bozen, con una tasa AROPE del 8,5%. De esta forma, la Comunidad Foral se encuentra por encima de todas las regiones pertenecientes a países como Suecia y Países Bajos.

Mapa 2. Tasa AROPE, por regiones en la UE en 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT.

La evolución desagregada de la tasa AROPE según sus tres componentes (ver explicación en el epígrafe 5.4) muestra una tendencia expansiva desde el año 2008 a 2017. Si bien en la siguiente tabla únicamente se muestran los datos de Navarra y de España, cabe apuntar que la Comunidad Foral es la que posee en los últimos años los porcentajes más bajos en cada uno de los tres componentes en el conjunto de las Comunidades Autónomas.

En el caso de España, la población en riesgo de pobreza ha aumentado en 1,8 puntos, la población con privación material severa 1,5 puntos y la población con baja intensidad de trabajo en el hogar (BITH) 6,2 puntos.

Al analizar la evolución del indicador en Navarra, se observa que han crecido dos de las tres dimensiones que lo conforman: 2,4 puntos en la población en riesgo de pobreza y 5,1 puntos la población con baja intensidad de trabajo en el hogar (BITH), como consecuencia de la destrucción del empleo. Por el contrario, ha descendido 1,2 puntos la población con privación material severa (PMS). Los datos confirman que, en Navarra, al igual que en otras CCAA que partían antes de la crisis de niveles inferiores a la media nacional en alguno de los tres componentes, se ha producido un empeoramiento de la situación aumentando el riesgo relativo de pobreza o exclusión social.

Otra cuestión a considerar es la relacionada con la metodología utilizada para delimitar la población que se encuentra bajo el umbral de pobreza. El indicador AROPE determina un umbral relativo, definido como el 60% de los ingresos por unidad de consumo equivalente. Por tanto, aumenta o disminuye en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Al disminuir los ingresos de la población también disminuye el umbral de riesgo de pobreza. Esta opción obliga, a la hora de analizar los datos, a considerar el hecho de que personas que no han mejorado sus condiciones de vida pueden no aparecer en los datos oficiales de pobreza de años posteriores, aunque su situación de precariedad económica siga siendo similar.

Tabla 21. Evolución de la tasa AROPE y sus tres dimensiones en España y Navarra. 2008-2017

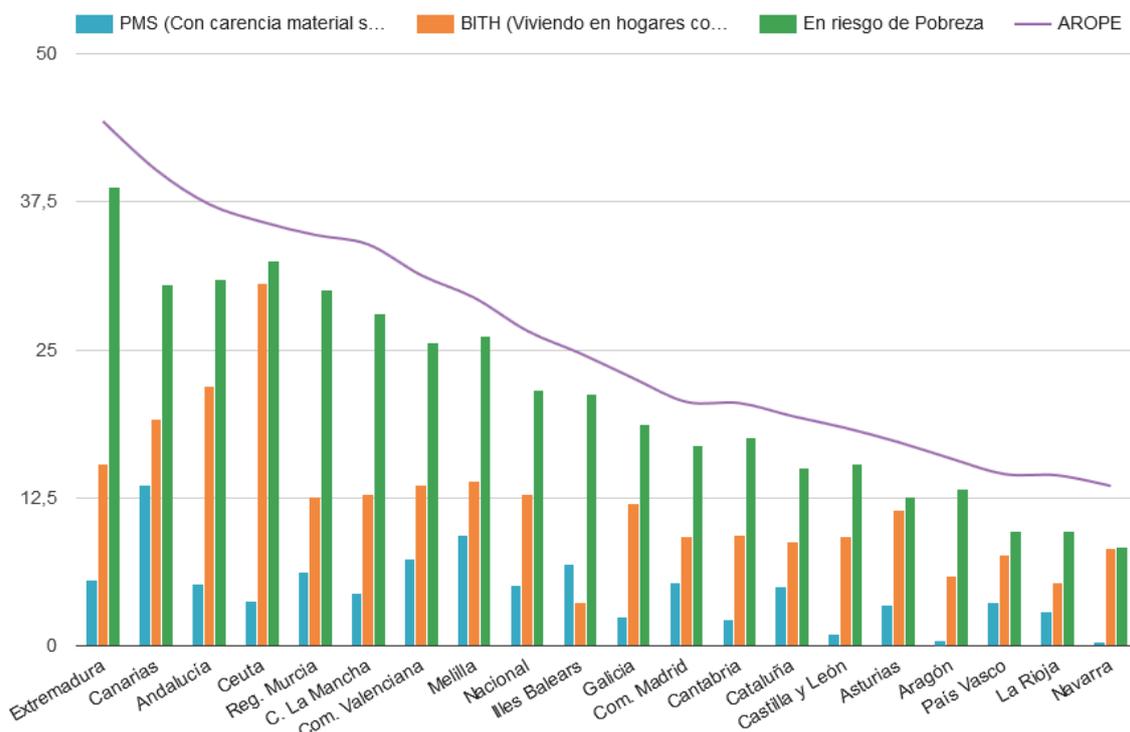
	NAVARRA				ESPAÑA			
	AROPE	Riesgo pobreza	PMS	BITH	AROPE	Riesgo pobreza	PMS	BITH
2008	8,6	5,9	1,5	3,1	23,8	19,8	3,6	6,6
2009	10,4	7,8	2,1	3,8	24,7	20,4	4,5	7,6
2010	13,8	10,7	2,5	5,1	26,1	20,7	4,9	10,8
2011	13,1	8,1	4,4	5,0	26,7	20,6	4,5	13,4
2012	12,0	7,0	4,1	8,0	27,2	20,8	5,8	14,3
2013	14,5	9,9	0,6	8,0	27,3	20,4	6,2	15,7
2014	14,5	11,9	1,2	7,5	29,2	22,2	7,1	17,1
2015	13,0	9,6	2,2	7,1	28,6	22,1	6,4	15,4
2016	13,0	9,0	3,4	8,4	27,9	22,3	5,8	14,9
2017	13,5	8,3	0,3	8,2	26,6	21,6	5,1	12,8

Nota: En riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo); Privación material severa (PMS): con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9); Baja intensidad de trabajo por hogar. (BITH): población que forma parte de hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia. Únicamente se tienen en cuenta las personas de 0 a 59 años.

Fuente: INE

Gráficamente, la distribución de la tasa AROPE y sus componentes en el año 2017 por Comunidades Autónomas es la siguiente:

Gráfico 5. Tasa AROPE 2017 y dimensiones



Fuente: Llano (2018), 8º Informe AROPE 2018. EAPN

Por último, respecto a este indicador debemos recordar que la Estrategia Europa 2020 estableció el compromiso de reducir la población en riesgo de pobreza y exclusión social en 20 millones de personas. En el caso de España este objetivo se concretaba en un intervalo de 1,4 a 1,5 millones de personas, que a la luz de los datos se está lejos de alcanzar.

En definitiva, tal y como se ha subrayado, estos datos deben ser analizados con precaución ya que el tamaño de la muestra navarra de la ECV resulta insuficiente para determinar de forma adecuada las características de la población en riesgo de pobreza o exclusión social.

Como contraste metodológico con estos datos, a continuación se expone a través de otras fuentes una aproximación a los componentes PMS y BITH (el primer componente, relativo a la tasa de pobreza, quedaría ya incardinado en esta contraposición mediante las tasas expuestas de la Estadística de Renta de la Población de Navarra). En el caso de la Privación Material Severa nos aproximamos a partir de los datos de la Encuesta Social y de Condiciones de Vida (ESyCV), que realiza desde 2016 Nastat, el Instituto de Estadística de Navarra. Para el caso de la población BITH el análisis se realiza a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA).

1.4.1 Aproximación a la Privación Material Severa (PMS) según la ESyCV

A la hora de replicar para Navarra el componente de Privación Material Severa según la ESyCV navarra cabe reseñar que en esta encuesta no se preguntó en 2016 y 2017, años para los cuales hay datos disponibles, acerca de los nueve conceptos que configuran este indicador de carencia material severa. Recordemos que este componente del AROPE se refiere a la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de 4 conceptos de los 9 de una lista predeterminada.

Así, en estas encuestas navarras se pregunta por los siguientes cinco conceptos de dicha lista de nueve que computa el INE: 1) puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año; 2) puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días; 3) puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada; 4) tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros); 5) ha tenido algún retraso en el pago de recibos de agua, gas, calefacción, electricidad, comunidad...

Las otras cuatro preguntas de la ECV a partir de las cuales el Instituto Nacional de Estadística estima la Privación Material Severa aluden a si la persona encuestada puede permitirse disponer de automóvil, teléfono, televisor o lavadora. Con todo ello, para el caso de Navarra, los datos que salen de la explotación de las EsyCV indican que la PMS habría disminuido levemente entre los años 2016 y 2017 al pasar de un 3,5% al 3,4% de la población navarra, esto es, un descenso de aproximadamente unas 800 personas para situarse en torno a las 19.000 que sufrirían estas carencias. En contraposición con los datos anteriormente ofrecidos en base a la tasa AROPE vemos que estos porcentajes son muy similares a los correspondientes al año 2016 de dicho indicador.

1.4.2 Análisis alternativo de la Baja Intensidad de Trabajo por Hogar (BITH)

Tal y como se ha destacado a través de los diversos componentes de la tasa AROPE, resulta clave analizar la perspectiva de la incidencia del desempleo en los hogares. De esta forma, dicha incidencia del desempleo en Navarra no solo ha descendido, sino que sigue siendo significativamente menor que en el conjunto del Estado y esto se traduce en un menor impacto del desempleo total familiar. Sin embargo, se ha constatado que durante los años de la crisis se produjo una importante tendencia al alza de la proporción de hogares con problemas de integración en el mercado laboral. El punto de inflexión, como parte más dura de la crisis, se produjo a partir del 2013 y aunque desde entonces se ha dado una mejoría según los indicadores extraídos de la EPA, los datos siguen reflejando una situación todavía complicada en comparación con el inicio de la crisis.

El siguiente gráfico muestra la evolución de los hogares sin ingresos, los hogares con la persona de referencia parada, los hogares con todos sus miembros activos parados y la evolución de las unidades familiares receptoras antes de la Renta Básica (RB), posteriormente de la Renta de Inclusión Social (RIS) y de la actual Renta Garantizada (RG). Para el periodo 2008-2017 se han calculado las medias anuales, mientras que para el 2018, en el caso de las

unidades familiares que perciben RG, el periodo de referencia es el comprendido entre enero y agosto, y en el caso de la EPA se trata de la media de los tres primeros trimestres del año equiparándose de manera similar ambas referencias temporales. Cabe explicar que el indicador de 'hogares sin ingresos' se refiere a aquellos que no tienen ingresos provenientes de rentas de trabajo, pensiones o prestaciones por desempleo.

De la interrelación de los tres indicadores derivados de la EPA y el número de unidades familiares que han percibido la RB-RIS-RG se pueden destacar varias cuestiones.

La primera, un aumento continuado y significativo de los hogares con problemas de ingresos y de inserción laboral desde 2008 a 2013. En ese periodo, teniendo en cuenta la estimación de los hogares sin ingresos, las necesidades sociales de estos estarían siendo cubiertas/atendidas a través de la percepción de este tipo de rentas. Aunque se trata de fuentes diferentes se observa que el número de hogares sin ingresos y el de aquellos perceptores de RB y RIS son similares. También se observa un ligero descenso del nivel de cobertura en 2012 cuando la modificación normativa hizo que menos familias accedieran a esta prestación.

En segundo lugar, desde 2008 hasta 2017 se observa un continuo aumento de los hogares beneficiarios del sistema navarro de rentas mínimas. Este hecho es más comprensible en el periodo de crisis ya que el número de hogares sin ingresos y con evidentes déficits de empleo también aumenta. Sin embargo, es a partir de 2014, es decir, en el periodo de recuperación y de crecimiento del empleo cuando las tendencias se muestran divergentes. Mientras los hogares sin ingresos o con alta intensidad del desempleo descienden, las unidades receptoras de RIS-RG siguen aumentando hasta el presente 2018, donde parece darse un ligero descenso.

Una de las razones principales de esta aparente contradicción tiene que ver con aspectos que se han explicado a lo largo del capítulo. Entre otras cuestiones, hay que tener en consideración el aumento de la inestabilidad laboral, de la precariedad laboral, las mayores fluctuaciones de las etapas de empleo y desempleo que hacen que la vulnerabilidad aumente y que a pesar del crecimiento del empleo y la reducción del paro se sigan dando episodios de precariedad económica en los hogares. El hecho es que la pobreza ya no se vincula únicamente a los hogares en situación de desempleo sino también al empleo inestable y precario. La cuestión es que en este sentido la RG puede convertirse en un subsidio de la precariedad. No en vano, ha aumentado el número de hogares en los que sus ingresos laborales son complementados por la RG. Hay que tener en cuenta que Navarra, como parte del engranaje del mercado de trabajo estatal regido por la misma normativa, no está siendo ajena a este fenómeno, aunque también es cierto que se trata de la comunidad con indicadores de calidad del empleo mejores dentro de la creciente precariedad general (ver epígrafe 2.5).

Por otra parte, también conviene tener en cuenta que en el caso de las personas receptoras de RG su salida del sistema a través del empleo resulta complicada debido principalmente a sus propias características que les restan empleabilidad. Diversos estudios como el realizado por De la Rica y Gorjón (2018) han demostrado que las personas sin la RG, en este caso sin la RGI de Euskadi, pero con el mismo perfil, tendrían las mismas dificultades de acceso laboral.

En definitiva, se observa que las dos variables, desempleo y perceptores de RG, no discurren de manera conjunta y que la creación de empleo no se está traduciendo, por el momento, en una significativa menor presión para el sistema de ayudas de protección social.

A todo ello, no olvidemos que hay que sumar el mencionado déficit del sistema estatal por desempleo, que implica que la mitad de las personas desempleadas por unas razones u otras no cuenta con cobertura por desempleo. De esta forma, se produce ese trasvase de responsabilidades de cobertura entre el Estado y la Comunidad Foral.

En cuanto a los datos, la evolución más traumática fue la de aquellos hogares sin ingresos ni por trabajo, ni pensiones, ni prestaciones o subsidios por desempleo, que pasaron de 2.901 en

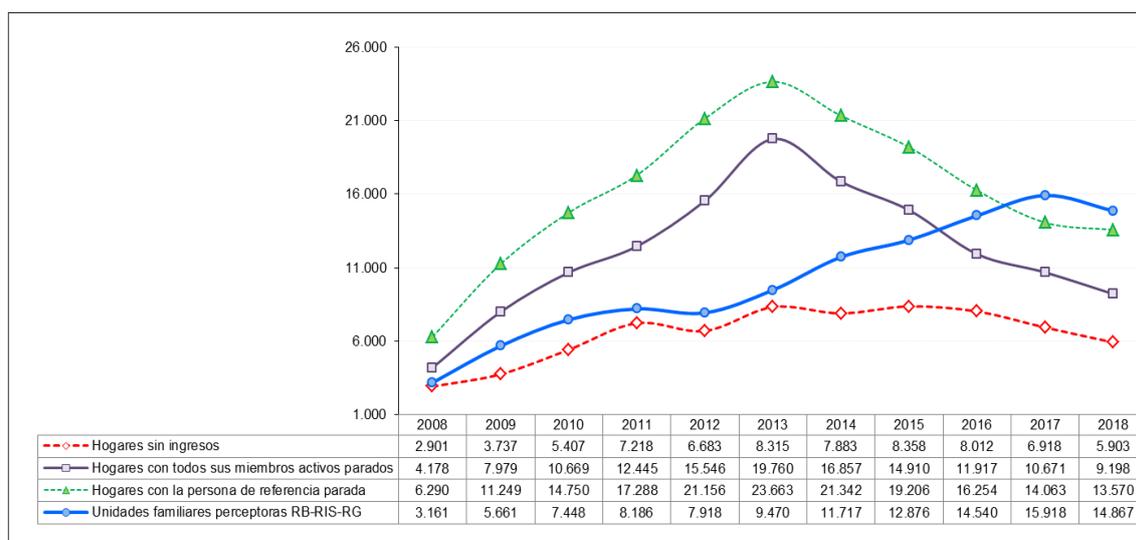
1. ESTIMACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN NAVARRA

2008 a 8.358 en 2015, un aumento del 188%. Teóricamente, este tipo de hogares es el perfil que más encajaba con el que podía ser el solicitante de la entonces denominada RIS.

Los últimos datos (media de los tres primeros trimestres de 2018) estiman que la cifra de los hogares sin ingresos se ha reducido a unos 5.900, por lo que se sitúan en valores similares a los del año 2010.

En cuanto a las unidades perceptoras, que en este caso se trata de registros administrativos y no de estimaciones, los últimos datos reflejan un ligero descenso. En 2018, de enero a agosto, el número de hogares perceptores ha sido de 14.867.

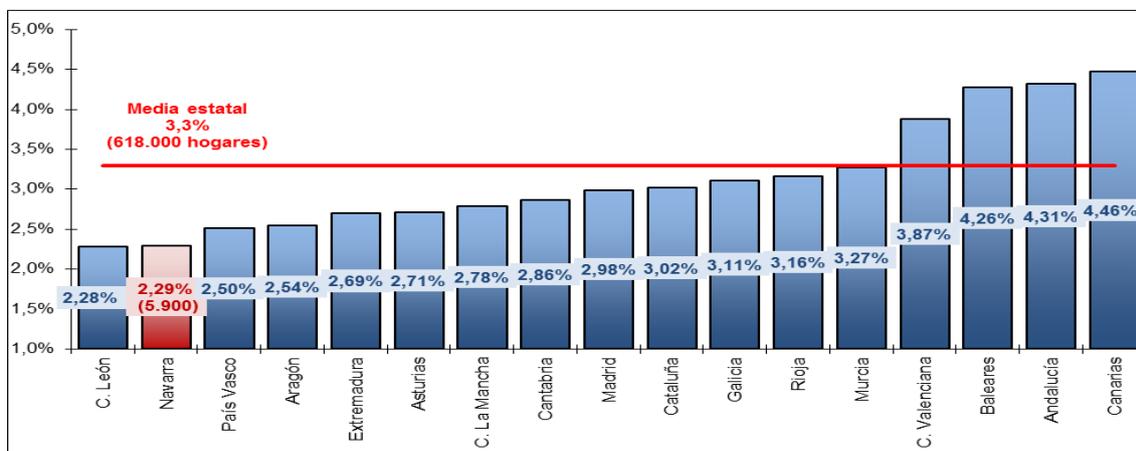
Gráfico 6. Evolución de los hogares sin ingresos, hogares con la persona de referencia parada, hogares con todos sus miembros activos parados y unidades familiares beneficiarias de RB-RIS-RG. Periodo 2008-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (INE) y Departamento de Derechos Sociales. Nota: Para las cifras de hogares procedentes de la EPA, datos de media anual (2008-2017), para 2018 se trata de la media (IT-IIIIT). En cuanto a la cifra de unidades perceptoras de RG en 2018 los datos corresponden al periodo enero-agosto.

La comparativa por CCAA del peso de los denominados hogares sin ingresos sobre el total de hogares coloca a Navarra en 2018 (media de los tres primeros trimestres) en una buena posición. Esos 5.900 hogares suponen el 2,29% del total, siendo la segunda comunidad con menor porcentaje tras Castilla y León y por delante de las comunidades de nuestro entorno. En el Estado el porcentaje es del 3,3%, aproximadamente 618.000 hogares sin ingresos.

Gráfico 7. Hogares sin ingresos sobre el total de hogares por CCAA (media IT-IIIIT 2018), (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (INE)

Por su parte, la comparativa con el Estado y su evolución en términos relativos refleja que Navarra ha estado a lo largo de todo el periodo analizado en una mejor situación. En términos porcentuales ha sido siempre menor el peso de los hogares con todos sus miembros activos parados, el de aquellos con la persona de referencia parada y el porcentaje que representan los hogares sin ingresos (ni por trabajo, ni pensiones, ni prestaciones).

En cuanto a los datos propiamente dichos, en 2018 (media IT-IIIIT) el porcentaje de hogares con todos sus miembros activos en paro suponen el 5% del total de hogares con personas activas. En términos anuales completos, el porcentaje en 2017 fue del 5,8%. Se observa una continua disminución desde la cota máxima alcanzada en 2013 (10,6%). Por su parte, en el conjunto del Estado el porcentaje actual es del 8,6% y llegó en 2013 al 14,5%. Por tanto, la diferencia entre ambos en 2018 es de 3,6 puntos. La diferencia máxima se alcanzó en 2012 con 5,3 puntos.

Respecto al número de hogares en los que no hay nadie trabajando ni se recibe ninguna prestación ni pensión, también ha disminuido, aunque de manera más leve. En 2018, el porcentaje de este tipo de hogares sobre el total es del 2,3%, mientras que fue en 2013 y 2015 cuando se alcanzó el mayor porcentaje ya que entonces representaron el 3,3%.

En cuanto a la diferencia con el Estado, esta se reduce a un punto, de todas formas, como se observa, en este caso la distancia nunca ha sido elevada, la mayor se produjo en 2009 con 1,4 puntos. Otra cuestión es la diferente cobertura de esos hogares por parte de los sistemas de rentas mínimas, mucho más avanzado en Navarra. Es decir, en términos porcentuales el número de hogares sin ingresos es menor pero además están mejor cubiertos.

Tabla 22. Evolución del paro en España y en Navarra, según la afección en los hogares. Periodo 2008-2018

		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Hogares con todos sus miembros activos parados (sobre total hogares con activos)	Navarra	2,4%	4,5%	5,8%	6,7%	8,3%	10,6%	9,0%	8,0%	6,5%	5,8%	5,0%
	España	5,0%	8,8%	10,1%	11,1%	13,7%	14,5%	13,8%	12,3%	11,1%	9,5%	8,6%
Hogares con la persona de referencia parada (sobre el total de hogares)	Navarra	2,7%	4,8%	6,1%	7,0%	8,5%	9,5%	8,5%	7,6%	6,4%	7,6%	5,3%
	España	5,3%	8,9%	9,9%	10,7%	12,6%	13,1%	12,2%	10,9%	9,7%	11,6%	7,5%
Hogares sin ingresos (sobre el total de hogares)	Navarra	1,3%	1,6%	2,3%	2,9%	2,7%	3,3%	3,1%	3,3%	3,1%	2,7%	2,3%
	España	2,5%	3,0%	2,9%	3,4%	3,8%	4,1%	4,1%	4,1%	3,7%	3,3%	3,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (INE).

Notas: Media anual (2008-2017) en 2018 (media I-IIIIT). Hogares sin ingresos: Hogares sin ingresos por trabajo, ni pensiones, ni prestaciones-subsidios por desempleo.

1.5 Un análisis de la desigualdad: Gini y S80/S20

1.5.1 *Índice de Gini*

El coeficiente de Gini considera la distribución entre todos los estratos de ingresos. Cuantifica la concentración de la renta y está comprendido entre 0, cuando la distribución es uniforme, y 1 en el caso de la peor distribución, en la que un grupo de hogares tuviese la totalidad de los ingresos. Así, cuanto más alto es el coeficiente, mayor es la desigualdad observada. El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje y corresponde al coeficiente multiplicado por 100.

El proceso de expansión y mejora económica de las últimas décadas ha venido acompañado de una reducción de las desigualdades en el reparto de la renta. Navarra registró grandes reducciones de la desigualdad en la década de los '80, ya que en 1980 su índice de Gini era 35,7, mientras que en 1990 era 26,9. El valor de este indicador para Navarra se situó por debajo del conjunto nacional y desde entonces la distribución de la renta en Navarra es más

1. ESTIMACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN NAVARRA

igualitaria que en el Estado. En la actualidad es la CCAA con un menor valor de este índice (26,5 en 2017 frente al 34,1 estatal). Al comparar los resultados con los datos de la UE-27 se aprecia que Navarra presenta porcentajes inferiores a los de la UE en los últimos siete años.

Tabla 23. Índice de Gini en España y Navarra (2010-2016)

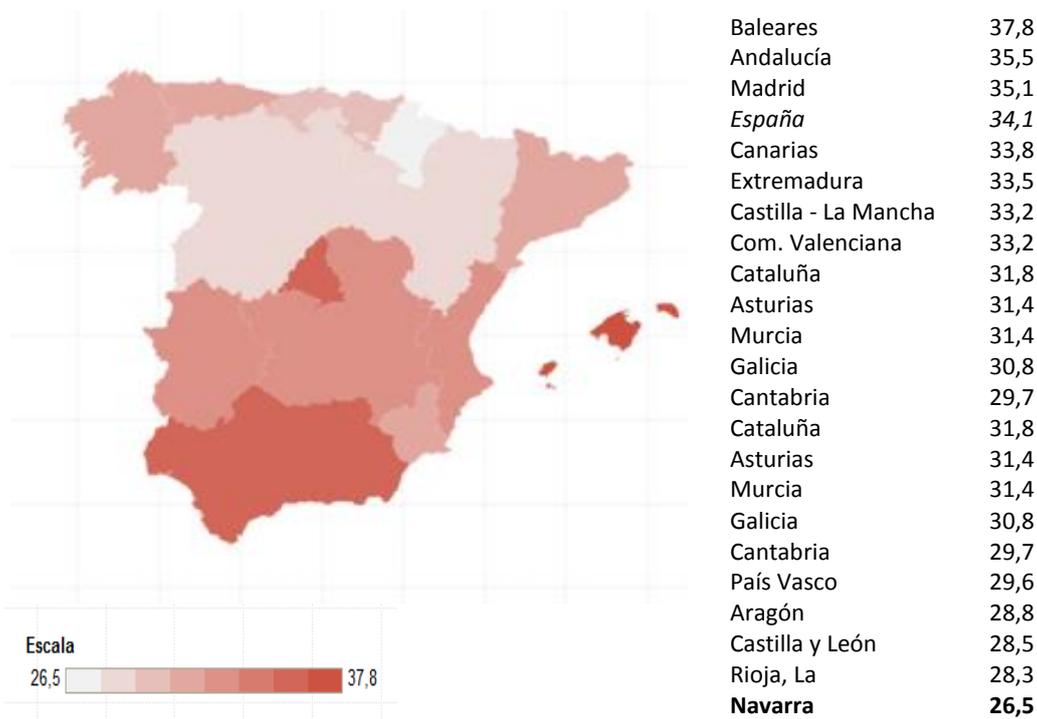
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Navarra	29,9	30,3	28,3	28,1	26,2	27,7	26,5
España	34,0	34,2	33,7	34,7	34,6	34,5	34,1
UE-27	30,8	30,5	30,5	31,0	31,0	30,8	30,3

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE) y EUROSTAT.

Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra de 2016 se publica en 2017.

En el siguiente mapa se pueden observar claramente las diferencias entre las CCAA en 2016.

Mapa 3. Índice de Gini por Comunidad Autónoma. Año 2016.



Fuente: INE

La Estadística de Renta de la Población de Navarra también permite calcular este indicador. Ahora bien, aunque muestra las diferencias internas en la Comunidad Foral es preciso advertir que, al ser obviamente una fuente totalmente diferente a la ECV, sus resultados son en consonancia muy diferentes y más elevados como se ha comprobado con las tasas de pobreza. Por todo ello estos datos que se muestran a continuación no pueden ser comparables con los anteriormente expuestos, provenientes de la Encuesta de Condiciones de Vida.

Tabla 24. Índice de Gini en Navarra, según la ERPN (2013-2016)

	2013	2014	2015	2016
	30,4	32,6	30,7	31,6

Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, a partir de la ERPN.

1.5.2 Índice de ratio S80/S20

Otro indicador que se utiliza para analizar la desigualdad es el cociente S80/S20 que mide la desigualdad a través de ratios entre percentiles. Se interpreta como la relación entre la renta

media obtenida por el 20% de la población con la renta más alta (quintil más alto), en relación a la renta media obtenida por el 20% de la población con la renta más baja (quintil más bajo).

Este indicador se recomienda porque cualquier cambio de los ingresos de los individuos no tiene el mismo efecto sobre la desigualdad medida dependiendo del índice utilizado (Gini varía mucho si se producen movimientos en la parte central o media de la distribución), mientras que los extremos más ricos y más pobres son considerados menos relevantes y, además, son tratados de manera simétrica (Comité Técnico de la Fundación FOESSA, 2016: 6).

En el caso de Navarra los datos refuerzan que es una sociedad de clases medias y con una mayor cohesión social que otros territorios. Comparativamente con el resto de CCAA, por ende con el conjunto estatal, la desigualdad interna ha crecido menos durante la crisis, pero ello obviamente no significa que no hayan aumentado las diferencias entre los distintos estratos socioeconómicos de la sociedad navarra.

Igualmente, si se compara con la media de la UE la ratio de Navarra también es inferior. Para los países más igualitarios del centro y norte de Europa este índice tiene valores de entre 3 y 4, si bien ya adelantamos que comparativamente en el año 2017 Navarra se sitúa a nivel de otros países como Alemania (4,6%) y cerca de Francia (4,3%) o Suecia (4,3%).

Tabla 25. Ratio S80/S20: relación entre los ingresos del quintil más rico y el quintil más pobre de la población, por CCAA y UE-27 (2010-2016)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Andalucía	7,2	6,2	6,5	7,0	7,0	7,1	6,9
Aragón	5,3	5,2	5,5	6,0	5,4	5,0	4,5
Asturias	4,8	5,3	4,9	5,8	5,2	4,9	5,4
Baleares	9,1	6,9	7,0	8,2	8,9	6,1	7,2
Canarias	6,8	7,0	7,0	7,7	8,6	8,7	6,8
Cantabria	6,9	5,3	5,1	4,5	4,3	4,7	4,6
Castilla - La Mancha	5,7	6,6	6,5	6,2	6,7	6,4	6,1
Castilla y León	4,8	5,0	5,1	6,1	5,5	5,1	4,6
Cataluña	5,6	6,1	5,7	6,4	6,1	5,6	5,7
Comunidad Valenciana	6,0	6,7	6,4	5,7	6,2	6,0	6,6
Extremadura	5,4	6,1	5,4	5,6	5,3	5,4	5,6
Galicia	4,9	5,4	4,8	4,9	5,4	5,2	5,8
Madrid	6,1	6,4	6,1	6,5	6,9	7,2	7,6
Murcia	4,7	4,8	5,1	6,1	6,5	5,8	5,4
Navarra	4,6	4,8	4,4	4,9	4,2	4,6	4,4
País Vasco	6,3	6,5	5,1	5,2	5,4	5,0	5,1
Rioja, La	6,0	5,9	6,6	6,1	5,5	4,5	4,5
España	6,3	6,5	6,3	6,8	6,9	6,6	6,6
UE-27	5,0	5,0	5,0	5,2	5,2	5,2	s.d.

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE), y Eurostat.

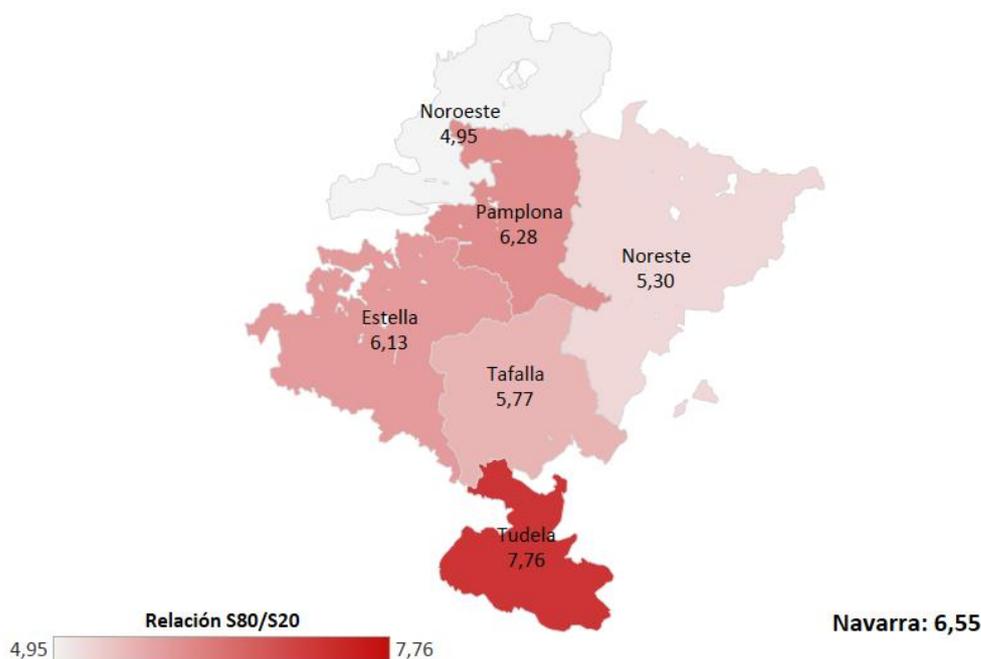
Nota: los datos son los publicados en la ECV del año siguiente, esto es, la cifra de 2016 se publica en 2017.

Al igual que en el caso de Gini, la Estadística de Renta de la Población de Navarra también permite calcular este indicador. Empero, volvemos a advertir que estos datos no son comparables con los recientemente expuestos.

Como decimos, territorialmente la ratio S80/S20 se distribuye de forma muy desigual en la Comunidad Foral. Así, mientras la media de Navarra se sitúa en el 6,5%, la zona Noroeste

presenta un valor de 4,9% y en Tudela asciende hasta el 7,8%, lo cual muestra la mayor situación de desigualdad en esa zona.

Mapa 4. Relación S80/S20 por Áreas de Servicios Sociales en Navarra. 2016.



Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, a partir de la ERPN

Por último, cabe realizar un apunte sobre las circunstancias específicas de Navarra. Al ser la Comunidad Foral un territorio con un importante componente de clases medias, es relevante este hecho a la hora de adoptar decisiones que se dirijan hacia una menor desigualdad. En este sentido, es preciso aludir a la enseñanza que revelan Lupu y Pontusson (2011): en una sociedad lo realmente importante es la estructura de la desigualdad y no tanto el nivel de desigualdad, esto es, no importa tanto que los ricos sean más o menos ricos. Lupu y Pontusson demuestran que la clase media apoya con más decisión políticas redistributivas cuando la distancia entre ésta y la clase baja es pequeña, y a la inversa, la redistribución más equitativa de los ingresos es más difícil cuanto mayor es la diferencia entre esos estratos.

1.5.3 Análisis de los ingresos por decilas

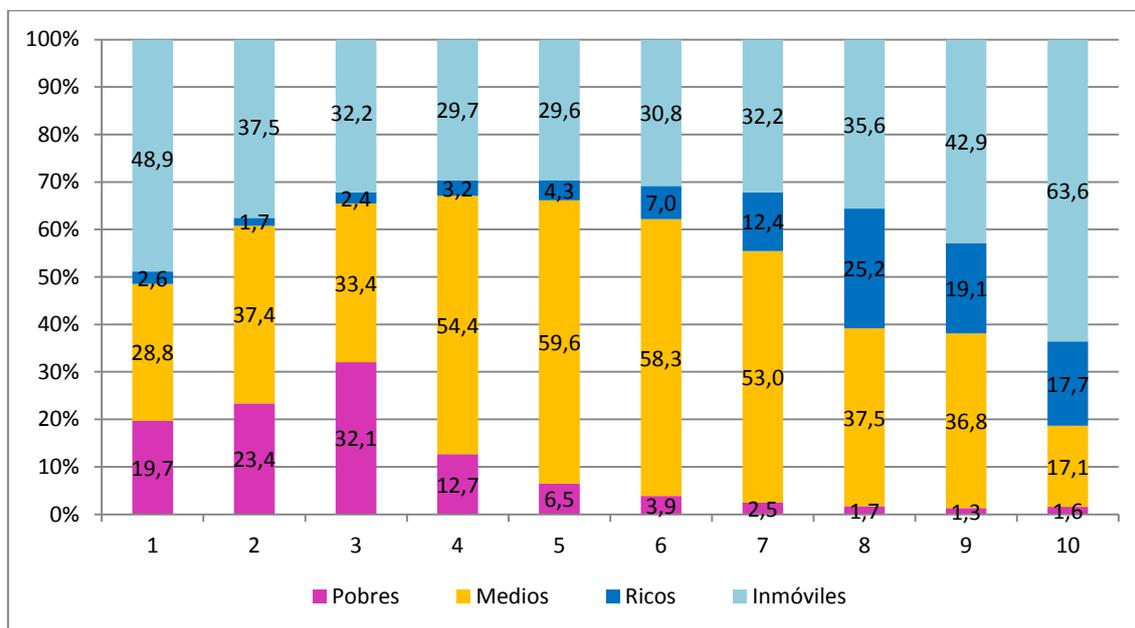
Del mismo modo que el mapa anterior, la Estadística de Renta de la Población de Navarra ha permitido realizar un cálculo novedoso acerca de la movilidad que tienen los individuos entre los distintos estratos económicos en la Comunidad Foral.

Una cuestión relevante es conocer la movilidad de las personas entre las distintas clases de renta a lo largo del tiempo. Este indicador permite averiguar hasta qué punto una sociedad permite el ascenso social y, por ende, si hay mayor o menor capacidad para salir de situaciones de desventaja social. Basándonos en Salido (2018), el Gráfico 8 muestra cómo han evolucionado las distintas decilas de ingresos a lo largo del período que discurre entre 2014 y 2016, y confirma la misma tendencia que esta autora identificaba entre 2008 y 2011 para el conjunto del Estado español.

En cualquier caso, es necesaria una breve explicación previa acerca de la lectura del gráfico. Para cada decila o columna, el color azul claro (Inmóviles) indica el porcentaje de personas que no se mueven entre 2014 y 2016 y que mantienen el mismo nivel relativo de ingresos. El color rosa (Pobres) indica el porcentaje de personas que se mueven a alguna de las dos decilas 1 o 2,

las más pobres. El amarillo (Medios), son las que se mueven a alguna de las decilas de la 3 a la 8, es decir, a la clase media o dentro de ella, a una decila distinta. El azul oscuro (Ricos) muestra las que se mueven a alguna de las dos decilas superiores.

Gráfico 8. Trayectoria de movilidad de las decilas de ingresos entre 2014 y 2016 (%)



Fuente: Nastat-Instituto de Estadística de Navarra, a partir de la ERPN y basado en Salido (2018)

Así, empezando por la parte más a la derecha de la distribución, un 63,6% de las personas que partían de la decila 10 permanecían en el mismo lugar dos años después y solo un 17,7% había experimentado movilidad de corto recorrido hasta la decila 9, es decir, seguía estando en la clase alta. En consecuencia, más del 81% de personas pertenecientes al 10% más rico en 2014 siguieron siendo ricos en 2016. Mientras, un 17,1% descendía a la clase media, y un irrelevante 1,6% se situaba en las dos decilas más bajas y caía en la pobreza.

Un patrón bastante similar, en cuanto a cierta inmovilidad social, ocurre en el extremo opuesto, la decila 1, la más pobre. No obstante, en este caso es menor el porcentaje de los que se quedan en la misma decila (48,9%) y sensiblemente mayor quienes experimentan movilidad ascendente de corto recorrido hacia la decila 2 (19,7%). El porcentaje de ascenso a la clase media es del 18,8% y un pequeño 2,6% consigue escalar hasta las decilas 9 y 10.

Con todo ello, el escenario que se vislumbra es similar al que obtiene Salido (2018) para el conjunto de España: la opción más probable para las personas pobres es permanecer en ese estrato o como mucho ascender a los estratos más bajos de la clase media. Aquí es preciso observar la vulnerabilidad precisamente de ese estrato más bajo: el 32,1% de la decila 3 cayó a las más pobres de 2014 a 2016. Y en cuanto a los ricos, la inmovilidad es la seña de identidad.

Numerosos estudios empíricos muestran que cuanto mayor igualdad exista en la distribución de la renta, mayores serán las tasas de crecimiento. Y a la inversa, mayores niveles de desigualdad implican menores probabilidades de crecimiento. Sin embargo, el crecimiento económico no ha sido suficiente para eliminar la pobreza y la exclusión. Ello ha impulsado la reflexión sobre la capacidad de las políticas públicas para enfrentar estas realidades a través de prácticas redistributivas (fiscalidad, redes de protección social, etc.).

Wilkinson y Pickett (2009) demostraron los vínculos existentes entre las sociedades con altos niveles de desigualdad y todo tipo de problemas sociales, desde la mala salud y la obesidad, hasta la delincuencia y la violencia, el fracaso educativo y la baja movilidad social. Ambos

descubrieron que cuanto más desigual era la sociedad, peor eran los indicadores mencionados. De hecho, el daño social provocado por la desigualdad podría ser tan grave que los ricos en sociedades menos equitativas se beneficiarían de los esfuerzos por equilibrar las cosas.

Otros estudios han mostrado cómo la desigualdad tiene efectos en espacios no exclusivamente económicos. En este sentido, destacan los análisis sobre los determinantes sociales de la salud que afectan a las tasas de enfermedad, esperanza de vida, etc. (Organización Mundial de la Salud, 2009). En esta línea es preciso recordar el innovador análisis realizado para el *Diagnóstico del Plan de Inclusión de Navarra* (Observatorio de la Realidad Social, 2017) al cruzar los registros de la población beneficiaria de Renta de Inclusión Social en 2015 (Renta Garantizada ahora) con el resto de la población navarra en torno a indicadores sanitarios como la obesidad, la diabetes, depresión y/o ansiedad, y trastorno mental grave. Efectivamente, se demuestra una evidente peor condición de salud en todos los indicadores analizados para las personas que percibían dicha prestación, asociada por sus requisitos a la pobreza severa.

1.6 La Renta Garantizada: evolución y relación con la pobreza severa

Uno de los efectos más constatados hasta ahora de la crisis es el aumento de las desigualdades sociales y el peligro de caer en la pobreza y la exclusión. En este tipo de situaciones es aún más acuciante la necesidad de acceder al sistema de protección social, que en Navarra tiene a la Renta Garantizada (RG) como principal prestación de derecho subjetivo.

1.6.1 *Evolución y tasa de cobertura de la Renta Garantizada*

La crisis significó un aumento de las Unidades Familiares (UF) y personas perceptoras de esta prestación. Sus efectos perduran y, como veremos más adelante, existe una correlación entre las personas desempleadas que no perciben ninguna ayuda y las perceptoras de la RG.

En la evolución anual los datos son elocuentes tanto en el número de personas como en términos económicos. El incremento en UF perceptoras y personas beneficiarias ha sido continuo. En el segundo caso, el aumento del gasto anual ha sido ininterrumpido, salvo en 2012, producto de la reforma de ese año. En este sentido, el incremento en los distintos parámetros desde 2015 parece deberse a la ampliación de la cobertura por las modificaciones de ese mismo año y de la propia aprobación en noviembre de 2016 de la Renta Garantizada.

Tabla 26. Total de unidades familiares (UF) perceptoras de RB-RIS-RG, gasto y media de prestación anual. Periodo 2008-2017

Año	Nº de UF perceptoras	Personas beneficiarias	Gasto anual	Media UF y año	Media de prestación mensual
2008	3.161	7.042	8.885.361,14	2.810,93	494,80
2009	5.661	12.760	20.241.369,41	3.575,58	515,41
2010	7.448	17.115	29.503.081,39	3.961,21	534,27
2011	8.186	18.360	34.900.616,56	4.263,45	525,36
2012	7.918	18.607	30.274.234,22	3.229,25	494,07
2013	9.470	22.263	37.470.648,47	3.956,77	519,74
2014	11.717	26.836	48.995.631,47	4.181,59	504,25
2015	12.875	28.949	63.889.570,23	4.962,68	591,21
2016	14.540	31.889	82.921.514,65	5.696,47	614,23
2017	15.918	35.514	98.081.807,38	6.057,52	641,47

Fuente: Departamento de Derechos Sociales.

El incremento en la cifra de unidades familiares y personas beneficiarias se ha debido principalmente a la destrucción de empleo y al aumento de las personas paradas, aunque

también han influido los cambios en el mercado de trabajo y en el sistema de protección al empleo. Así, el endurecimiento de los requisitos de acceso a las prestaciones contributivas o la precariedad en el empleo ha reducido la capacidad de acceso de muchas personas a la protección contributiva. Esto ha aumentado el número de posibles personas beneficiarias de las distintas prestaciones que componen el sistema de garantía de ingresos mínimos.

De interés es analizar cómo se distribuye esta prestación en Navarra, tanto por Áreas de Servicios Sociales como, en el caso de la capital, por Unidades de Barrio. Las siguientes tablas ponen en relación las personas beneficiarias de Renta Garantizada con el total poblacional con el fin de obtener una tasa de percepción o cobertura de la prestación. Se evidencia que residir en una zona u otra de Navarra y en un barrio u otro de Pamplona condiciona las posibilidades de percibir esta prestación económica. Asimismo, salvo en la zona de Estella y Tudela que muestran un equilibrio, en el resto del territorio se evidencia una mayor afección de la pobreza severa entre las mujeres frente a los hombres, si bien esta discordancia es relativamente leve.

Como puede apreciarse, hay una gran diferencia entre el área de Tudela, que presenta un porcentaje de percepción o cobertura del 7,3%, y las zonas Noroeste y Noreste, que tienen el 2,4% y el 3,1% respectivamente. La media de Navarra se sitúa en el 5,5% para el año 2017.

Tabla 27. Tasa de percepción de RG por Áreas de Servicios Sociales. Año 2017

	Mujer	Hombre	Total
Area Noroeste	2,6	2,3	2,4
Area Noreste	3,2	3,1	3,1
Area Pamplona y Comarca	5,8	5,4	5,6
Area de Estella	5,4	5,4	5,4
Area de Tafalla	5,8	5,6	5,7
Area de Tudela	7,3	7,3	7,3
Total	5,7	5,4	5,5

Fuente: Departamento de Derechos Sociales y Padrón municipal de habitantes (INE)

Como análisis innovador se ha procedido a calcular la tasa de percepción o cobertura de la RG por Unidades de Barrio. Aquí se observan diferencias muy acentuadas, también en perjuicio de las mujeres con la notable excepción de Casco Viejo (y Ensanche y Ermitagaña). Los barrios de San Jorge (12,8%), Etxabakoitz (11,6%) y Buztintxuri (11,1%) duplican o casi la media de Pamplona (6,4%). Por el contrario, Iturrama (1,6%), Ermitagaña (2,1%) y Ensanche (2,4%) presentan tasas más bajas de percepción. En línea con lo presentado en la Tabla 14, esta tasa de percepción demuestra una correlación directa con la tasa de pobreza severa mostrada.

Tabla 28. Tasa de percepción de RG por Unidades de Barrio de Pamplona. Año 2017

	Mujer	Hombre	Total
Buztintxuri	12,4	9,8	11,1
Casco Viejo	7,0	8,8	7,9
Chantrea - Txantrea	8,2	7,6	7,9
Ensanche	2,4	2,5	2,4
Ermitagaña / Mendebalde	2,1	2,2	2,1
Etxabakoitz	12,0	11,2	11,6
Iturrama	1,6	1,6	1,6
Mendillorri	7,5	6,3	6,9
Milagrosa / Azpilagaña	8,4	8,4	8,4
Rochapea - Rotxapea	10,3	9,6	10,0
San Jorge	13,5	12,1	12,8
San Juan	4,2	4,0	4,1
Total	6,5	6,4	6,4

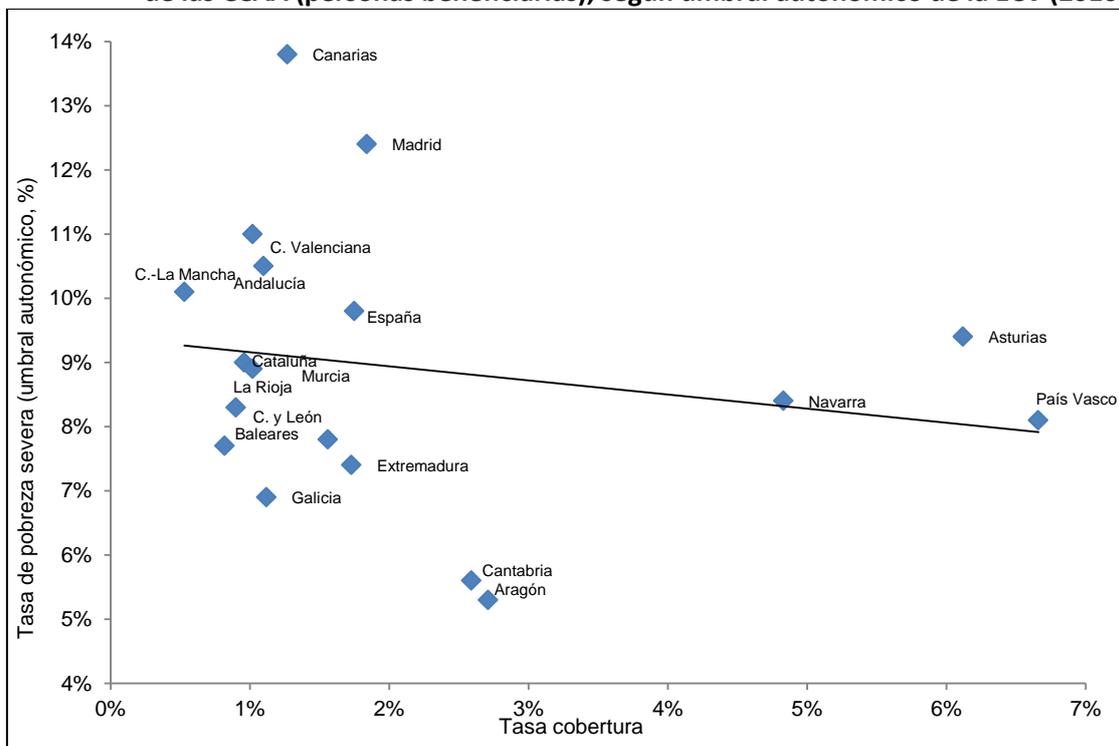
Fuente: Departamento de Derechos Sociales y Padrón municipal de habitantes (Ayuntamiento de Pamplona)

1.6.2 La incidencia de la Renta Garantizada en la reducción de la pobreza

La RG es un elemento clave como mecanismo compensador para la contención de procesos de deterioro socioeconómico. En este sentido, al observar esta prestación en relación con otras similares se aprecia que muchas comunidades autónomas no han reaccionado con suficiente intensidad a los efectos de la crisis y la propia expansión de la pobreza severa.

En el siguiente gráfico puede verse la enorme distancia en términos relativos de todos los programas de rentas mínimas de las comunidades autónomas respecto de las experiencias del País Vasco, Navarra y Asturias. Estas fuertes diferencias se explican por la incidencia desigual de la pobreza severa, pero en sentido inverso al que parecería lógico: donde ésta era inicialmente más reducida es donde más desarrollo han tenido estos programas.

Gráfico 9. Relación entre la extensión de la pobreza severa y la cobertura de rentas mínimas de las CCAA (personas beneficiarias), según umbral autonómico de la ECV (2016)

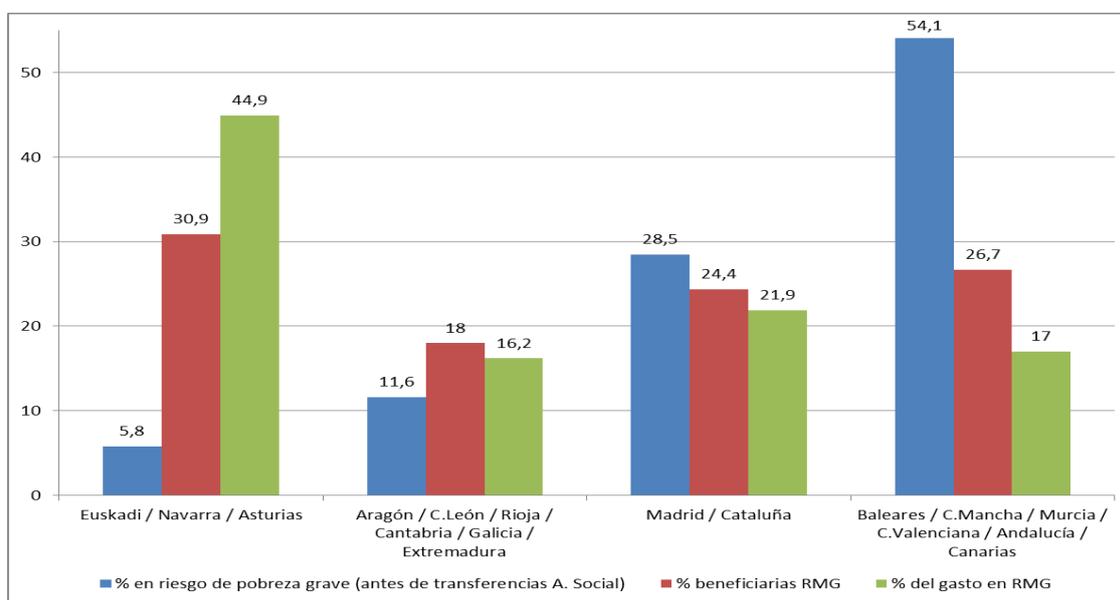


Fuente: Elaboración propia en base a MSCBS (2018) y datos de la ECV (INE)

Numerosa literatura académica ha certificado que los programas de rentas mínimas reducen claramente la pobreza severa. Asimismo, otro efecto constatado es la reducción de la brecha o desigualdad entre quienes menos tienen y los siguientes estratos sociales. Por todo ello, cabe pensar que el propio impacto de estos programas autonómicos incide en la reducción de las desigualdades y, en concreto, en una disminución o contención de la población afectada por la pobreza más severa en las Comunidades Autónomas.

En este sentido, Sanzo (2018a) proporciona información sobre el panorama de las rentas mínimas garantizadas (RMG) en España, describiendo un sistema completamente desigual en términos de protección territorial de la población pobre. A partir del umbral estatal de la ECV, este autor pone de relieve que hay Comunidades Autónomas que apenas representan un 5,8% de la población española en riesgo de pobreza grave antes de transferencias sociales (Euskadi, Navarra y Asturias) pero que recogen un 30,9% de las personas que acceden a las RMG y un 44,9% del gasto realizado. Por el contrario, como se observa en el Gráfico 10, regiones con altas tasas de población en riesgo de pobreza presentan menores porcentajes de personas beneficiarias de rentas mínimas y porcentaje de gasto en prestaciones sociales.

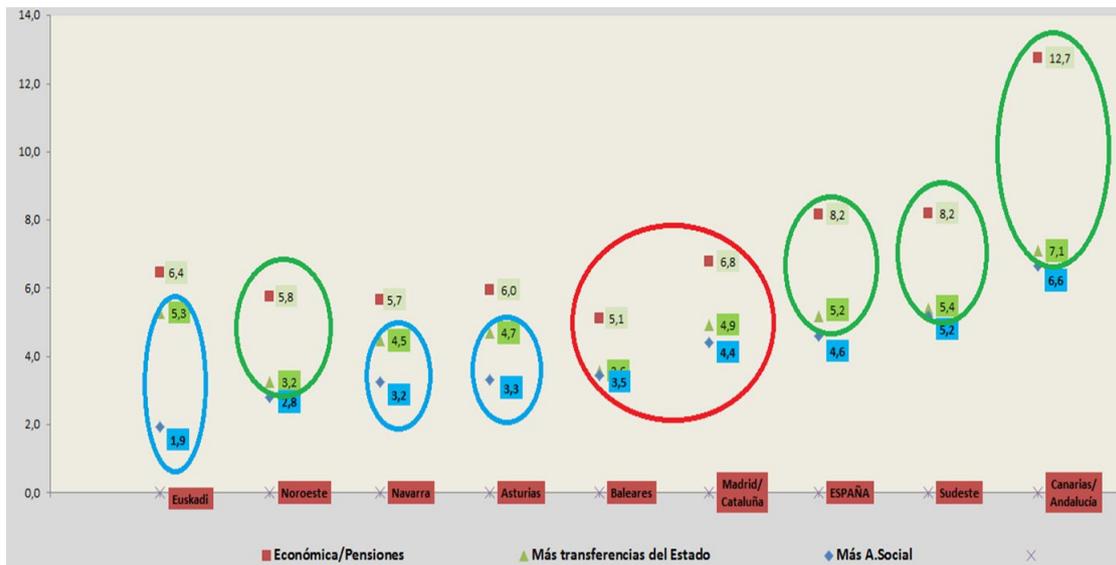
Gráfico 10. Indicadores de impacto del Sistema de Rentas Mínimas, por grupos de CCAA. 2016



Fuente: Sanzo (2018a), a partir de datos del MSCBS y de las CCAA, así como de la ECV 2016 (INE)

La relevancia de la protección de las rentas mínimas no es tan clara en el corto plazo, que también incide en hogares pobres, como en el largo plazo. Esto es debido a la protección por procesos de desacumulación. Sanzo (2018a) habla de muy distintos modelos de protección en España, tras observar las políticas generales (pensiones, desempleo y prestaciones familiares). En este contexto Navarra, País Vasco y Asturias consiguen situarse en los niveles más bajos de pobreza una vez consideradas todas las transferencias sociales y donde se observa el papel corrector que poseen las rentas mínimas. En estas CCAA los índices FGT-2 (ver epígrafe 5.4) de pobreza grave tras transferencias del Estado -incluido paro y prestaciones familiares- se sitúan en niveles similares a la media española (5,3% en Euskadi) o apenas inferiores a la misma (4,7% en Asturias y 4,5% en Navarra). Tras las RMG, en cambio, en Euskadi pasa al 1,9% y en Navarra al 3,2%. En estas tres zonas, aunque no quedan perjudicadas por la política de pensiones, no hay un impacto importante del sistema de prestaciones familiares y de desempleo.

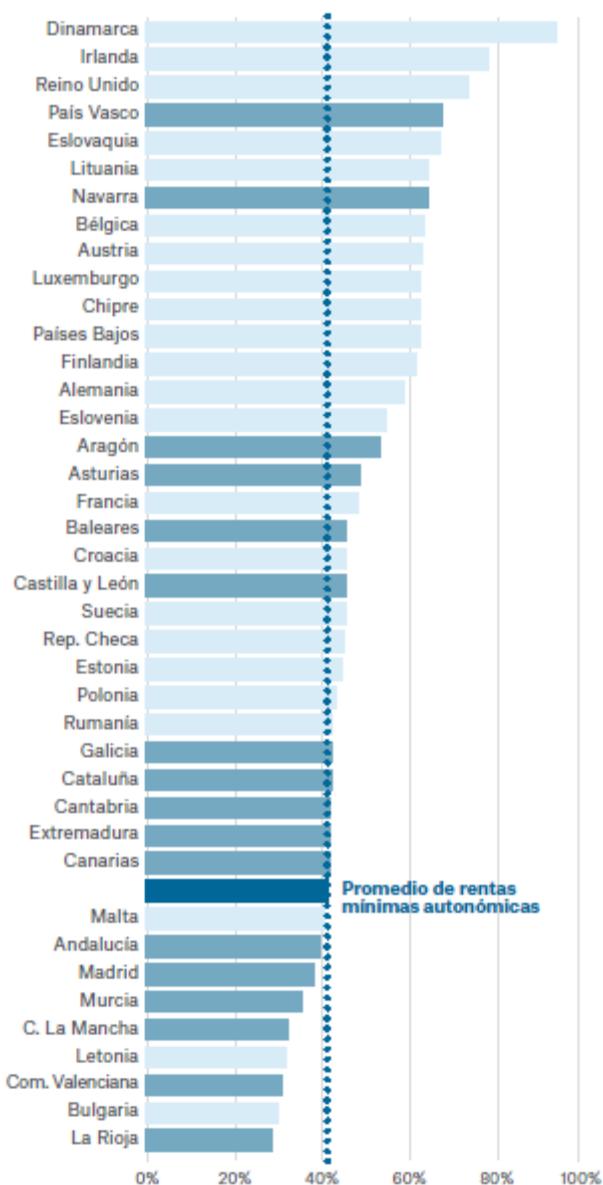
Gráfico 11. Distancia acumulada al 40% (equivalente a ingresos 0), FGT-2, en los hogares por CCAA y tipo de ingreso. Aproximación ajustada, año real 2016.



Fuente: Sanzo (2018a), a partir de datos de la ECV 2016 (INE), los datos de renta se refieren al año 2015

Por otra parte, Ayala (2018: 26) compara los países europeos en función de la adecuación de las rentas mínimas en relación con los ingresos que determinan el umbral de pobreza para un hogar de dos adultos y dos menores. De los 24 países con información disponible, el promedio de las rentas mínimas autonómicas (valor tomado para España pues esta prestación está transferida) ocupa el lugar 19. Hay que matizar que Ayala utiliza el umbral estatal, pero con todo, los datos de la ECV son los que permiten la comparativa entre territorios. Dinamarca puede presumir de una gran adecuación de las prestaciones, ya que cubre casi por completo el riesgo de pobreza. Irlanda y Reino Unido presentan indicadores cercanos al 75%. Para el caso de España, mientras en la mayoría de CCAA los indicadores de adecuación son muy bajos dentro del contexto europeo, País Vasco y Navarra aparecen en la zona más alta del ranking y de hecho con niveles medios de adecuación superiores al 60% del umbral de pobreza se sitúan por encima de la mayoría de países de la Unión Europea.

Gráfico 12. Adecuación de las rentas mínimas en la Unión Europea, 2015 (Cuantía para una pareja con dos hijos / umbral de pobreza)



Fuente: Ayala (2018), a partir de MISSOC, datos de las Comunidades Autónomas y EU-SILC (Eurostat).

Ahora bien, para el caso de Navarra el principal hallazgo en este punto se encuentra a partir del análisis de la Tabla 29. Dicha tabla recoge el umbral establecido para el año 2016 en el caso de la pobreza severa, los ofrecidos por la ECV (umbrales autonómico y estatal), así como la ERPN. A partir de estos umbrales de pobreza se definen diversas tipologías de unidades familiares de 1 a 6 miembros, ya que como es sabido, en la RIS antaño y en la RG ahora, las cuantías se otorgan en función de los miembros de la unidad familiar, sin distinguir si son personas adultas o menores.

Para asignar y calcular los umbrales de pobreza por tipologías familiares, el número de unidades de consumo en un hogar se calcula como la suma del peso que se adjudica a cada miembro, donde recordemos que dichas unidades solo distinguen entre adultos y menores de 14 años (ver epígrafe 5.4). Por otro lado, estas se relacionan con las cuantías que la RIS y la RG tenían en Navarra, hasta noviembre y desde diciembre de 2016, respectivamente. Cabe subrayar que estas cuantías eran mensuales, pero para facilitar la comparación se establece una simulación para el cómputo total anual (se multiplica por 12).

Como se ha apuntado anteriormente, una cuestión clave para los umbrales de pobreza, debido a la forma de calcularla como un porcentaje respecto a la mediana, es que se trata de una medida relativa y no mide pobreza absoluta. Su valor depende de cómo se distribuye la renta y mide cuántas personas tienen ingresos bajos en relación con el conjunto de la población. De cara a su correlación en un año determinado con las cuantías de la RG cabe referir que pudiera darse que algunas tipologías familiares pudieran, estadísticamente, alcanzar o no los umbrales de la pobreza en función de lo que haga la mediana de los ingresos. Así, al aumentar los ingresos por persona se incrementa el umbral de pobreza, y a la inversa, si disminuyen los ingresos el umbral disminuye y habría personas con ingresos bajos que no serían técnicamente pobres. Por tanto, en función del umbral, las cuantías de esta prestación (en las tipologías familiares en donde no hay grandes diferencias) pueden hacer que fluctúe la superación o no en algún momento de la pobreza severa.

Antes de analizar los datos en relación a la pobreza severa y en lo que tiene que ver con la pobreza relativa, si recordamos los datos expuestos en cuanto a los umbrales económicos de la ECV (Tabla 3) y la ERPN (Tabla 9), se evidencia que esta prestación de derecho subjetivo en Navarra no lograba alcanzar en 2016 ninguno de los umbrales definidos según ambas fuentes.

El análisis de la tabla debe hacerse desde distintas ópticas, que explicamos a continuación con una lectura de izquierda a derecha. Así, con respecto a la pobreza severa cabe señalar:

- El umbral de la ECV propio de Navarra, más elevado, implica que únicamente los hogares unipersonales que percibían la RIS superaban el umbral de pobreza severa. Estos hogares, al comenzar a percibir RG, dejaron de alcanzar dicho umbral. Así pues, según las cuantías de la RG no había ningún hogar que alcanzara el umbral de la pobreza severa.
- El panorama cambia ostensiblemente si se relaciona con el umbral estatal de la ECV, que es el más bajo de los tres. Los hogares que percibían RIS hasta una persona adulta con dos menores superaban dicho umbral estatal. Con respecto a la RG, los hogares con cuatro personas adultas, cuatro personas adultas y un menor de 14 años y la tipología de hogar de 6 personas, no alcanzaron el umbral estatal.
- Por último, respecto a la ERPN, cabe subrayar que únicamente los hogares de personas solas y los monoparentales con uno o dos menores de 14 años que percibían la RG superaban dicho umbral en 2016 (en el último caso esto sucedió con la nueva prestación, ya que con la RIS no superaban ese umbral de pobreza severa). Es preciso reseñar que, pese a la bajada en la cuantía para los hogares unipersonales que supuso la aprobación de la RG (de 648,6€ a 600€), estos hogares siguieron técnicamente por encima del umbral de la pobreza severa.

Tabla 29. Umbrales según distintas tipologías de hogar de pobreza severa en relación a las cuantías que en 2016 percibían los miembros de unidades familiares en RIS/RG

Umbrales según tipologías de hogar (nº total miembros de la unidad familiar)	POBREZA SEVERA			UMBRALES RIS-RG ANUAL (€)	
	ECV CCAA	ECV Estado	ERPNI	RIS 2016	RG 2016
Persona sola (1)	7.616	5.681	6.996	7.862,4	7.200
1 adulta y 1 < 14 años (2)	9.901	7.385	9.095	9.434,9	9.720
2 adultas (2)	11.424	8.522	10.494	9.434,9	9.720
1 adulta y 2 < 14 años (3)	12.186	9.090	11.194	10.221,1	11.520
2 adultas y 1 < 14 años (3)	13.709	10.226	12.593	10.221,1	11.520
3 adultas (3)	15.232	11.362	13.992	10.221,1	11.520
Una pareja con 2 < 14 años (4)	15.994	11.930	14.692	11.007,4	12.600
4 adultas (4)	19.040	14.203	17.490	11.007,4	12.600
2 adultas y 3 < 14 años (5)	18.278	13.634	16.790	11.793,6	13.680
4 adultas y 1 < 14 años (5)	21.325	15.907	19.589	11.793,6	13.680
2 adultas y 4 < 14 años (6)	20.563	15.339	18.889	11.793,6	14.400

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV (INE), de la ERPNI (Nastat-Instituto de Estadística de Navarra) y el Departamento de Derechos Sociales.

Cuantía RIS mes/2016: 1 persona: 648,6€; 2 personas: 778,3€; 3 personas: 843,2€; 4 personas: 908,0€; 5 personas y más: 972,9€.

Cuantía RG mes/2016-2017: 1 persona: 600,0€; 2 personas: 810,0€; 3 personas: 960,0€; 4 personas: 1.050,0€; 5 personas: 1.140,0€; 6 personas y más: 1.200,0€.

La cantidad que corresponde a cada unidad familiar se pondera por el número de miembros.

La comparación de las cuantías de las ‘rentas mínimas’ de Navarra en 2016 con el umbral estatal de la ECV da una idea de posicionamiento. Si bien ofrece un panorama más positivo en cuanto a la reducción de la pobreza severa, entendemos que dicho umbral no recoge con precisión el nivel de riqueza de la Comunidad Foral y los supuestos explicitados no son del todo reales.

El umbral autonómico de la ECV, que se acerca más a los estándares del nivel de vida de Navarra, es el más elevado de las tres metodologías consignadas, pero como venimos señalando a lo largo del informe, tampoco ofrece una gran fiabilidad para el caso navarro al provenir de una encuesta con una muestra muy exigua en la Comunidad Foral.

En tercer lugar, si atendemos al umbral de pobreza severa establecido por la ERPNI, que en nuestra opinión es el más ajustado para la realidad navarra al provenir de registros fiscales, logran superarlo cobrando la Renta Garantizada en 2016 los hogares unipersonales y los monoparentales con uno o dos menores de 14 años.

En el leve y positivo descenso que para 2016 los datos de la ERPNI suministran en torno a este indicador cabe señalar que hay múltiples casuísticas para explicar una doble situación, esa bolsa de pobreza relativamente enquistada en la sociedad navarra y cómo van accediendo a la RG cada vez más individuos y hogares navarros.

En relación al primer asunto, la relación entre umbrales de pobreza y cuantías evidencia la necesidad de invertir en más gasto social si se quiere erradicar la pobreza severa y, especialmente, la pobreza que afecta a los hogares con menores de edad. Del mismo modo, ello no es óbice para considerar que hay personas que potencialmente serían solicitantes de la RG al tener ingresos que les implican encontrarse en situación de pobreza severa, pero en este momento no acceden: quizás no cumplan requisitos ligados a la prestación (patrimonio, ahorros, convivencia con otras personas, etcétera), son ingresos menores que los realmente percibidos, pueden tener vergüenza o reticencias a solicitarla, tener desconocimiento acerca

de las posibilidades de acceso (a veces porque se piensa que la RG es para personas ‘más pobres’), pueden percibirla pero no tienen por qué cobrarla durante todo un año determinado por toda esa cuantía (y no alcanzar técnicamente, por tanto, el umbral de la pobreza severa en ese año), etcétera. Y en relación al segundo hecho, en el siguiente capítulo se constata que uno de los efectos de la crisis es un mercado laboral más precario, por lo que cada vez más personas se encuentran en las lindes de la percepción de la RG.

Finalmente, si bien la RG no hace que todas sus personas beneficiarias superen los umbrales de pobreza severa, también es cierto que este análisis necesitaría de una visión más amplia y cualitativa. Como ya se ha argumentado al inicio, sería preciso diferenciar más nítidamente entre ‘pobreza bruta’ y ‘pobreza neta’ teniendo en cuenta otros gastos, transferencias, visión subjetiva acerca de sentirse o no pobre... Estar en pobreza severa no supone *per se* la incapacidad de un hogar de llegar a fin de mes con muchas dificultades, en terminología de la Encuesta de Condiciones de Vida.

1.7 El índice de calidad de vida

La medición del progreso de las sociedades y el bienestar de los individuos implica ampliar el marco de indicadores de desarrollo económico utilizados tradicionalmente como medidas de crecimiento y bienestar. El índice de calidad de vida es un nuevo indicador, que se compone de diversas dimensiones. Para el presente informe se analizan con mayor nivel de detalle los resultados de las dos primeras dimensiones: Condiciones materiales de vida y Trabajo. En el caso de Condiciones materiales de vida, esta se establece en base a tres subdimensiones: Condiciones económicas, Condiciones materiales y Seguridad económica.

En mayo de 2013 Eurostat publicó el *Quality of Life Index* siguiendo las recomendaciones del informe Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social, más conocido como Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi. Desde entonces, la batería de indicadores de calidad de vida publicada por Eurostat se ha ido actualizando cada año. A partir de las directrices principales del esquema de indicadores definido por Eurostat, en octubre de 2016, el Instituto Nacional de Estadística español publicó por primera vez en su web los Indicadores de Calidad de Vida de España.

En la última edición de Indicadores de Calidad de Vida se aborda por primera vez la construcción de un índice global de calidad de vida mediante el método de Mazziotta-Pareto ajustado (AMPI) como promedio de los valores de calidad de vida alcanzados en las diferentes dimensiones. Para su construcción se recoge el periodo 2008-2017 (con 2008=100).

En cuanto a los resultados, en primer lugar, en términos globales, es decir, teniendo en cuenta el indicador de calidad de vida global (todas las dimensiones) por CCAA así como su evolución, se observa un incremento de calidad de vida global en todas las comunidades en 2017 respecto al valor de referencia (total nacional del año 2008=100), excepto en la Región de Murcia en que ha descendido ligeramente.

Las cinco CCAA con valores más altos de calidad de vida global en el año 2017 fueron Navarra (106,90), La Rioja (105,29), Aragón (104,40), Asturias (104,32) y Cantabria (104,25). Cabe subrayar que en el periodo 2008-2017, y de forma continua año tras año, los dos valores más altos de calidad de vida por CCAA corresponden a Navarra y en segundo lugar a La Rioja.

El análisis de la primera dimensión, es decir, la denominada *Condiciones materiales de vida* arroja los siguientes resultados.

En este caso, para poder ofrecer una visión evolutiva y comparada por CCAA, se han utilizado los datos agregados de la dimensión. Se trata de los datos denominados como total ampli dimensión, una versión ajustada del método AMPI (Índice Mazziotta Pareto Ajustado), que permite realizar comparaciones espaciales y/o temporales.

1. ESTIMACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN NAVARRA

De esta forma, tomando como valor de referencia el estatal de 2008, se observa, en primer lugar, como en todo el periodo 2008-2017 Navarra ocupa la primera posición como la Comunidad Autónoma con mejores condiciones materiales de vida.

En segundo lugar, hay que destacar el significativo aumento de las condiciones de vida en el año 2017. Las diferencias tanto con el conjunto del Estado como con las Comunidades Autónomas de nuestro entorno, territorios que ocupan también mejores posiciones, se han ampliado a favor de la Comunidad Foral. Así, la diferencia con el Estado respecto a esta primera dimensión es de 8,86 puntos, la mayor de toda la serie. En cuanto a las CCAA próximas, las diferencias son 2,75 puntos con País Vasco, 3,21 con Aragón y 3,65 con La Rioja.

Tabla 30. Índice de calidad de vida. Evolución de la dimensión “Condiciones materiales de vida” por CCAA

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Andalucía	97,7	96,9	95,6	95,3	95,7	95,0	93,2	94,7	94,4	97,1
Aragón	105,0	105,5	105,0	104,3	104,2	101,5	102,3	103,9	103,8	105,3
Asturias	105,6	105,1	105,8	105,7	105,0	103,3	102,9	102,3	104,2	103,7
Baleares	99,6	98,1	98,3	97,0	97,8	96,5	95,7	96,2	100,4	98,1
Canarias	95,4	92,5	94,5	94,6	93,5	93,1	92,4	90,4	90,7	93,0
Cantabria	102,1	102,4	100,6	100,9	101,7	99,3	100,9	102,0	99,9	103,9
Castilla y León	101,3	100,8	99,9	101,1	101,2	101,1	99,8	100,5	101,2	102,5
Castilla - La Mancha	99,8	99,2	98,2	98,9	97,0	96,8	97,9	97,1	96,9	98,9
Cataluña	100,8	99,7	99,6	99,9	98,7	99,6	99,3	99,6	100,6	101,2
C. Valenciana	98,9	98,5	98,6	99,7	97,7	97,7	96,2	97,2	97,2	97,7
Extremadura	97,7	98,8	95,3	97,7	97,0	95,2	95,5	96,4	96,4	95,4
Galicia	98,3	97,3	97,4	98,4	97,6	96,9	96,3	97,1	97,4	99,2
Madrid	100,3	100,2	100,1	101,0	100,1	99,4	99,7	100,3	100,0	100,6
Murcia	98,3	94,8	93,2	96,7	95,1	93,9	93,2	94,1	95,1	96,2
Navarra	106,0	106,1	105,8	106,3	106,2	106,7	106,1	106,0	105,7	108,5
País Vasco	105,8	105,6	105,1	104,4	105,2	104,6	104,8	105,1	105,7	105,8
La Rioja	102,0	101,5	100,9	100,5	100,9	99,8	101,0	101,2	102,3	104,9
España	100,0	99,2	98,8	99,3	98,6	98,1	97,6	98,2	98,5	99,7

Fuente: Evolución Calidad de Vida global y por dimensiones 2008-2017, INE

En cuanto a los distintos componentes de la dimensión, hay que destacar que Navarra sobresale de manera positiva en todos los componentes o indicadores respecto al conjunto del Estado. A su vez, sobresale en mayor medida respecto a las Comunidades Autónomas de nuestro entorno, que son también las que cuentan con indicadores de calidad de vida más favorables, en la mayor satisfacción de la situación económica del hogar, la menor dificultad para llegar a fin de mes, el menor porcentaje de población que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda y la satisfacción alta o muy alta con la vivienda.

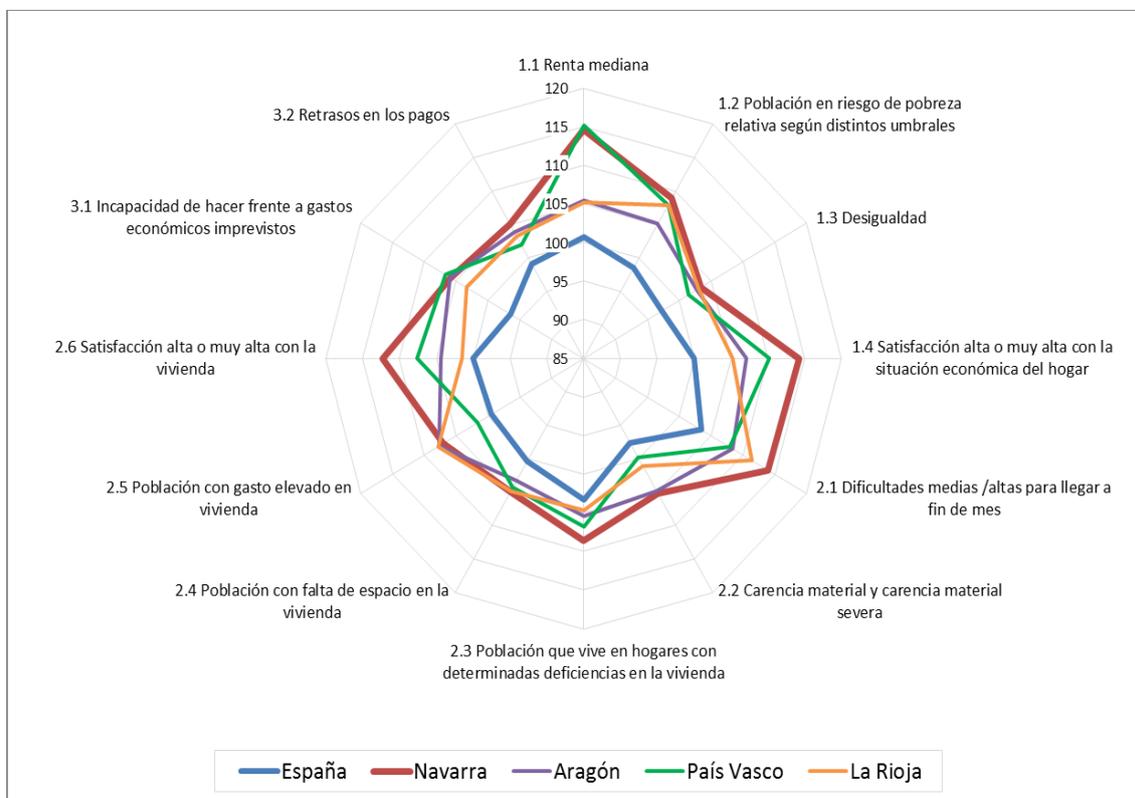
En otros indicadores, aunque Navarra se posiciona también en primera posición, las diferencias con el resto de Comunidades Autónomas comparadas son menores. Se trata de los casos de la población en riesgo de pobreza relativa según distintos umbrales, la carencia material y carencia material severa, el peso de la población con falta de espacio en la vivienda y el indicador relativo a los retrasos en los pagos.

Por último, existen diversos indicadores en los que la posición de Navarra no es la mejor. Sin embargo, conviene señalar dos cuestiones, la primera, que las diferencias entre las CCAA

1. ESTIMACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN NAVARRA

analizadas no resultan significativas y que en ningún caso Navarra figura en última posición, y dos, que en comparación con el conjunto del Estado su situación resulta mucho más favorable. Estos indicadores son los siguientes: renta mediana, desigualdad, población con gasto elevado en vivienda e incapacidad de hacer frente a gastos económicos imprevistos.

Gráfico 13. Índice de calidad de vida en la dimensión “Condiciones materiales de vida”. Valores re-escalados con valor estatal 2008=100. Año 2017



Fuente: Elaboración propia a partir del índice de Calidad de Vida por dimensiones 2008-2017 (INE).

Nota: A mayor valor mejor calidad de condiciones materiales de vida. Dimensión Condiciones materiales de vida: 1. Condiciones económicas 2. Condiciones materiales 3. Seguridad económica.

La siguiente tabla recoge de forma más detallada las diversas dimensiones de las condiciones materiales de vida comparando la situación entre España y Navarra a lo largo de 2013, 2015 y 2017. Como puede apreciarse, en todas las dimensiones analizadas Navarra presenta datos considerablemente más positivos que el conjunto del país.

Tabla 31. Evolución Calidad de Vida (Dimensión Condiciones materiales de vida) 2013, 2015 y 2017. España y Navarra. Datos re-escalados 85-115

		España	Navarra	Dif.	
2013	1.1. Condiciones económicas	1.1.1. Renta mediana (sentido +)	96,6	109,6	13,0
		1.1.2. Población en riesgo de pobreza relativa según distintos umbrales (sentido -)	103,7	111,9	8,2
		1.1.4. Desigualdad (sentido -)	109,2	114,2	5,0
		1.1.5. Satisfacción alta o muy alta con la situación económica del hogar (sentido +)	96,7	111,0	14,3
	1.2. Condiciones materiales	1.2.1. Dificultades medias /altas para llegar a fin de mes (sentido -)	97,5	106,8	9,3
		1.2.2. Carencia material y carencia material severa (sentido -)	105,7	114,4	8,7
		1.2.3. Población que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda (sentido -)	106,1	111,7	5,6
		1.2.4. Población con falta de espacio en la vivienda (sentido -)	110,4	112,5	2,1
		1.2.5. Población con gasto elevado en vivienda (sentido -)	101,7	110,6	8,9
		1.2.6. Satisfacción alta o muy alta con la vivienda (sentido +)	102,7	115,0	12,3
	1.3. Seguridad económica	1.3.2. Incapacidad de hacer frente a gastos económicos imprevistos (sentido -)	99,4	109,0	9,5
		1.3.3. Retrasos en los pagos (sentido -)	106,4	113,7	7,3
	2015	1.1. Condiciones económicas	1.1.1. Renta mediana	96,1	111,5
1.1.2. Población en riesgo de pobreza relativa según distintos umbrales			102,3	112,1	9,8
1.1.4. Desigualdad			107,5	113,3	5,8
1.1.5. Satisfacción alta o muy alta con la situación económica del hogar			96,7	111,0	14,3
1.2. Condiciones materiales		1.2.1. Dificultades medias /altas para llegar a fin de mes	99,4	106,2	6,9
		1.2.2. Carencia material y carencia material severa	105,4	111,9	6,5
		1.2.3. Pob. vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda	107,1	108,1	1,0
		1.2.4. Población con falta de espacio en la vivienda	110,1	114,0	3,9
		1.2.5. Población con gasto elevado en vivienda	101,7	108,4	6,7
		1.2.6. Satisfacción alta o muy alta con la vivienda	102,7	115,0	12,3
1.3. Seguridad económica		1.3.2. Incapacidad de hacer frente a gastos económicos imprevistos	100,7	109,5	8,8
		1.3.3. Retrasos en los pagos	106,6	111,5	4,9
2017		1.1. Condiciones económicas	1.1.1. Renta mediana	98,5	112,4
	1.1.2. Población en riesgo de pobreza relativa según distintos umbrales		102,7	113,1	10,4
	1.1.4. Desigualdad		108,3	114,4	6,1
	1.1.5. Satisfacción alta o muy alta con la situación económica del hogar		96,7	111,0	14,3
	1.2. Condiciones materiales	1.2.1. Dificultades medias /altas para llegar a fin de mes	104,6	115,0	10,4
		1.2.2. Carencia material y carencia material severa	107,4	114,8	7,5
		1.2.3. Pob. vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda	109,4	114,6	5,2
		1.2.4. Población con falta de espacio en la vivienda	110,5	115,0	4,5
		1.2.5. Población con gasto elevado en vivienda	102,5	110,0	7,6
		1.2.6. Satisfacción alta o muy alta con la vivienda	102,7	115,0	12,3
	1.3. Seguridad económica	1.3.2. Incapacidad de hacer frente a gastos económicos imprevistos	102,3	111,8	9,5
		1.3.3. Retrasos en los pagos	108,6	114,7	6,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Evolución Calidad de Vida global y por dimensiones (INE).

2. La intensidad del desempleo y la precariedad laboral como factores de desigualdad y pobreza

El empleo sigue siendo un puntal capital en el que se sustenta la inclusión social. Además de la obtención de ingresos a través del empleo éste se configura como una de las principales vías de identidad para las personas. El grado y el tipo de participación en el empleo determinan de una forma muy clara y directa las condiciones objetivas de la exclusión e inclusión social. En el contexto actual existen múltiples segmentos de la población que, bien quedan al margen del mercado de trabajo, bien tienen una débil inserción en él (Subirats *et al.*, 2009). Pero a su vez, no conviene dejar de lado un fenómeno que en la última década se ha convertido en una referencia recurrente: el aumento de la precariedad laboral, el asentamiento del fenómeno de la población trabajadora pobre. No en vano, el autor del término *precariado* (Standing, 2011), la considera una nueva clase social emergente que vive en la inseguridad económica y profesional, y también en búsqueda de identidad. Según este autor, el ‘precariado’ está compuesto por tres grupos fundamentales: los jóvenes procedentes de la inmigración que carecen de futuro, los jóvenes educados que no consiguen acceder a un trabajo estable, y los “seniors” o personas mayores desclasadas procedentes del medio obrero. Los denominados “precarios” pasan sin cesar de una función a otra. Su nivel de cualificación suele ser superior a las necesidades del empleo que consiguen, y carecen de control sobre la evolución de su trabajo y de su recorrido profesional.

En definitiva, el mayor alcance, pero sobre todo intensidad, de las situaciones de desigualdad, vulnerabilidad, pobreza y exclusión obedece entre otras cuestiones al carácter regresivo del desempleo y también a la merma en la calidad de los nuevos empleos. A estos hechos se le suma el evidente límite e insuficiencia de los sistemas estatales de protección.

Como se ha avanzado, conviene reseñar un elemento fundamental, los cambios acontecidos dentro del mercado laboral trascienden a la destrucción de puestos de trabajo y al histórico incremento del desempleo. Especialmente durante la etapa regresiva, ello supone la continuidad de procesos ya instaurados antes de la crisis (debilitamiento del derecho al trabajo y de la negociación colectiva, incremento de la precarización del empleo y de la brecha social y salarial), que han acelerado su evolución a raíz del inicio de la misma.

En relación con ello, en las recomendaciones internacionales en materia de inclusión social y lucha contra la pobreza se parte del reconocimiento de la necesidad de reforzar diversos niveles de atención (OECD, 2018). Uno de los pilares, en torno a los cuales giran dichas recomendaciones, es precisamente el de la inversión en el diseño de políticas de activación que favorezcan mercados laborales inclusivos, y a su vez, acciones que se adapten a la población más alejada del mercado laboral. También la Comisión Europea (2017) advierte del uso generalizado de la contratación temporal en España, que son en muchos casos contratos de muy corta duración y asociados a malas condiciones de trabajo. Como consecuencia, se eleva el riesgo de pobreza entre las personas trabajadoras. Es cierto que desde 2014, derivado del crecimiento económico, se ha producido una lógica generación de empleo, pero también es cierto que éste, en términos generales, es de peor calidad que el previo a la crisis.

En definitiva, en este apartado se desarrolla un análisis desde esas diversas perspectivas, teniendo en cuenta tanto la falta de empleo como la calidad del mismo y otros elementos que determinan o influyen en la desigualdad, la vulnerabilidad y la pobreza.

2.1 La evolución del desempleo en Navarra

En el análisis de la desigualdad y la pobreza un elemento de especial trascendencia es el del empleo o en este caso la falta del mismo.

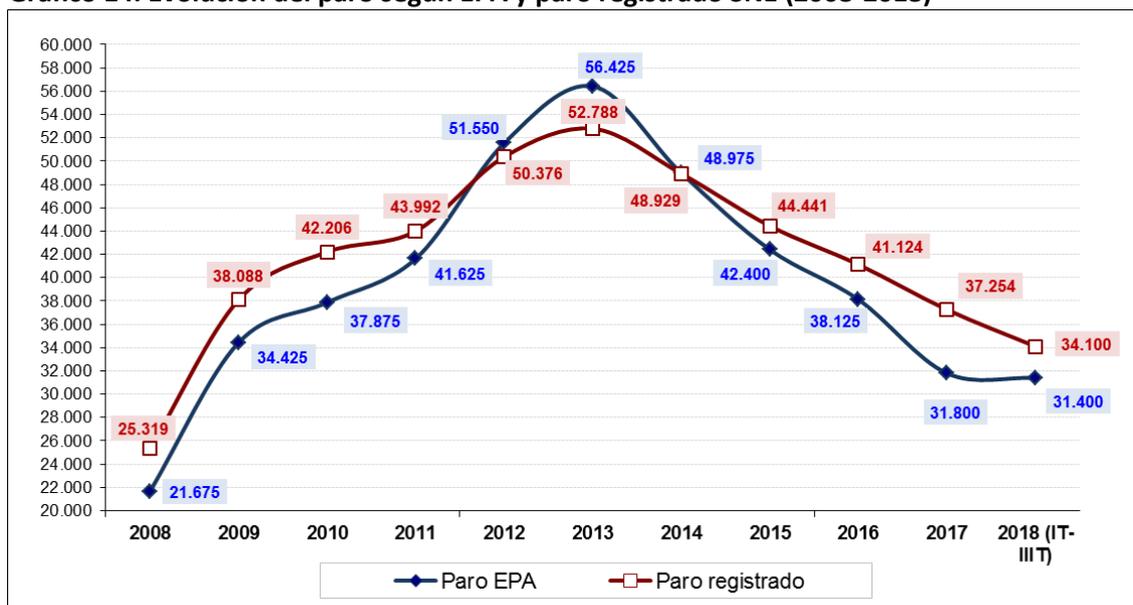
Lo cierto es que de las múltiples facetas de la crisis socioeconómica probablemente haya sido el desempleo su máximo exponente y el principio de otros tantos problemas para las personas afectadas. Conviene tener presente que desde finales de 2009 hasta 2016 la cifra de personas desempleadas en Navarra no bajó de las cuarenta mil personas. Es a partir de 2014 cuando el desempleo empieza a remitir. En términos medios, ya que hay que tener en cuenta la persistente incidencia estacional que influye en las variaciones intermensuales del paro, las cifras de la primera mitad del presente año 2018 sitúan el paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo en torno a las 34.700 (en octubre la cifra era de 33.178) y en las 31.400 si se tienen en cuenta los tres primeros trimestres de la EPA. Según esta última fuente, Navarra sigue siendo la Comunidad Autónoma con menor tasa de paro, la media de los últimos cuatro trimestres (IVT17 y I-IIIIT 18), fijan esa tasa por debajo del 10%, por lo que se cumple prematuramente con el objetivo del Plan de Empleo de Navarra 2016-2019. Por su parte, en el conjunto del Estado la tasa de paro media de estos cuatro trimestres es del 15,8%.

En cuanto a estas dos referencias (la Encuesta de Población Activa del INE y el paro registrado del Servicio Público de Empleo Estatal) se trata de las dos fuentes que “suministran” datos de desempleo. Como ocurría en el anterior capítulo con las mencionadas ECV y ERPN, sin entrar en excesivos detalles diremos que en ambos casos se trata de fuentes válidas, pero con metodologías y conceptos diferentes y, por tanto, también son diferentes sus resultados.

Independientemente de la cifra que se tome, lo cierto es que se aprecia como efectivamente el desempleo ha descendido de manera notable, aunque hay que advertir que a pesar de ese positivo descenso la situación sigue siendo complicada dada la histórica destrucción de empleo sucedida. Además, desde el punto de vista de la desigualdad y la pobreza, no conviene olvidar los efectos dañinos del desempleo no solo por la falta de trabajo, en muchos casos de larga duración con lo que conlleva, sino por su incidencia en el retorno al empleo. Ese retorno, aun siendo un hecho positivo, tiende a difuminar que en muchos casos se hace en peores condiciones (inestabilidad, menor tiempo de trabajo, menores salarios, etc.). A todo ello se suma la repercusión en las cotizaciones y en la generación de coberturas determinados por los periodos de desempleo, así como por los nuevos trabajos de menor calidad.

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

Gráfico 14. Evolución del paro según EPA y paro registrado SNE (2008-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Navarro de Empleo (SNE) y EPA (INE). Nota: En el caso del desempleo registrado se han calculado las medias trimestrales.

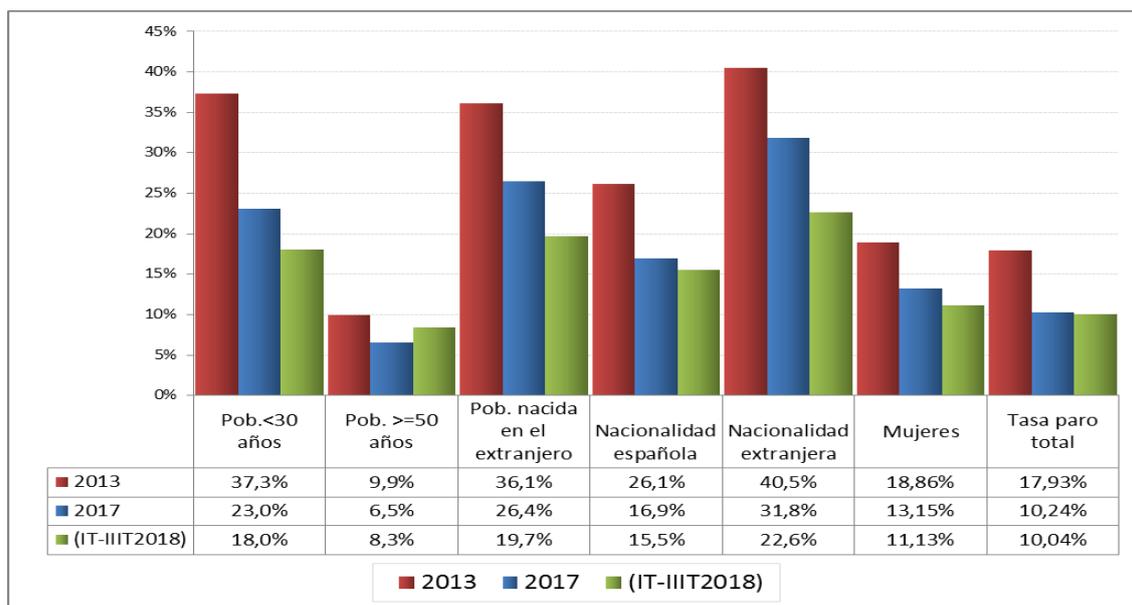
En cuanto a las tasas de paro por colectivos o grupos de población, se observan dos cuestiones fundamentales. La primera, que la evolución desde 2013 a 2017 ha sido positiva en todos los colectivos. Es decir, se han reducido las tasas de paro. Sin embargo, la segunda cuestión es que las diferencias con la media siguen reflejando una situación desfavorable en los grupos o colectivos que de manera habitual sufren una incidencia del desempleo mayor. Principalmente en el caso de las personas de origen extranjero, en especial de aquellas con nacionalidad extranjera, así como en el colectivo de jóvenes.

Por otra parte, conviene realizar un seguimiento de la situación de las personas paradas de 50 o más años. Lógicamente, en términos relativos de tasa de paro la incidencia del desempleo es menor. Sin embargo, a pesar de que es necesario esperar a los datos anuales para valorar en su justa medida su evolución, llama la atención que la media de la tasa de paro de los tres primeros trimestres del año no se haya reducido como en el caso del resto de grupos.

En términos absolutos, el número de personas desempleadas registradas de 50 o más años asciende en octubre de 2018 a las 11.607, lo que supone un 35% del total del paro registrado. Pues bien, en el mismo mes de 2013, el porcentaje era del 28%; entonces las personas paradas mayores de 50 años eran 14.258. Es decir, también ha disminuido de manera notable el desempleo en términos absolutos pero el peso del colectivo en el conjunto del paro ha aumentado en siete puntos. Conviene añadir que antes de la crisis, el peso del paro de las personas de más edad se situaba en torno al 26%.

En definitiva, conviene seguir teniendo presente la realidad de este colectivo, sus circunstancias, características (empleabilidad, experiencia etc.) así como su cercanía a la jubilación, por tanto, hay que considerar las consecuencias derivadas de su situación de desempleo, en muchas de las ocasiones de larga duración, no solo en el corto plazo sino también en el medio y largo plazo. Así, se trata de un elemento que influye tanto en el nivel de vulnerabilidad y pobreza actual como futura. De esta forma, las personas desempleadas de más edad que no consiguen reincorporarse al mercado laboral ven reducida su pensión de jubilación por la reducción de sus bases de cotización y por el menor tiempo cotizado.

Gráfico 15. Tasa de paro según colectivos y grupos de población (2013, 2017 y 2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos agregados de la EPA.

2.2 Análisis de la intensidad del desempleo. El estudio del desempleo de larga duración desde diversas vías.

Uno de los problemas más graves derivados de la crisis ha sido sin duda el desempleo de larga duración. Esta problemática fue aumentando de manera dramática desde 2008 a 2013. Como en el caso del conjunto del desempleo es cierto que se ha producido un constante descenso del desempleo de larga duración, sin embargo, dada la cota máxima alcanzada entonces, ese descenso resulta positivo, pero todavía insuficiente. De hecho, resulta todavía grave el significativo protagonismo de este tipo de perfil en el total del desempleo por todo lo que ello conlleva. Por ello, se estima indispensable mostrar un apartado específico sobre esta problemática.

Antes de presentar los datos conviene explicar que, dado el contexto de mayor inestabilidad del empleo, el importante protagonismo de los contratos de corta duración y, en definitiva, la mayor intermitencia del empleo y el paro, el estudio de esta problemática se ha desarrollado desde diversas vías o referencias.

La primera, teniendo en cuenta la definición más “clásica” del desempleo de larga duración utilizada por el INE que se refiere a aquellas personas desempleadas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período. La segunda referencia es la utilizada por el SEPE para alguno de sus programas; personas que llevan en desempleo 360 días de los últimos 540 (18 meses) aunque no tiene por qué ser de manera continuada. Se trata de una referencia temporal que dada la creciente incidencia de los contratos de corta duración parece más ajustada a la realidad.

En esa línea, desde el propio Observatorio de la Realidad Social se ha elaborado otro indicador novedoso. En este caso, se trata de medir y analizar la intensidad del desempleo en el periodo analizado (de enero 2017 a septiembre de 2018, es decir, 21 meses) distribuyendo a la población que en algún momento ha sido desempleada en tres categorías de intensidad del paro, baja (1-5 meses), media (6-10 meses) y alta (11-21 meses). Como en el anterior caso no tiene por qué ser meses consecutivos.

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

En cuanto a los resultados, en el caso del desempleo de cuya duración continuada es igual o mayor a un año, tras una primera aproximación podemos estimar que en términos anuales (2017) y dependiendo de la fuente de referencia que se analice, paro registrado o EPA¹, entre un 40% y un 44% de la población desempleada de la Comunidad Foral lleva más de un año en esta situación.

Lo cierto es que la población desempleada de larga duración se enfrenta a mayores obstáculos debido a diferentes factores relacionados entre sí, tales como la frustración y el desánimo que repercuten en la motivación, la baja autoestima, la devaluación de su cualificación y experiencia, unido al hecho de la existencia de diversos estereotipos que influyen en que las empresas sean reticentes a su contratación.

Se ha demostrado la decisiva relación entre el tiempo de permanencia en el paro y el descenso de la empleabilidad. Se ha evidenciado que, a más tiempo en paro, más complicado resulta encontrar un empleo, por lo tanto, las probabilidades de encontrar trabajo se reducen considerablemente en los casos del desempleo de más larga duración y sobre todo para determinados perfiles. También está confirmado que el paro de larga duración aumenta las problemáticas adicionales, supone pérdidas acumuladas de capital humano (conocimientos, habilidades, etc.), puede ocasionar problemas de salud lo que incrementa la dificultad para la inserción laboral (hace descender el grado de empleabilidad) y, en definitiva, hace aumentar de manera importante la vulnerabilidad y la exclusión. En este sentido, el paro de larga duración es una situación que tiende a cronificarse afectando a un número creciente de personas en riesgo de exclusión.

Sus efectos estructurales pueden ser devastadores para nuestro modelo de cohesión social. No conviene olvidar, más aún en etapas como la actual, que la cohesión social es un componente básico para el desarrollo socioeconómico de cualquier territorio. El hecho es que el importante peso del PLD (Paro de Larga Duración) representa en sí mismo un pesado lastre que es preciso contrarrestar de manera urgente para evitar mayores fracturas estructurales y para impulsar de manera equilibrada, justa y sostenible la recuperación socioeconómica de Navarra.

Por otra parte, resulta especialmente preocupante el incremento de las personas desempleadas mayores de 50 años, ya que son las que tienen mayores dificultades para volver a integrarse en el mundo del trabajo. Esta circunstancia, como se ha señalado, repercute además en sus futuras pensiones y en la propia estabilidad del sistema. Pero tampoco hay que obviar el grave incremento del desempleo de larga duración en otros colectivos como el de jóvenes o inmigrantes a lo largo de la última década.

Conviene insistir en la gravedad de las cifras ya que los indicadores referentes al paro de larga duración son medidas básicas que, junto con los niveles de pobreza y desigualdad de ingresos, sirven para estimar cuantitativamente los problemas de cohesión social. Por ejemplo, la proporción que representa el paro de larga duración se incluyó en los indicadores estructurales de la UE para la evaluación de la Estrategia de Lisboa en el apartado de cohesión

¹ Explicamos por su relevancia algunos conceptos:

Paro de larga duración (Servicio Público de Empleo): Definición 1. Personas registradas como desempleadas de 25 años o más que llevan en situación de desempleo doce meses o más y personas menores de 25 que llevan en desempleo seis meses o más. Definición 2. Personas que en situación de desempleo al menos 360 días de los últimos 540 (aproximadamente 18 meses). Es decir, en este caso no es necesario que sean ininterrumpidos.

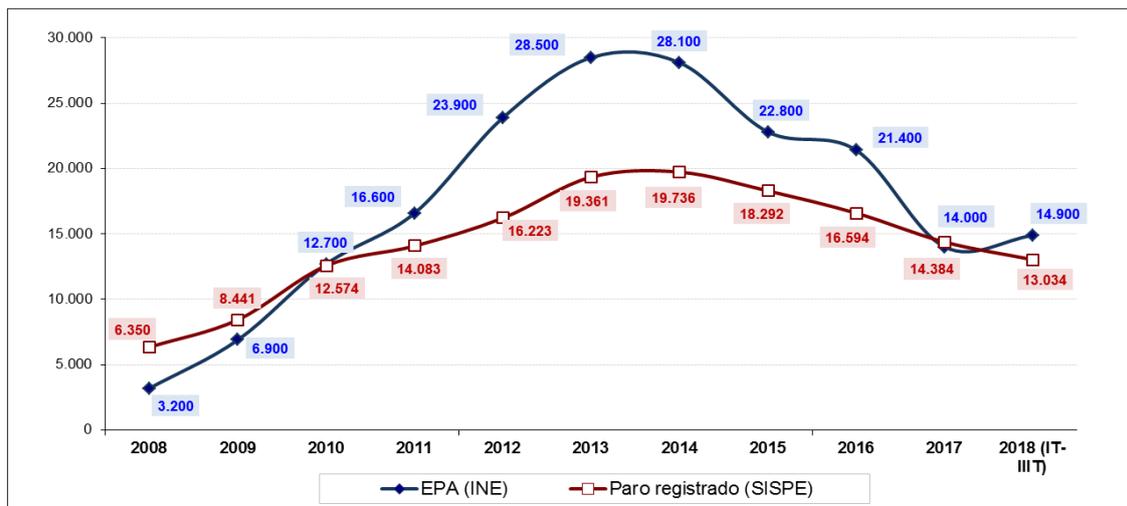
Paro de larga duración (INE): Parados que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período.

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

social y forma parte de los Indicadores de Desarrollo Sostenible del capítulo de inclusión social (acceso al mercado de trabajo).

Si tenemos en cuenta las cifras del paro registrado, los últimos datos recopilados para el presente informe, octubre de 2018, cifran en 12.178 el número de personas desempleadas que llevan en paro un año o más de manera continuada. Según esta fuente ha descendido esta problemática también de manera importante con respecto a la cota máxima de la serie (20.679 personas desempleadas de larga duración en marzo de 2014). Sin embargo, aunque la situación ha mejorado, las cifras siguen siendo preocupantes por todo lo que ello conlleva.

Gráfico 16. Evolución del desempleo de larga duración (EPA y paro registrado)

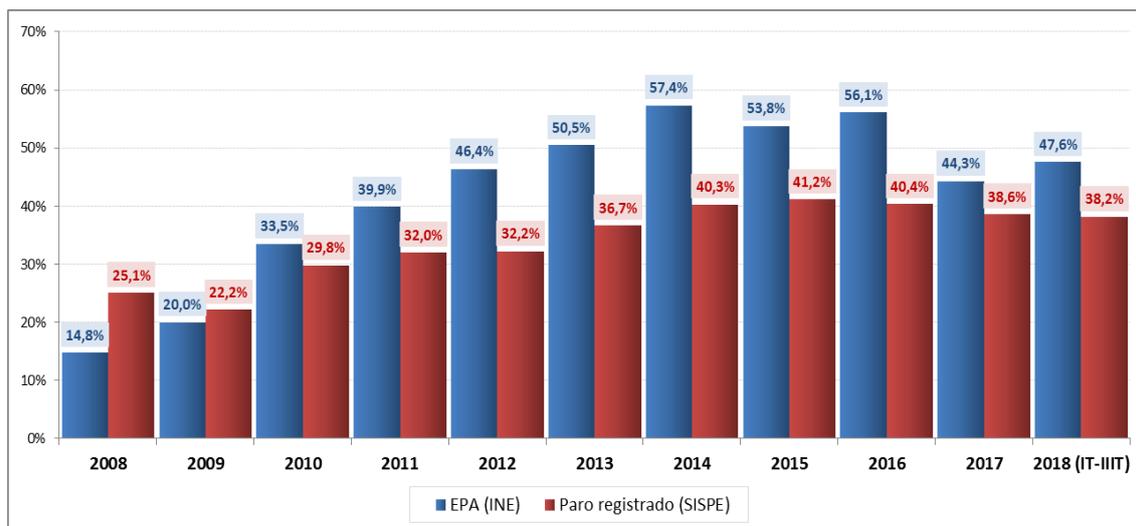


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE y EPA (INE).

En cuanto al peso que representa el desempleo de larga duración sobre el total del paro, la media de los tres primeros trimestres del año, es del 47,6% en el caso de la EPA y del 38,2% en el caso del paro registrado. Si tenemos en cuenta los datos anuales, años completos, se aprecia un descenso del peso en 2017 respecto a la cota máxima alcanzada en 2014. Sin embargo, hay que insistir en que dichos porcentajes, aunque menores, siguen resultando elevados por todo lo que se ha explicado. Conviene recordar que, por ejemplo, en 2009, el desempleo de larga duración suponía alrededor del 22%, es decir, 16 puntos por debajo del peso actual.

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

Gráfico 17. Porcentaje del paro de larga duración sobre el total del desempleo registrado



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE y EPA (INE).

A lo largo del presente apartado se analiza el desempleo de larga duración desde distintas referencias temporales. Así, otra forma es tomar como referencia los días de desempleo de los últimos 18 meses. Se trata de una de las formas utilizadas por el propio SEPE a la hora de dimensionar este fenómeno. De hecho, es la referencia en varios de sus programas.

Los datos a septiembre de 2018 indican que, del total de personas desempleadas, un 55,3% han sido desempleadas al menos 360 días (en los últimos 18 meses). Conviene aclarar que en este caso no tienen por qué ser continuados, es decir, es posible que se trate de días alternos. En términos absolutos se trata de unas 18.300 personas. Este indicador da buena muestra de la problemática de la intensidad del desempleo.

Tabla 32. Desempleo registrado en los últimos 18 meses (septiembre 2018)

	Abs.	%
Hasta 150 días	7.650	23,1%
De 151 a 359 días	7.164	21,6%
>=360 días	18.301	55,3%
Total	33.115	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE

La siguiente pregunta a responder es acerca del perfil de estas personas ¿Hay diferencias significativas entre este grupo de personas paradas con más días en paro y el resto de personas desempleadas?

Efectivamente, los resultados del análisis reflejan algunas diferencias.

- Por una parte, en cuanto a la variable sexo, se observa que conforme aumenta el tiempo en desempleo la proporción de mujeres también se incrementa.
- Por otra, a más tiempo en paro, mayor es el peso del colectivo de personas desempleadas de mayor edad. Resulta sintomático que el 41% de las personas que han estado en desempleo 360 días de los últimos 540 tengan más de 52 años.
- El nivel educativo es otro de los elementos trascendentes. A mayor tiempo en desempleo los niveles de estudios elementales o básicos aumentan su protagonismo.
- A su vez, se produce un ligero mayor peso del colectivo extranjero en el caso de más tiempo en desempleo un 19,5% frente a un 16,4% cuando se trata de desempleo hasta

150 días de los últimos 18 meses. En este caso conviene recordar que puede incidir ese efecto de intermitencia del empleo, mayor en el caso del colectivo extranjero.

- También cabe destacar el mayor peso que representa el área de Tudela en el caso del mayor tiempo en desempleo. Un 18% frente al 15,6% cuando se trata de personas que han estado en desempleo hasta 150 días en los últimos 18 meses.
- Por otra parte, es algo menor el peso del sector industrial y ligeramente mayor el del sector primario.
- La correlación con la experiencia laboral y la formación influye en que el peso de las demandas de ocupaciones elementales sea mayor en el caso de las personas con periodos de desempleo más prolongados. Un 47,8% frente al 34% cuando se trata de personas con menos de 150 días en paro en el último año y medio.
- Resulta especialmente relevante por la conocida relación o correlación entre tiempo en desempleo y probabilidad de empleo que casi una cuarta parte de las personas con más de 360 días en paro de los últimos 540, lleven en paro más de 4 años. Como se ha señalado, conviene tener en cuenta este hecho a la hora de diseñar e implementar medidas encaminadas a su posible incorporación laboral. En términos absolutos se trata de unas 4.400 personas.
- Otro elemento de especial trascendencia es que tres cuartas partes de estas personas (75,1%) no reciben por parte del Estado cobertura por desempleo.
- Por último, la presencia de la discapacidad es mayor en este último grupo, casi un 5% de las personas con más de 360 días en desempleo de los últimos 540 tienen una discapacidad registrada en el SEPE.

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

Tabla 33. Distribución de las personas desempleadas según días en desempleo en los últimos 18 meses (540 días)

		Hasta 150	De 151 a 359	>=360	Total
Sexo	Hombres	48,0%	42,9%	36,0%	40,3%
	Mujeres	52,0%	57,1%	64,0%	59,7%
	Total	100%	100%	100%	100%
Edad	< 25	21,9%	11,5%	4,5%	10,0%
	25 - 34	26,7%	23,5%	13,9%	18,9%
	35 - 44	24,4%	28,3%	22,4%	24,1%
	45 - 51	13,1%	16,3%	18,5%	16,8%
	=>52	13,9%	20,5%	40,7%	30,1%
	Total	100%	100%	100%	100%
Nivel de estudios	Sin estudios	0,4%	0,3%	0,3%	0,3%
	Educación primaria incompleta	3,2%	4,2%	6,9%	5,4%
	Educación primaria	1,8%	2,4%	3,3%	2,7%
	Primera etapa educación secundaria	53,0%	58,6%	65,2%	61,0%
	Primera etapa educ secundaria. Orientación Gral.	7,1%	6,5%	5,9%	6,3%
	Primera etapa educ secundaria. Orientación Prof.	8,1%	7,5%	5,9%	6,8%
	Educación superior	26,4%	20,4%	12,5%	17,4%
	Total	100%	100%	100%	100%
Nacionalidad	Española	83,6%	80,6%	80,5%	81,2%
	Extranjera	16,4%	19,4%	19,5%	18,8%
	Comunitaria	5,5%	5,6%	7,3%	6,5%
	Extracomunitaria	11,0%	13,8%	12,2%	12,3%
	Total	100%	100%	100%	100%
Áreas Servicios Sociales	Área Noroeste	5,8%	5,6%	4,8%	5,2%
	Área Noreste	1,9%	2,0%	1,9%	1,9%
	Área Pamplona y Comarca	61,5%	58,4%	59,5%	59,7%
	Área de Estella	9,3%	10,2%	10,2%	10,0%
	Área de Tafalla	5,9%	6,5%	5,7%	5,9%
	Área de Tudela	15,6%	17,3%	18,0%	17,3%
	Total	100%	100%	100%	100%
Actividad económica de procedencia	Agricultura	3,2%	5,8%	6,3%	5,5%
	Industria	16,1%	14,2%	12,8%	13,9%
	Construcción	4,1%	4,6%	5,7%	5,1%
	Serv A Comercio y hostelería	21,0%	21,0%	20,8%	20,9%
	Serv B Transporte y Comunicaciones	3,3%	3,3%	2,8%	3,0%
	Serv C Servicios a empresas y Banca	20,3%	19,3%	18,3%	19,0%
	Serv D Serv pers, Serv Soc, Educa, AAPP, Sanidad	13,3%	16,8%	15,6%	15,3%
	Actividades en los hogares	2,4%	3,6%	3,8%	3,4%
	Otros servicios	5,6%	4,4%	4,3%	4,6%
	Sin empleo anterior	10,6%	7,0%	9,7%	9,3%
	Total	100%	100%	100%	100%
Primera ocupación	Dirección y gerencia	0,9%	0,7%	0,5%	0,6%
	Técnicos/as	24,6%	18,7%	11,6%	16,1%

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

		Hasta 150	De 151 a 359	>=360	Total
demandada	Empleos contables, administrativos y oficina	6,1%	6,9%	7,6%	7,1%
	Trabaj. serv restaur, person, protección y venta	21,0%	20,3%	19,4%	19,9%
	Resto trabajadores cualificados	13,5%	13,3%	13,1%	13,2%
	Ocupaciones elementales	34,0%	40,1%	47,8%	43,0%
	Total	100%	100%	100%	100%
Tiempo en el desempleo continuo (meses)	<=6 meses	99,5%	68,4%	21,8%	49,8%
	>6 <=12 meses	0,2%	31,0%	12,5%	13,7%
	>1 <=2 años	0,1%	0,4%	23,3%	13,0%
	>2 <=3 años	0,1%	0,1%	11,2%	6,2%
	>3 <=4 años	0,1%	0,0%	7,1%	4,0%
	>4 años	0,1%	0,1%	24,1%	13,4%
	Total	100%	100%	100%	100%
Cobertura por desempleo	Sí	49,9%	41,5%	24,9%	34,3%
	No	50,1%	58,5%	75,1%	65,7%
	Total	100%	100%	100%	100%
Discapacidad registrada SISPE	Sí	1,7%	3,0%	4,8%	3,7%
	No	98,3%	97,0%	95,2%	96,3%
	Total	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE

Por otra parte, también se ha incluido un análisis de la interacción con la contratación. Lógicamente, la relación con el empleo “reciente”, analizado a través de los contratos de las personas con mayor intensidad del paro, resulta escasa. De todas formas, es necesario destacar otra cuestión. Como decimos, es lógico que la mayor parte de esas personas con mayor número de días en desempleo no haya tenido ningún contrato en los últimos 18 meses, sin embargo, cuando se han dado, la calidad de esos contratos ha sido peor que la media.

De esta forma, un 83% de las personas con 360 días o más en desempleo de los últimos 540 no han tenido ningún contrato en el periodo ene2017-sep18. Pero, como se ha explicado, ese restante 17% han tenido contratos con peores condiciones. Por ejemplo, un 97% de esos contratos han sido temporales frente al 94% de media total. Por otra parte, casi un 35% de los contratos tienen una duración máxima de un mes mientras que en el resto de personas desempleadas con contratos ese porcentaje es del 26%.

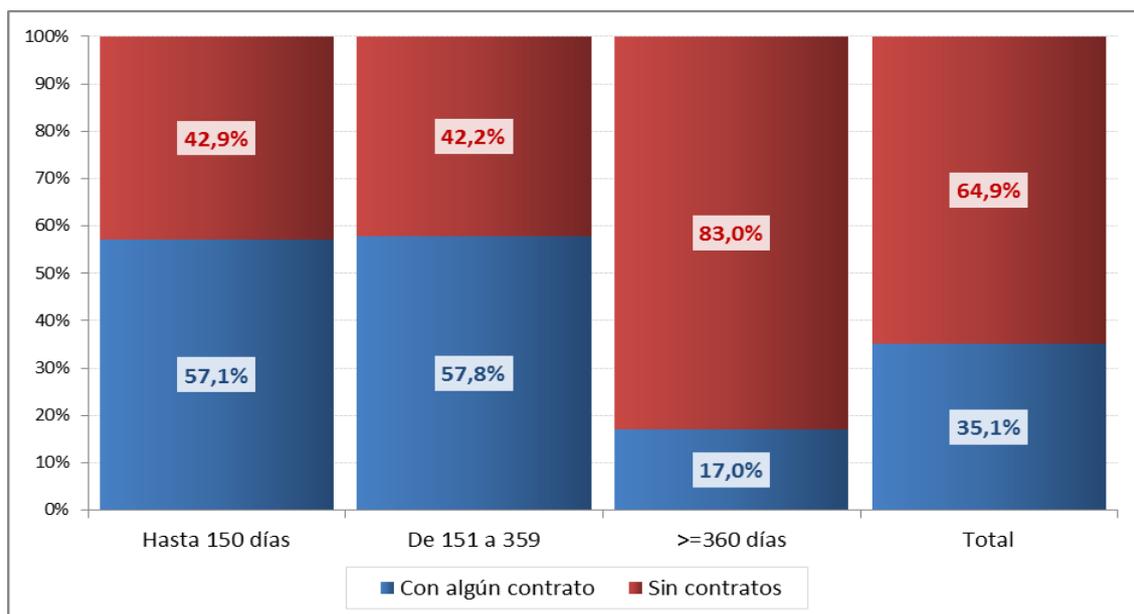
En cuanto a la jornada a tiempo parcial, supone el 36,8% de los contratos de estas personas con mayor tiempo en desempleo frente al 32% de media.

Por su parte, las ocupaciones de tipo elemental que lógicamente redundan o influyen en el salario suponen el 54,6% de estos contratos frente al 47,4% total.

A su vez, se aprecia de nuevo un mayor peso del sector primario y un menor protagonismo de la industria (sector que en principio cuenta con mejores condiciones). Destaca también de manera diferencial el mayor peso de las actividades de servicios a empresas, un 13,7%.

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

Gráfico 18. Distribución de las personas desempleadas según días en desempleo en los últimos 18 meses y contratación (enero 2017-septiembre 2018)

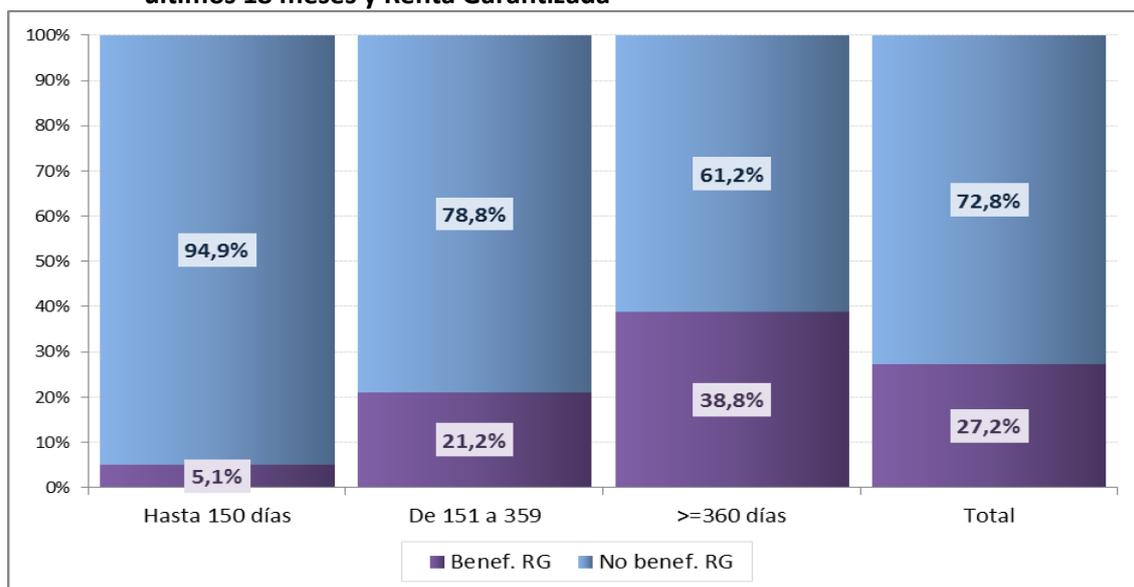


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE

Por último, teniendo en cuenta esa referencia temporal, la siguiente pregunta a responder es acerca de la relación con la RG del grupo de personas desempleadas con mayor tiempo del desempleo. El resultado del cruce de ambos sistemas de registro revela lo siguiente.

Se observa que conforme aumenta el número de días en desempleo la presencia de la RG es lógicamente mayor. En el caso de las personas con 360 días o más en desempleo de los últimos 540, casi cuatro de cada diez son personas beneficiarias de RG (exactamente un 38,8%, se trata de 18.300 personas). Por tanto, es evidente que, a falta de una cobertura estatal por desempleo, la RG es un elemento de amortiguación fundamental. En el conjunto de las personas desempleadas, el porcentaje de aquellas beneficiarias de RG se sitúa aproximadamente en el 27%.

Gráfico 19. Distribución de las personas desempleadas según días en desempleo en los últimos 18 meses y Renta Garantizada



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE y SIPSS.

Centrándonos en esas personas con mayor intensidad del desempleo y que son beneficiarias de RG (18.300), la cuestión siguiente es conocer si se dan diferencias significativas entre las personas beneficiarias de RG y las no beneficiarias. Hay que tener en cuenta que la propia morfología del colectivo de personas beneficiarias de RG influye también en esas diferencias.

- Cuando se trata de las personas beneficiarias de RG con 360 o más días en desempleo es superior el peso de los hombres (42,5% frente al 31,9%). De todas formas, la proporción en este colectivo de mayor desempleo sigue siendo desequilibrada (36% hombres y 64% mujeres).
- En cuanto a la edad, es mayor el peso de los intervalos intermedios desde 25 años a 44 años (48,5%) en el caso de la población desempleada beneficiaria de RG.
- Por su parte, nueve de cada diez personas desempleadas con mayor duración del desempleo beneficiarias de RG (90,4%) solo tienen un nivel de estudios no superior a primera etapa de secundaria. En el caso de las personas desempleadas no beneficiarias, el porcentaje, aunque elevado se reduce al 66%.
- También es destacable el mayor peso de la población con nacionalidad extranjera (tres de cada diez).
- Es destacable, de nuevo, el también mayor peso del sector primario y el menor peso de la industria en el caso del grupo de personas paradas beneficiarias de RG. También se observa un ligero mayor porcentaje de las ramas de las AAPP (hay que tener en cuenta el peso del empleo de entidades locales, empleo social protegido, etc.).
- Queda en evidencia de nuevo la insuficiencia del sistema estatal de protección por desempleo. La mayor parte de las personas desempleadas con 360 días o más en desempleo de los últimos 540 no están cubiertas por dicho sistema (75,1%). Pero si tenemos en cuenta a su vez a las personas beneficiarias de RG, el porcentaje se eleva hasta el 90,4%. En este sentido, conviene advertir que en este hecho también incide de manera importante las incompatibilidades de ambos sistemas que hacen que las Comunidades Autónomas con sistemas de rentas mínimas más avanzados y con mayores cuantías como Navarra, País Vasco y Asturias sean precisamente los territorios en los que el nivel de cobertura sea menor.
- Paralelamente se ha realizado un análisis incorporando los datos de contratación. Los resultados ponen de manifiesto que no existen apenas diferencias en cuanto a la experiencia reciente con el empleo. De esta forma, aproximadamente el 16% de las personas beneficiarias de RG que llevan en desempleo 360 días de los últimos 540 han tenido algún contrato en el periodo ene17-sep18 mientras que en el caso de las no beneficiarias es el 17,5%. Por tanto, se puede decir que el hecho de ser beneficiario de RG no parece influir en este hecho ya que en el caso de las personas desempleadas de larga duración no perceptoras el porcentaje de contratación es similar.

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

Tabla 34. Distribución de las personas desempleadas de larga duración (360 días de los últimos 540) según Renta Garantizada

		RG	NO RG	Total
Sexo	Hombres	42,5%	31,9%	36,0%
	Mujeres	57,5%	68,1%	64,0%
	Total	100%	100%	100%
Edad	< 25	6,1%	3,5%	4,5%
	25 - 34	20,1%	10,0%	13,9%
	35 - 44	28,4%	18,6%	22,4%
	45 - 54	27,5%	25,7%	26,4%
	>=55	17,9%	42,2%	32,8%
	Total	100%	100%	100%
Nivel de estudios	Sin estudios	0,5%	0,2%	0,3%
	Educación primaria incompleta	11,3%	4,1%	6,9%
	Educación primaria	4,6%	2,4%	3,3%
	Primera etapa educación secundaria	73,9%	59,7%	65,2%
	Primera etapa educ secund. Orientación General	3,7%	7,3%	5,9%
	Primera etapa educ secund. Orientación Profesional	2,9%	7,8%	5,9%
	Educación superior	3,0%	18,6%	12,5%
	Total	100%	100%	100%
Nacionalidad	Española	67,5%	89,0%	80,5%
	Extranjera	33,3%	11,0%	19,5%
	Comunitaria	11,8%	4,5%	7,3%
	Extracomunitaria	21,4%	6,4%	12,2%
	Total	100%	100%	100%
Actividad económica	Agricultura	10,6%	3,6%	6,3%
	Industria	8,0%	15,8%	12,8%
	Construcción	6,1%	5,4%	5,7%
	Serv A Comercio y hostelería	17,0%	23,2%	20,8%
	Serv B Transporte y Comunicaciones	2,0%	3,3%	2,8%
	Serv C Servicios a empresas y Banca	16,3%	19,6%	18,3%
	Serv D Serv pers, Serv Soc, Educa, AAPP, sanidad	17,1%	14,6%	15,6%
	Actividades en los hogares	5,5%	2,7%	3,8%
	Otros servicios	3,4%	4,8%	4,3%
	Sin empleo anterior	14,0%	6,9%	9,7%
	Total	100%	100%	100%
Cobertura por desempleo	Sí	9,6%	34,7%	24,9%
	No	90,4%	65,3%	75,1%
	Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE y SIPSS.

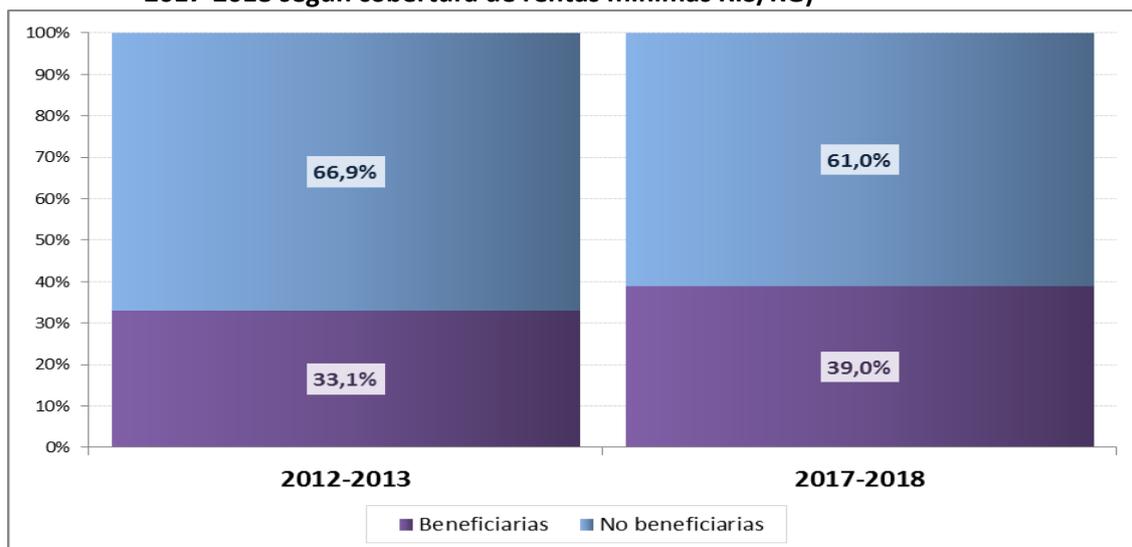
Por otra parte, se ha realizado otro análisis complementario que resulta interesante en cuanto a la cobertura de la actual RG desde un punto de vista retrospectivo.

En esta ocasión, se ha tomado como referencia a las personas con mayor intensidad del desempleo en cuanto a días (>=360 días de los últimos 540) que ya en el periodo 2012-2013 fueron personas con alta intensidad de desempleo. En términos absolutos se trata de 8.920

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

personas. Pues bien, tal y como se observa en el siguiente gráfico, el nivel de cobertura en 2012 y 2013 era inferior al actual. Entonces, el porcentaje de esas personas desempleadas de larga duración que fueron beneficiarias de la denominada Renta de Inclusión Social (RIS) fue del 33,1%. El porcentaje de esas mismas personas que siguen actualmente con alta intensidad del desempleo que son beneficiarias de la actual RG es superior, exactamente un 39%, es decir, casi seis puntos mayor. Es evidente que la RG cubre a un mayor número de personas que ya entonces se encontraba en una situación de vulnerabilidad y pobreza.

Gráfico 20. Personas con alta intensidad del desempleo (8.919 personas) en 2012-2013 y en 2017-2018 según cobertura de rentas mínimas RIS/RG



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE y SIPSS.

Por último, la tercera referencia para el análisis del desempleo de larga duración es la medición de la intensidad del paro según el número de meses que figuran como personas desempleadas en un determinado periodo, en este caso, de enero de 2017 a septiembre de 2018, es decir, 21 meses. Como en el anterior caso, dada la creciente volatilidad del empleo resulta más apropiado que no tenga por qué tratarse de meses consecutivos.

En este caso, la referencia de partida son las 93.000 personas que en algún momento del periodo han sido desempleadas. Su distribución según la intensidad (meses) es la siguiente: Casi la mitad de dichas personas desempleadas en el periodo han sufrido una intensidad baja de desempleo (de 1 a 5 meses), casi el 20% una intensidad media o moderada (de 6 a 10 meses) y el restante 31% han sido personas desempleadas con intensidad alta (11 o más meses en desempleo de los últimos 21). En términos absolutos suponen 28.600 personas.

Tabla 35. Distribución de las personas que en algún momento entre enero 2017 y septiembre 2018 han sido desempleadas, según intensidad del desempleo

	Abs.	%
Intensidad baja (1-5 meses)	45.991	49,4%
Intensidad media (6-10 meses)	18.483	19,9%
Intensidad alta (11-21 meses)	28.601	30,7%
Total	93.075	100%

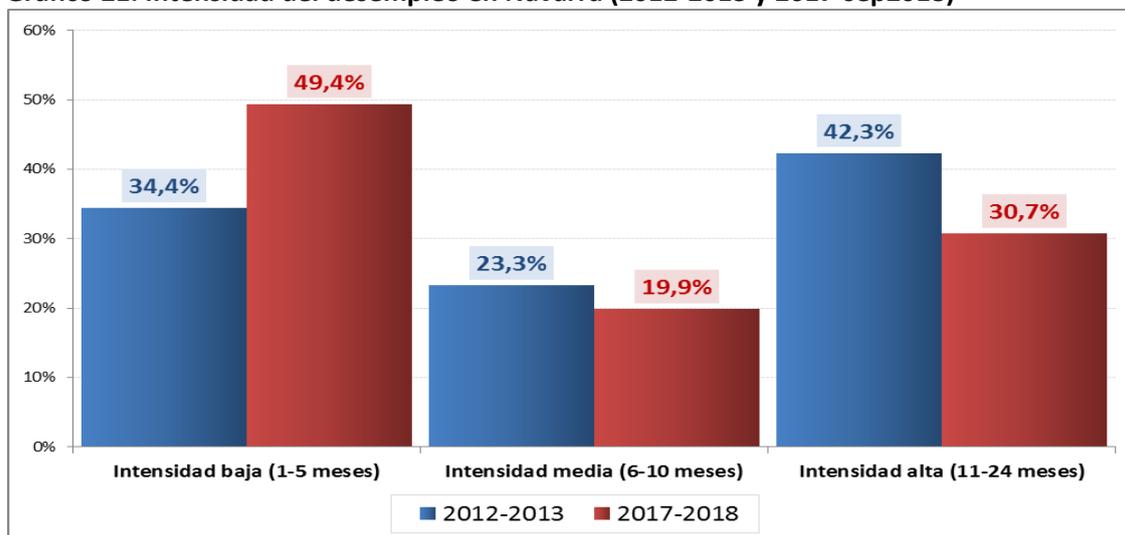
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE

Por otra parte, para dimensionar o valorar la distribución actual parece oportuno compararla con lo sucedido en un periodo anterior, en este caso en los años en los que la situación del

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

desempleo resultó especialmente grave. Se puede observar que entonces la alta intensidad del desempleo era significativamente superior, un 42,3% frente al 30,7% actual. A su vez, la intensidad baja resultaba claramente menor, un 34,4% frente al 49,4% actual. Estos datos vuelven a corroborar la mejora de la situación, un hecho ya señalado, pero también, y eso es lo más destacable, dimensionan de manera comparada la actual realidad de la incidencia del desempleo desde otro punto de vista.

Gráfico 21. Intensidad del desempleo en Navarra (2012-2013 y 2017-sep2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE

En relación con el estudio de la realidad del desempleo y su “movilidad”, otro análisis novedoso es el de las transiciones de las intensidades del desempleo en ambos periodos.

De las cerca de 93.000 personas desempleadas en algún momento del periodo comprendido entre enero de 2017 y septiembre de 2018, un 49,7% (46.252) ya fueron desempleadas en algún momento del periodo 2012-2013. Pues bien, en relación con las consecuencias del desempleo de mayor duración, cabe destacar que 12.982 personas han sufrido una intensidad alta del desempleo en ambos periodos.

En ese sentido, otra referencia destacable, en términos relativos, es la siguiente, de las aproximadamente 18.000 personas con alta intensidad actual, el 72% ya fueron personas desempleadas con alta intensidad en 2012-2013.

Tabla 36. Distribución de las personas desempleadas según intensidad del desempleo en ambos periodos (2012-2013 y 2017-2018)

		Intensidad paro 2012-2013			Total
		Intensidad baja (1-5 meses)	Intensidad media (6-10 meses)	Intensidad alta (11-24 meses)	
Intensidad paro 2017-2018 (Abs)	Intensidad baja (1-5 meses)	6.350	4.928	7.779	19.057
	Intensidad media (6-10 meses)	2.328	2.153	4.646	9.127
	Intensidad alta (11-21 meses)	2.456	2.630	12.982	18.068
	Total	11.134	9.711	25.407	46.252
Intensidad paro 2017-2018 (%)	Intensidad baja (1-5 meses)	33,3%	25,9%	40,8%	100%
	Intensidad media (6-10 meses)	25,5%	23,6%	50,9%	100%
	Intensidad alta (11-21 meses)	13,6%	14,6%	71,9%	100%
	Total	24,1%	21,0%	54,9%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

En definitiva, teniendo en cuenta el cómputo de las transiciones de la intensidad del desempleo se puede señalar que, de las 46.252 personas desempleadas en algún momento de ambos periodos, el 46,5% han experimentado una intensidad similar, tratándose en la mayor parte de esos casos (seis de cada diez) incidencias altas del desempleo.

Por otro lado, en un significativo 37,5% de los casos la intensidad del paro ha sido menor, es decir, en la actualidad, esas personas han sufrido una menor intensidad del desempleo que la que sufrieron en 2012-2013 (se trata de 17.353 personas). Por último, en un 16% de los casos se trata de personas con transiciones negativas, se trata de unas 7.400 personas.

Tabla 37. Distribución de las personas desempleadas en ambos periodos según variación de la intensidad del desempleo

	Abs.	%
Misma intensidad	21.485	46,5%
Intensidad menor	17.353	37,5%
Intensidad mayor	7.414	16,0%
Total	46.252	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SISPE

Más allá de las diferencias en términos absolutos, cabe preguntarse si existen divergencias relevantes entre el perfil de aquellas personas desempleadas con transiciones positivas con aquellas que han experimentado transiciones negativas. Los datos indican que efectivamente existen algunas diferencias reseñables.

- En el caso de las transiciones negativas o de aumento de la intensidad, el porcentaje de mujeres resulta superior, un 59% frente al 48% que representan cuando se trata de transiciones positivas.
- En cuanto a la edad, la población desempleada mayor de 50 gana cierto protagonismo en los casos de las transiciones descendentes o de mayor intensidad del desempleo. Sin embargo, es el colectivo de jóvenes menores de 30 años los que aumentan en mayor medida su peso en el caso de esas transiciones más desfavorables, un 18,3% frente al 14,7% cuando se trata de transiciones positivas o de menor intensidad.
- También ganan presencia relativa las personas extranjeras cuando se trata de transiciones desfavorables, suponen un 18% frente al 15% en los casos de transiciones de menor intensidad.
- En cuanto a sectores de actividad, en los casos de las transiciones descendentes o negativas, la industria pierde protagonismo mientras que aumenta el porcentaje de personas procedentes del sector primario y del sector servicios.
- Por último, en relación con ello, cuando se trata de una mayor intensidad del desempleo (transiciones ascendentes de la intensidad del desempleo), las demandas de ocupaciones de los servicios de restauración y comercio, así como aquellas no cualificadas o elementales del sector servicios tienen un mayor peso.

2.3 La cobertura del sistema público de protección por desempleo

Tal y como se ha destacado, otro de los aspectos que resulta ineludible tratar en este epígrafe es el relacionado con la cobertura del sistema público de protección por desempleo. Hay que tener en cuenta que el impacto socioeconómico del desempleo es diferente ya que los elementos de amortiguación o, mejor dicho, sus intensidades de protección también lo son (capacidad del entorno familiar para compensar las consecuencias del desempleo, generación de derechos de prestaciones, subsidios y ayudas, etc.)

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

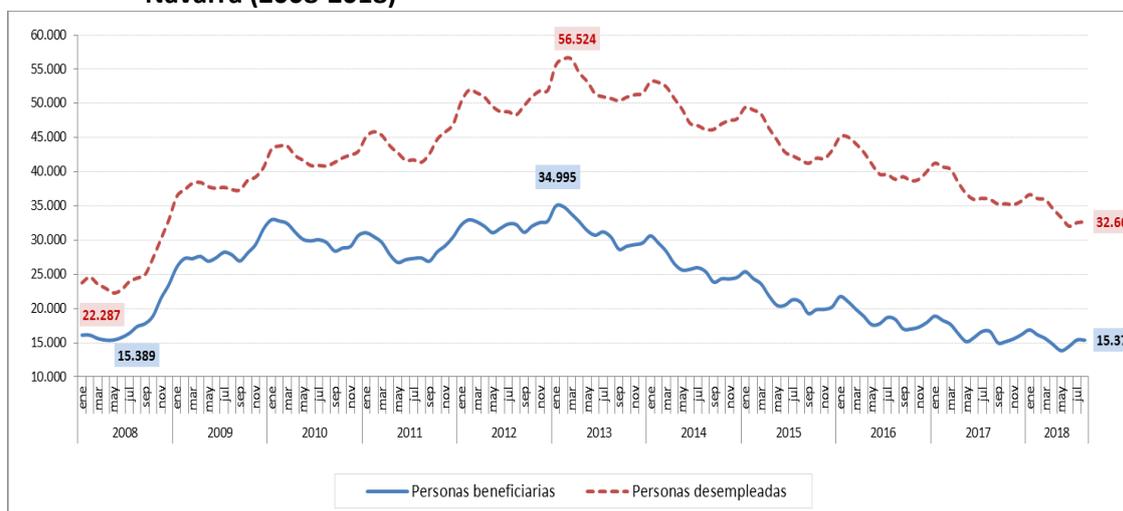
Lo cierto es que en un contexto como el dibujado, donde el desempleo a pesar de su notable descenso sigue siendo elevado y teniendo en cuenta también las crecientes situaciones de vulnerabilidad y pobreza de trabajadores y trabajadoras, se hace imprescindible la existencia de un sistema de protección social estatal y autonómico correctamente dimensionado.

En cuanto a la protección por desempleo, es evidente que el sistema estatal no solo resulta limitado e insuficiente para la nueva realidad del empleo, también, en el caso de las comunidades autónomas como Navarra con sistemas de rentas mínimas propios más avanzados, resulta en muchos casos contrapuesto ya que la regulación estatal de los subsidios computa los ingresos por rentas mínimas y, por tanto, el acceso a la Renta Garantizada supone en muchos casos una denegación o reducción de los subsidios.

De tal forma, los sistemas de rentas mínimas de mayor y mejor cobertura como la RG o la RGI del País Vasco son los encargados de compensar esos déficits e incompatibilidades, convirtiéndose, de forma indirecta, en otro nivel de cobertura, produciéndose una transferencia perversa de responsabilidades (Sanzo, 2018b).

En cuanto a los datos, en el primer periodo de la crisis el incremento del número de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo fue algo más parejo al del paro, sin embargo, fue reduciéndose paulatinamente ampliando el nivel de falta de cobertura. En cifras absolutas, la cota superior de personas beneficiarias de prestaciones o subsidios se alcanzó en enero de 2013, con 34.995 personas. La última cifra recopilada para el presente informe, correspondiente a agosto de 2018, es de 15.374 personas paradas. Lógicamente, el propio descenso del desempleo incide en este hecho, sin embargo, si se tiene en cuenta en términos relativos su descenso y se compara con el de la protección se corrobora ese desajuste o desacompañamiento. De esta forma, mientras que el desempleo en Navarra ha descendido desde enero de 2013 un -41,2%, el número de personas beneficiarias de prestaciones o subsidios lo ha hecho en un -56,1%.

Gráfico 22. Personas paradas y beneficiarias de prestaciones- subsidios por desempleo en Navarra (2008-2018)

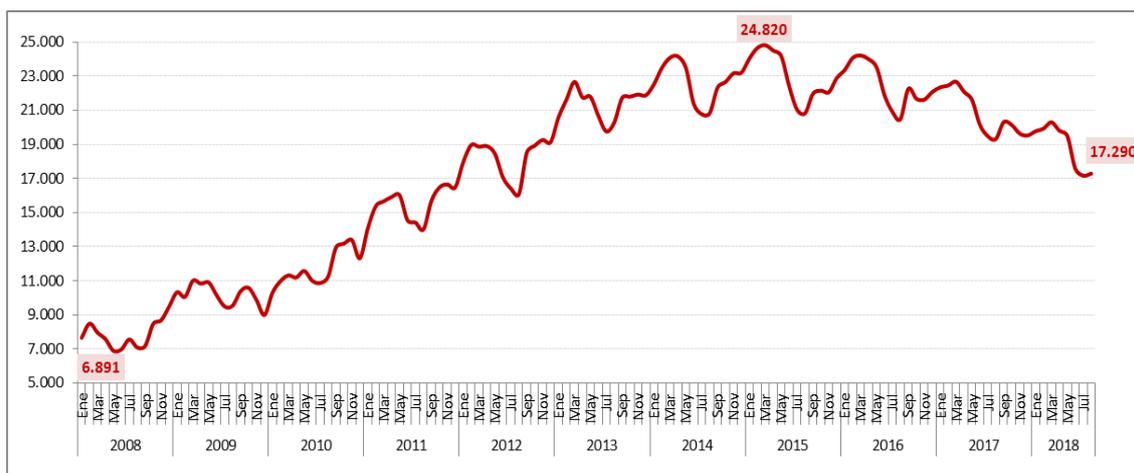


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

En relación con lo apuntado, se observa en el siguiente gráfico que el número de personas desempleadas sin cobertura alcanza en agosto de 2018 la cifra de 17.290 personas, un -30,3% menos desde que en marzo de 2015 se alcanzase el mayor número de personas paradas sin protección por desempleo. Sin embargo, esas 24.820 personas suponían entonces el 51,3% del total del desempleo mientras que en la actualidad el grupo de personas sin cobertura representa el 53%. En definitiva, en términos absolutos hay menos personas desempleadas, así como paradas sin protección, pero el nivel de cobertura es menor.

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

Gráfico 23. Evolución de las personas desempleadas sin cobertura en Navarra (2008-2018)



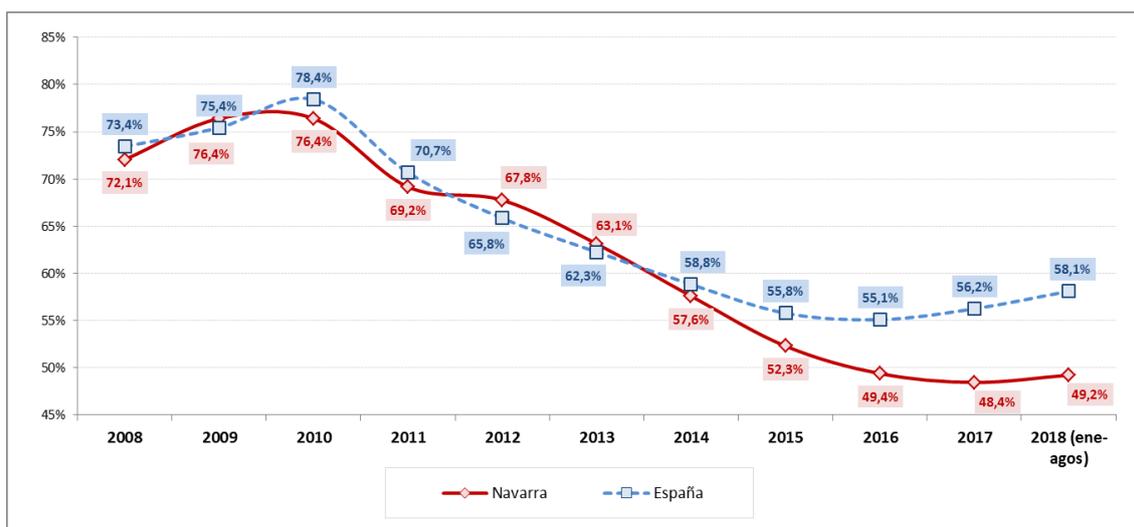
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Respecto a la tasa de cobertura oficial, es decir, el resultado del cociente entre el número de personas beneficiarias y el número de paradas con experiencia laboral, se observa de manera nítida un claro descenso en Navarra desde 2009 hasta 2017 y una leve recuperación a partir de ese año.

De esta forma, tras un inicial ascenso hasta porcentajes cercanos al 77% en el año 2010, dicha tasa descendió de forma continuada. Según los últimos agregados de 2018 (ene-agosto) esta cobertura llega en Navarra únicamente a casi la mitad de personas paradas con experiencia laboral (49,2%) mientras que en el conjunto del Estado es del 58,1%.

La comparativa con el Estado indica que es a partir de 2014 cuando comienza a darse una creciente diferenciación. De esta forma, mientras que la tasa de cobertura ha descendido en Navarra en 27 puntos respecto a la cota máxima (2010), en el Estado lo ha hecho en algo más de 20 puntos.

Gráfico 24. Evolución de la tasa de cobertura por desempleo en Navarra y España



Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

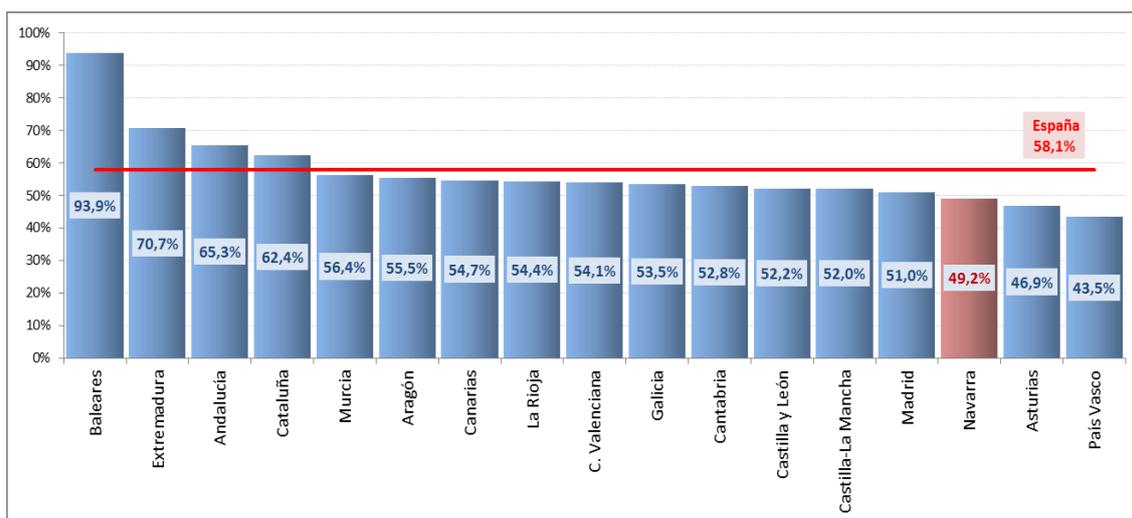
Tal y como se ha explicado, una de las razones de esa marcada diferencia es en el caso de Navarra la incidencia de las incompatibilidades del sistema estatal de protección por desempleo con la propia Renta Garantizada. Se trata de una prestación asistencial autonómica de cuantía superior a los subsidios de desempleo y debido a que la regulación estatal computa

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

los ingresos por renta mínima para establecer el nivel de carencia de medios, quienes acceden a la Renta Garantizada pueden ver denegado o reducido el subsidio de desempleo. De esta forma, tal y como se observa en el siguiente gráfico, son precisamente las comunidades con unos sistemas de rentas mínimas de mayor cuantía las que presentan unas tasas de cobertura por desempleo menores (País Vasco, Asturias y Navarra).

Otra cuestión importante a tener en cuenta respecto a las cuantías homogéneas del sistema estatal de protección y su relación con la vulnerabilidad y la pobreza ya no es únicamente el escaso margen de gasto que ofrecen los aproximadamente 430€ mensuales de los subsidios, también la enorme diferencia del coste de la vida entre territorios.

Gráfico 25. Tasa de cobertura por desempleo por CCAA (media enero-agosto 2018)



Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Nota: En las provincias con elevado volumen de trabajadores fijos discontinuos la tasa de cobertura puede superar el 100% en los meses de temporada baja.

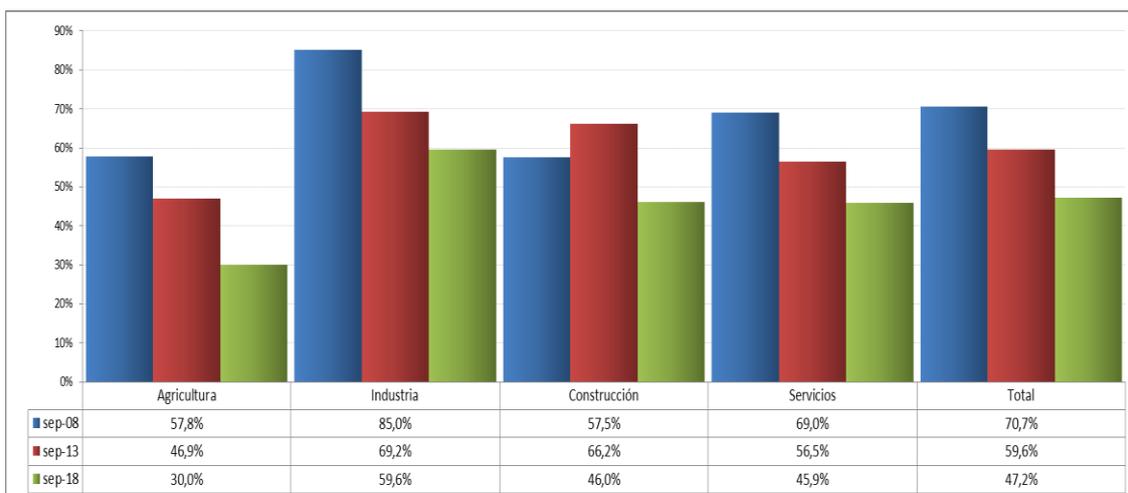
Por otra parte, se ha calculado la tasa de cobertura por sectores de actividad en tres momentos diferentes, comienzo de la crisis, año 2008, momento álgido de la misma, año 2013, y en la actualidad.

Del correspondiente gráfico se pueden extraer varias conclusiones. La primera, que independientemente del sector se observa un descenso significativo de la tasa de cobertura en todos ellos. Sin embargo, es en el sector primario seguido de la industria, los dos sectores en los que ese descenso es algo mayor.

Por otra parte, se observa como en las tres referencias temporales, el nivel de cobertura es claramente superior en el sector industrial. Los últimos datos recopilados indican que la tasa de cobertura de las personas paradas procedentes de dicho sector es del 59,6%, siendo del 46% tanto en la construcción como en el sector servicios mientras que en el sector primario la cobertura desciende hasta el 30%. En ese sentido, no conviene olvidar que el sector agrícola cuenta con peores condiciones laborales, que buena parte de la pobreza laboral se concentra en el sector y que es precisamente el sector en el que la población inmigrante ocupada se encuentra sobrerrepresentada.

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

Gráfico 26. Tasa de cobertura por desempleo por sectores de actividad (2008-2013-2018)

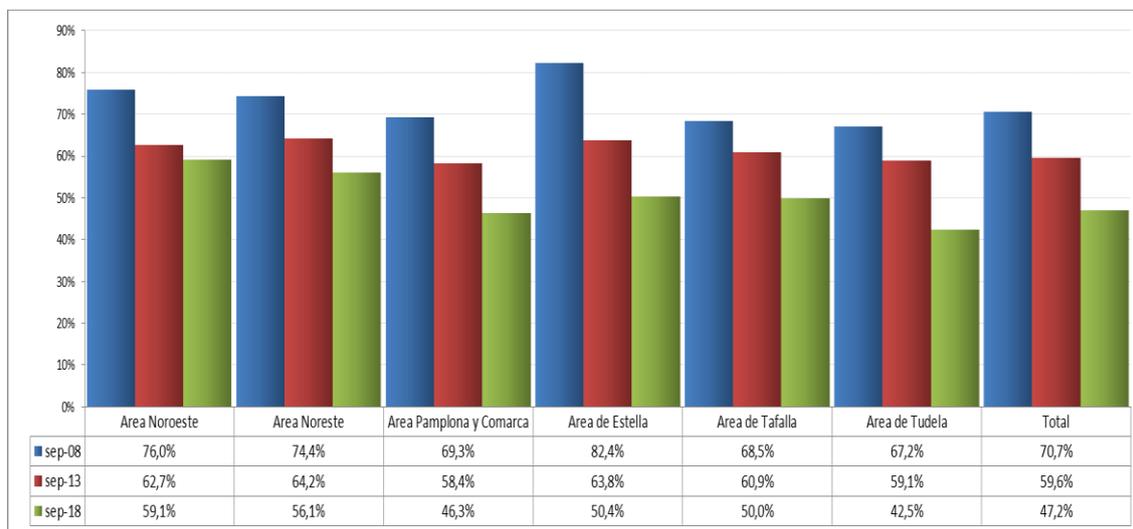


Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y SISPE.

Por otro lado, se ha analizado por primera vez la tasa de cobertura desde la perspectiva territorial, en este caso teniendo en cuenta las áreas de servicios sociales y sus zonas básicas.

La zona norte de Navarra (área noroeste y noreste) es la que tiene mayor nivel de cobertura, superior a la media. Por su parte, el área de Tudela presenta un menor nivel de cobertura por detrás de Pamplona y su comarca. Son varios los factores que determinan esas diferencias, como, por ejemplo, el tipo de empleo que se genera, su distribución productiva, la mayor incidencia del desempleo. Además, en relación con todo ello, hay que tener en cuenta la mayor presencia de la RG como herramienta de amortiguación ante los mayores niveles de vulnerabilidad y pobreza (y recordando a su vez esa transferencia de responsabilidades entre el sistema estatal de protección y el autonómico).

Gráfico 27. Tasa de cobertura por desempleo, Área de Servicios Sociales (2008-2013-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y SISPE.

En lógica relación con lo señalado por áreas, en cuanto a las zonas básicas de servicios sociales, la menor tasa de cobertura por desempleo actual, por debajo del 45%, se da en Corella (37,8%), Cascante (39,8%), Cintruénigo (40,7%), Tudela (41,7%), Pamplona (43,8%), Orkoien (44,4%) y Berriozar (44,6%).

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

Por su parte, las zonas con mayor cobertura por desempleo, con más del 65%, son el Valle de Salazar (90,9%), Isaba (81,8%), Lesaka (77,8%), Elizondo (71,4%) y Leitza (65,6%). De todas formas, conviene tener en cuenta que se trata de términos relativos y no absolutos (en algunas zonas el número de personas desempleadas es reducido).

Gráfico 28. Tasa de cobertura por desempleo según Zona Básica de Servicios Sociales (2016 y 2018) y tasa de riesgo de pobreza (2016)

	Tasa cobertura por desempleo (Sep 16)	Tasa de riesgo de pobreza (2016)	Tasa cobertura por desempleo (Sep 18)
Tudela	41,3%	28,3%	41,7%
Cascante	42,1%	33,4%	39,8%
Corella	43,4%	35,9%	37,8%
Pamplona	43,4%	23,5%	43,8%
Cintruénigo	43,7%	36,7%	40,7%
Burlada	43,7%	22,7%	46,2%
Estella	44,4%	19,7%	45,5%
Allo	46,5%	25,9%	54,1%
Olite	46,8%	25,7%	45,6%
Berriozar	47,2%	20,2%	44,6%
Villava	47,6%	16,4%	50,7%
Barañain	47,9%	18,2%	51,7%
Noain	48,3%	17,6%	50,9%
Alsasua	49,0%	18,6%	54,0%
Egües	49,1%	14,1%	50,0%
Valtierra	49,2%	33,2%	47,3%
Lodosa	49,3%	31,5%	48,6%
Tafalla	49,6%	19,4%	49,2%
Carcastillo	49,8%	30,8%	54,5%
Isaba	50,0%	18,5%	81,8%
Buñuel	50,3%	29,3%	50,8%
Orkoien	50,7%	16,2%	44,4%
Aranguren	50,9%	9,6%	58,8%
Ancín-Amescoa	51,3%	23,0%	56,6%
Etxarri Aranatz	51,8%	13,3%	56,8%
Aoiz	52,2%	19,0%	58,0%
Huarte	52,3%	14,9%	51,8%
Puente La Reina	52,4%	21,7%	49,2%
Doneztebe	53,1%	21,0%	59,8%
Irurtzun	53,2%	21,0%	45,2%
Viana	53,6%	26,3%	52,9%
Peralta	54,4%	27,0%	46,8%
San Adrián	54,7%	27,6%	54,4%
Ayegui	55,1%	14,7%	63,8%
Villatuerta	55,2%	20,4%	48,2%
Cizur	55,4%	13,8%	59,5%
Los Arcos	55,6%	30,3%	45,6%
Sangüesa	55,6%	21,5%	52,2%
Artajona	56,1%	25,5%	64,9%
Lesaka	58,6%	16,0%	77,8%
Ultzama	58,6%	14,1%	62,7%
Elizondo	58,7%	18,4%	71,4%
Leitza	60,3%	16,1%	65,6%
Salazar	64,7%	17,4%	90,9%
Auritz/Burguete	65,7%	18,0%	50,0%
Navarra	46,7%	22,6%	47,2%

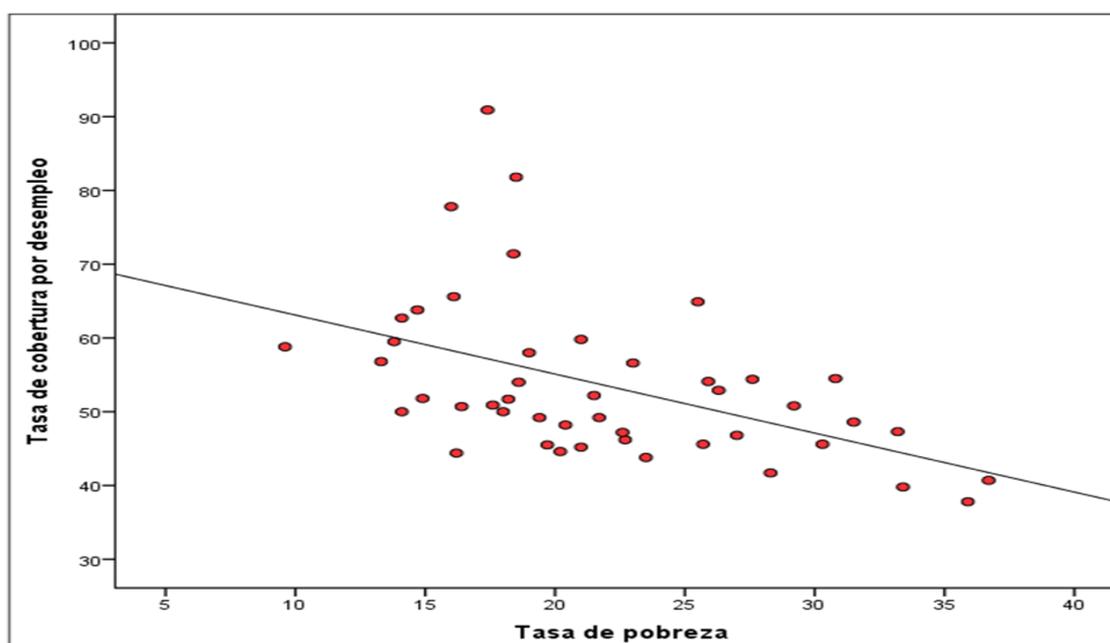
Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), SISPE y Estadística de Renta de la Población de Navarra.

Si se tiene en cuenta la tasa de pobreza y la cobertura, en este caso con similar referencia temporal, se observa que existe una cierta correlación.²

Resulta lógico pensar que conforme desciende el nivel de cobertura aumente la tasa de pobreza. De hecho, municipios como Tudela, Cascante, Corella o Cintruénigo presentan tasas de cobertura menores y tasas de riesgo de pobreza más elevadas.

En definitiva, este y otros indicadores relativos a la calidad del empleo o la incidencia del paro ponen de relieve que desde la perspectiva territorial siguen existiendo algunas diferencias a considerar.

Gráfico 29. Correlación entre la tasa de cobertura por desempleo y la tasa de pobreza, según zonas básicas de Servicios Sociales



Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), SISPE y Estadística de Renta de la Población de Navarra.

Por último, en relación con el descenso de la cobertura por parte del sistema estatal de protección por desempleo y el papel de la Renta Garantizada como elemento de compensación o amortiguación de ese déficit se presenta un gráfico que ilustra de manera clara esa evolución de ambos sistemas en términos económicos.

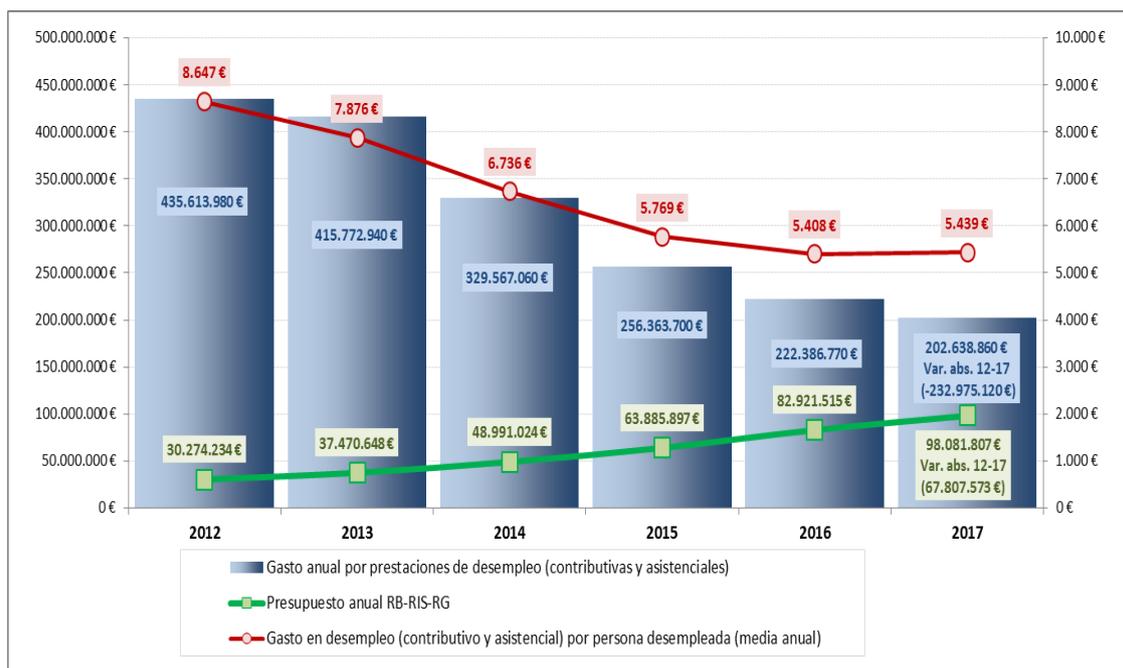
De esta forma, mientras que el número medio de personas desempleadas ha descendido desde 2012 (medias anuales 2012-2017) un 26% y el número de personas beneficiarias lo ha hecho en un 49%, el gasto anual de dicho sistema lo ha hecho en un -53,5%, siendo el gasto por persona desempleada un -37,1%.

En términos absolutos, el descenso ha sido de casi 233 millones de euros mientras que el aumento del presupuesto de la RIS-RG ha sido de 67,8 millones.

² Según el análisis realizado, existe una correlación negativa moderada. En este caso con una significación del 0,001, el valor de correlación de Pearson es del -0,48.

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

Gráfico 30. Evolución del gasto anual por desempleo (contributivo y asistencial) en Navarra y presupuesto anual de la RB-RIS-RG. 2012-2017



Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y SISPE. Departamento de Derechos Sociales (Gobierno de Navarra).

2.4 Análisis evolutivo de la incidencia de la inestabilidad laboral en los hogares

Como se ha explicado, otro elemento que resulta clave a la hora de analizar la desigualdad y la pobreza es el relativo a la precariedad laboral. Tal y como señalan autores como (Sanzo, 2018b), se ha producido un importante deterioro en el volumen del denominado empleo de bienestar (empleos con un ingreso laboral capaz de facilitar un mínimo bienestar, o ingreso de bienestar según un determinado umbral).

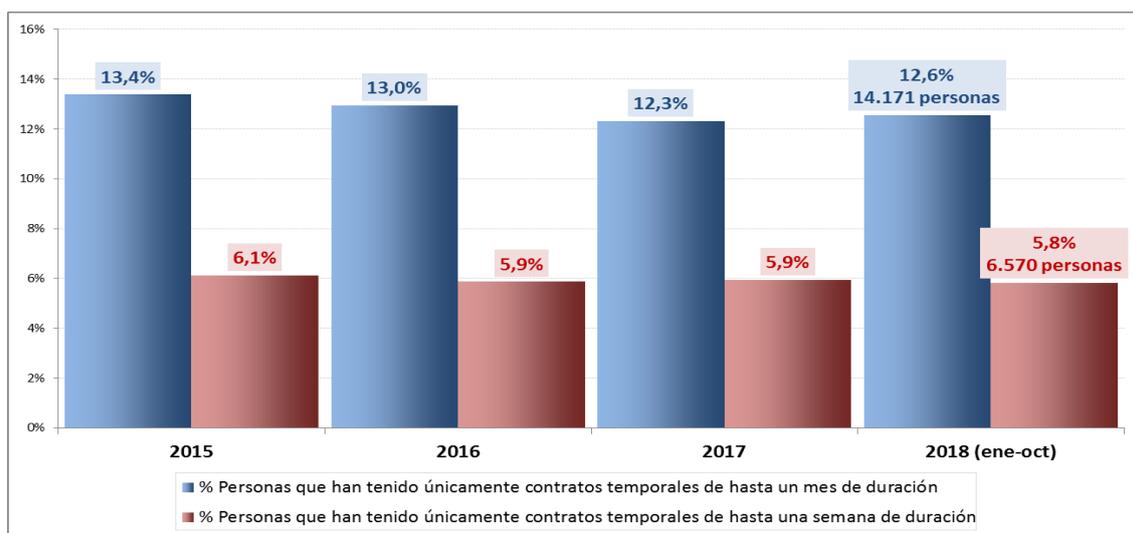
Concretamente, en cuanto a la incidencia de la precariedad laboral como factor de vulnerabilidad y más allá de los indicadores generales más habituales como pueden ser la tasa de temporalidad o el peso de la ocupación en jornadas parciales (los datos de la media de los tres primeros trimestres de 2018 sitúan esos porcentajes en el 24% y 16,3% respectivamente), se han elaborado dos referencias novedosas en ese sentido.

La primera, se ha dimensionado la incidencia de la contratación temporal de menor duración en las personas contratadas en los últimos años. De esta forma, teniendo en cuenta al total de las personas contratadas en ese periodo se ha calculado el número de aquellas que únicamente han tenido contratos de hasta un mes de duración y también el número de aquellas que solo han tenido contratos de hasta una semana de duración. Los datos obtenidos para 2018 (acumulado del periodo enero-octubre) indican que un 12,6% del total de personas contratadas en el periodo analizado han tenido únicamente contratos temporales de hasta un mes (incluyendo los contratos de menos de una semana); en términos absolutos se trata de 14.171 personas. Por otra parte, si la referencia son las personas con contratos de hasta una semana de duración, el porcentaje se reduce al 5,8%. Son 6.570 las personas que entre enero y octubre de 2018 han tenido únicamente contratos de muy corta duración. Como se puede observar, los porcentajes resultan similares a los de 2017 y son ligeramente menores que los de 2015 y 2016.

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

Cabe añadir que en el caso de las personas que únicamente han contado con contratos de hasta un mes de duración, se da una mayor proporción de jóvenes de menos de 30 años (un 43% frente al 36% del conjunto de las contratadas), y un 88% de personas de nacionalidad española frente al 82% en el total. En el caso de la distribución por sexo, no se dan apenas diferencias, tanto en el caso de las personas con contratos de corta duración como en el resto, los contratados suponen el 53% mientras que las contratadas representan el 47%.

Gráfico 31. Personas contratadas con solo contratos de corta duración (porcentaje sobre el total de personas contratadas y valores absolutos). 2015-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratación SISPE.

En relación con la inestabilidad del empleo se ha estimado su incidencia en los hogares. En este caso se ha calculado el número de hogares en los que todos sus miembros ocupados están trabajando en empleos temporales. La cifra para 2018 (media de los tres primeros trimestres del año) es de aproximadamente 19.250 hogares, lo que supone en términos porcentuales un 11% del total de hogares con personas ocupadas. Como un comparativo temporal se ha estimado la cifra para los años 2013, 2016 y 2017. Cabe señalar que en la comparativa con el Estado el peso de esa temporalidad total en el empleo de los hogares es menor en Navarra. En los últimos tres años, el porcentaje en España es de aproximadamente el 14%, tres puntos más que en Navarra.

De esta forma, el mayor número de hogares en los que se daba una temporalidad completa de la ocupación fue en 2016 con alrededor de 21.000 hogares, lo que supuso un 12,3% del total. En 2017 descendió el número de esta tipología de hogares y su peso. Los datos acumulados de los tres primeros trimestres de 2018 reflejan un nuevo repunte, aunque es necesario esperar a la estimación del conjunto del año. Sea como fuere, se puede señalar que entre un 10% y un 12% de los hogares con personas ocupadas en Navarra tienen a todos sus miembros ocupados en empleos temporales, los datos indican un aumento desde 2013 de este fenómeno.

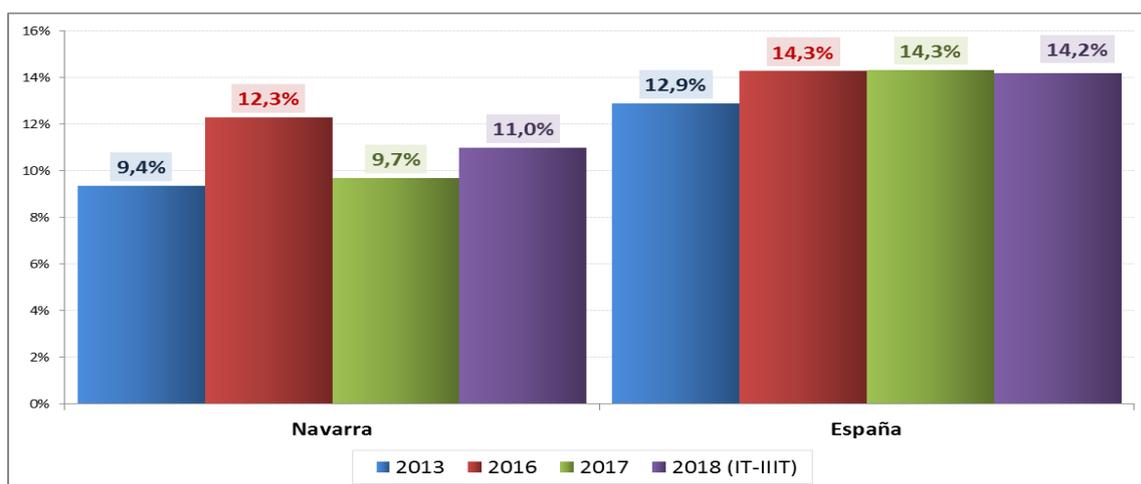
Tabla 38. Incidencia de la temporalidad total en los hogares: todos sus miembros ocupados tienen empleos temporales. 2013 y 2016-2018.

	Abs.	% (respecto a hogares con personas ocupadas)
2013	15.615	9,4%
2016	21.259	12,3%
2017	16.932	9,7%
2018 (IT-IIIIT)	19.246	11,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (INE).

Por último, si a estos hogares se les suma aquellos en los que todas sus personas ocupadas lo están a jornada parcial (excluyendo lógicamente a las asalariadas temporales, es decir, que la suma de las asalariadas temporales independientemente del tipo de jornada y aquellas ocupadas, tanto asalariadas como de otro tipo, a jornada parcial, sea igual al total de las personas ocupadas en un hogar), la cifra se eleva a los 29.282 hogares (media IT-IIIIT de 2018). En este caso, esos 29.000 hogares suponen el 16,8% del total de hogares con personas ocupadas y la media estatal es del 18,2%.

Gráfico 32. Hogares con todos sus miembros ocupados temporales sobre el total de hogares con personas ocupadas, Navarra y España (%). 2013 y 2016-2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (INE)

2.5 El empleo como indicador de calidad de vida

Por último, como elemento integral de ambas perspectivas, cantidad del empleo y calidad del mismo, se han recogido los datos relativos a la segunda dimensión que conforma el ya citado Índice de calidad de vida elaborado por el INE. En el apartado 5.4 figuran los componentes de esta segunda dimensión (trabajo), que son indicadores o referencias de cantidad y de calidad.

Los resultados evolutivos por CCAA evidencian varias cuestiones. Por una parte, una continua mejora de la dimensión a partir de 2014 en Navarra, que supone un aumento de la diferencia con el Estado. En 2017, según dicho índice relativo al ámbito del empleo, la distancia es de 5,49 puntos, la segunda mayor de la serie. Por otra parte, también resulta destacable que se hayan ampliado las diferencias con las CCAA limítrofes (País Vasco, Aragón y La Rioja), territorios que como Navarra se encuentran en una mejor situación.

Sin embargo, a pesar de esta indudable mejoría, es necesario reseñar que la situación del empleo, tanto en cantidad como en calidad, es todavía más desfavorable a la etapa anterior a la crisis. Además, hay que tener en cuenta que se trata de un índice o referencia agregada y

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

que, por tanto, no permite apreciar la creciente dualización del empleo o la denominada polarización del mercado de trabajo, aunque también es cierto que este problema es una característica estructural de mercado laboral. Sea como fuere, se trata de un elemento de clara desigualdad con consecuencias en el corto, medio y largo plazo.

En el caso de la persistente temporalidad, la gran diferencia con otros países es que mientras allí la contratación temporal se utiliza a menudo como mecanismo previo o trampolín para acceder al empleo fijo, aquí es una forma de abaratar costes laborales, incluso en situaciones en las que el contrato debería ser fijo por su naturaleza. De esta forma, la temporalidad paradójicamente se convierte en “estable” y, además, limita una evolución profesional ante la falta de incentivos de empleadores para desarrollar el capital humano de sus trabajadores.

Tabla 39. Índice de calidad de vida. Evolución de la dimensión “Trabajo” por CCAA.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Andalucía	95,75	94,23	92,96	91,21	90,22	88,95	89,05	90,42	91,38	92,52
Aragón	102,69	101,25	100,05	98,49	98,49	96,96	97,51	98,52	99,29	100,26
Asturias	100,30	98,50	97,87	96,80	95,69	93,79	94,64	95,19	95,98	97,86
Baleares	101,65	99,81	99,47	97,48	97,94	97,22	97,65	99,25	100,21	100,79
Canarias	95,79	92,63	90,62	90,52	89,51	88,69	88,13	90,20	91,54	92,79
Cantabria	101,37	99,78	99,61	98,09	98,05	96,00	95,88	97,21	97,69	98,14
Castilla y León	98,75	97,85	97,55	96,33	95,73	94,69	94,48	95,29	96,09	96,96
Castilla-La Mancha	99,52	97,62	96,27	95,86	93,63	92,75	93,17	93,16	94,12	95,91
Cataluña	102,25	100,31	99,44	98,06	96,78	96,29	97,43	97,64	98,50	99,82
C. Valenciana	99,61	97,22	95,97	94,78	93,82	92,96	93,71	94,88	95,97	96,81
Extremadura	95,29	93,83	92,88	91,19	88,99	88,54	89,48	89,74	90,85	90,97
Galicia	97,67	96,66	95,32	94,25	93,61	92,72	92,49	93,29	94,30	94,87
Madrid	102,42	101,29	100,08	98,77	98,20	97,22	97,78	98,19	98,31	99,49
Murcia	98,68	96,93	94,80	94,35	92,88	91,96	92,29	92,41	93,97	94,89
Navarra	103,95	102,49	102,62	101,22	100,21	100,08	100,02	100,22	101,03	102,68
País Vasco	103,12	102,46	102,74	101,37	100,60	99,75	99,34	100,08	100,69	101,25
La Rioja	103,19	102,05	100,86	98,82	97,79	97,17	97,94	98,84	99,54	99,74
España	100,00	98,38	97,35	96,02	95,08	94,13	94,54	95,32	96,15	97,19

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Evolución Calidad de Vida global y por dimensiones (INE).

El análisis más detallado, indicadores que conforman la dimensión ‘Trabajo’, y su comparativa tanto con el Estado como con las Comunidades Autónomas de nuestro entorno permite realizar la siguiente distribución.

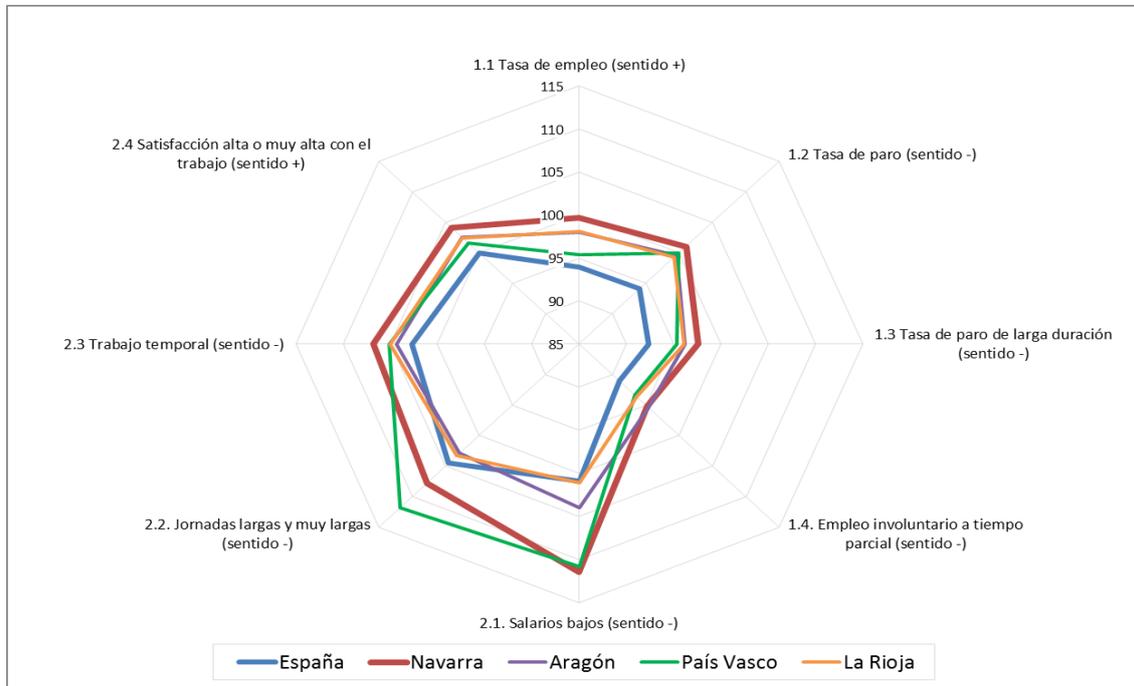
Por una parte, hay una serie de indicadores en los que Navarra destaca en mayor medida. Se trata del menor peso del trabajo temporal, una mayor satisfacción laboral (alta o muy alta), una mayor tasa de empleo y una menor incidencia del desempleo, así como del desempleo de larga duración. En todos estos casos, la Comunidad Foral se encuentra en una primera posición.

Por otra parte, se dan otros indicadores en los que a pesar de que Navarra también presenta valores relevantes, estos se encuentran a menor distancia de alguna de las comunidades autónomas analizadas. Es el caso del menor peso de los salarios bajos, valores próximos entre Navarra y País Vasco, y del empleo involuntario a jornada parcial, en el que Navarra es superada por Aragón (posición más positiva de esta comunidad).

2. LA INTENSIDAD DEL DESEMPLEO Y LA PRECARIEDAD LABORAL COMO FACTORES DE DESIGUALDAD Y POBREZA

Por último, en cuanto al peso de las jornadas laborales largas o muy largas, es el País Vasco la que presenta unos valores más positivos, es decir, con menor peso, por delante de Navarra.

Gráfico 33. Índice de calidad de vida en la dimensión “Trabajo”. Valores re-escalados con valor estatal 2008=100. Año 2017



Fuente: Elaboración propia a partir del índice de Calidad de Vida por dimensiones 2008-2017 (INE).

Nota: Hay que tener en cuenta el sentido de cada indicador. Dimensión Trabajo: 1. Cantidad 2. Calidad

3. Conclusiones

Los datos proporcionados por las diferentes fuentes y los indicadores utilizados en este informe (algunos indicadores y algunas técnicas, de forma novedosa) muestran que la situación de la Comunidad Foral en relación con la desigualdad y la pobreza es notablemente mejor que otras CCAA y que España en su globalidad. De hecho, se sitúa en posiciones avanzadas respecto a otras regiones y países de la UE que son referentes en este asunto.

Se presenta a continuación una tabla que, a modo de síntesis, recoge los principales indicadores utilizados en este informe.

Por una parte, los indicadores más robustos y con mayor fiabilidad para Navarra, tales como la ERPN, aportan una visión positiva, en la medida en que muestran cómo la incidencia de la pobreza ha disminuido desde 2015 en nuestra Comunidad Foral. Otros indicadores que proporcionan una visión comparada con Europa, como la tasa AROPE, el índice de Gini o la ratio S80/S20 también coinciden en esa línea descendente de la pobreza y que sitúa a Navarra en niveles por encima de la mayoría de regiones europeas.

Por otra parte, desde la perspectiva relacionada con el empleo y más concretamente, del análisis de la incidencia del paro y su evolución así como de calidad de empleo, los principales indicadores de referencia como los derivados de la EPA o del propio sistema de registro de los Servicios Públicos de Empleo, indican que se ha dado una evidente mejora de la situación socio-laboral. Así, se ha producido una constante reducción del paro en los últimos años acompañado por la creciente y significativa creación de empleo que además parece mejorar en calidad. Recordemos además que, en este caso y a diferencia de los datos de pobreza y desigualdad (siempre va a existir un lapso de tiempo de en torno al año y medio o dos años de retraso), las fuentes disponibles ofrecen los datos hasta el mismo año 2018. Por ello, es realmente importante que la tendencia de estos indicadores relacionados con el paro y la calidad del empleo sigan mejorando y confirmando la tendencia positiva que marcan hasta 2016 los indicadores de pobreza y desigualdad. En general, en este aspecto, lo cierto es que Navarra sigue situándose en cabeza del Estado con un mejor índice agregado de la dimensión de calidad de vida relativa al trabajo.

Sin embargo, también conviene considerar varias cuestiones que deben ser tratadas. La consecuencias e impactos de la crisis continúan siendo palpables. El número de personas desempleadas aunque menor sigue siendo preocupante, también sigue dándose un claro desequilibrio de la incidencia del desempleo según colectivos y el peso del desempleo de larga duración continúa siendo elevado con todo lo que ello implica. Además, a pesar del notable crecimiento del empleo y la relativa mejora de su calidad en los últimos años, el cambio de modelo laboral apoyado, entre otros elementos, en las últimas reformas laborales estatales ha provocado un empeoramiento de las condiciones laborales y una mayor polarización laboral que afecta y determina la vulnerabilidad y la pobreza. Conviene añadir que el sistema estatal de protección por desempleo sigue siendo claramente limitado e insuficiente.

3. REFLEXIONES FINALES

Tabla 40. Síntesis de los principales indicadores de pobreza y desigualdad (2014-2018)

	2014	2015	2016	2017	2018
TASA DE POBREZA SEVERA (ECV), umbral autonómico	8,3	8,4	7,4		
Número de personas en pobreza severa	53.186	53.800	47.408		
TASA DE POBREZA SEVERA (ECV), umbral anclado de la ECV en 2007	6,7	7,8	5,5		
Número de personas en pobreza severa	42.933	49.957	32.235		
Dificultades para llegar a fin de mes (con dificultad o mucha dificultad)	15,5	19,8	18,0	5,3	
TASA DE RIESGO DE POBREZA RELATIVA EN NAVARRA (ERPN)	24,2	23,2	22,6		
TASA DE POBREZA SEVERA EN NAVARRA (ERPN)	13,2	12,3	12,1		
TASA DE RIESGO DE POBREZA ANCLADA (ERPN)	34,3	32,0	30,1		
TASA DE POBREZA SEVERA ANCLADA (ERPN)	18,3	16,4	15,7		
BRECHA DE POBREZA (ERPN)	37,8	36,7	37,1		
TASA AROPE (EUROSTAT)	13,0	13,0	13,5		
RIESGO DE POBREZA	9,6	9,0	8,3		
PMS	1,2	2,2	3,4	0,3	
BITH	7,5	7,1	8,4	8,2	
ÍNDICE DE GINI (ECV)	26,2	27,7	26,5		
RATIO S80/S20 (ECV)	4,2	4,6	4,4		
RENTA GARANTIZADA					
Número unidades familiares perceptoras RIS-RG	11.717	12.875	14.540	15.918	
Número personas beneficiarias RIS-RG	26.386	28.949	31.889	35.514	
Tasa de percepción de RIS-RG en Navarra	4,2	4,5	5,0	5,5	
ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA – CONDICIONES MATERIALES (Ref. España 2008=100)	106,2	106	105,7	108,5	
TASA DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN (DLD/Población activa)	9,0	7,4	7,0	4,5	4,8
% Hogares con todos sus miembros activos parados (sobre total hogares con activos)	9,0	8,0	6,5	5,8	5,0
% Hogares con la persona de referencia parada (sobre el total de hogares)	8,5	7,6	6,4	7,6	5,3
% Hogares sin ingresos (sobre el total de hogares)	3,1	3,3	3,1	2,7	2,3
Salarios bajos (% sobre el total de población asalariada)	6,8	6,7	7,2	7,2	
ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA – DIMENSIÓN TRABAJO (Ref. España 2008=100)	100,0	100,2	101,0	102,7	

Fuente: Elaboración propia a partir de las distintas fuentes relatadas en el informe.

Nota: como la tasa AROPE se calcula a partir de tres componentes, de los cuales uno, la tasa de riesgo de pobreza, proviene de los datos económicos del año previo es por ello que este dato se sitúa en el año anterior a su publicación y, además, el resultado de la tasa AROPE se sitúa entre los años objeto de análisis.

La comparativa inter-regional, sea autonómica o con regiones europeas es, sin duda, positiva. Navarra sigue encabezando algunas clasificaciones en España, como ser la 10ª región de la UE con menor tasa AROPE, la mejor posición en el Índice de calidad de vida y otros indicadores de pobreza y desigualdad. En clave interna, la evolución de la desigualdad y, especialmente, de la pobreza severa es continua. Según los datos de la ERPN y la ECV, en 2016 la pobreza severa disminuyó respecto a 2015, si bien de manera leve.

Así pues, la situación de Navarra es altamente destacable por una menor pobreza y desigualdad en términos comparados inter-regionales o con otros países europeos. Ahora bien, se observa al mismo tiempo una preocupante discordancia intra-regional, tanto en algunos grupos poblacionales como en el territorio con notables diferencias de norte a sur.

Esta peor situación de estos grupos de población y, territorialmente, del sur de Navarra no es algo propio del momento actual ya que era previo a la crisis, pero sus efectos han ahondado esta brecha. Por ello, es necesario poner la mirada en algunos asuntos de especial relevancia:

- La incidencia y crudeza de la denominada ‘pobreza infantil’ se evidencia en que la mayor tasa de riesgo de pobreza en todos los años, según la edad, corresponde a las personas menores de 16 años. Los efectos de la desigualdad en la infancia son duraderos y condicionan las oportunidades vitales, de ahí la necesidad de actuación.
- La feminización de la pobreza sigue siendo un asunto necesariamente a afrontar, ya que las mujeres tienen mayores probabilidades de vivenciar situaciones de pobreza.
- La nacionalidad es un factor de peso a la hora de padecer pobreza económica. Dos de cada tres personas extranjeras eran técnicamente ‘pobres’ en 2016 en Navarra. En este sentido, como elemento positivo debemos resaltar que la obtención de la nacionalidad española es un elemento amortiguador de la pobreza.
- La territorialización de la pobreza en Navarra, vislumbrada también a través de las tasas de percepción de la RG, muestra claras diferencias, en donde la Ribera ocupa la posición más desfavorable. El estudio innovador de la pobreza en Pamplona muestra que este mismo hecho se da en la capital, con barrios como Buztintxuri, Casco Viejo, Txantrea, Etxabakoitz, Milagrosa, Rochapea y San Jorge presentando considerables tasas más altas de pobreza que la media de Pamplona.
- La pobreza severa sigue afectando a un porcentaje de personas preocupante para el bienestar y la cohesión social.

El sistema de rentas mínimas, y concretamente la Renta Garantizada en Navarra, son dispositivos fundamentales para la lucha contra la pobreza al ser la última red de seguridad económica para la ciudadanía. Desde 2008, el incremento de las unidades familiares y personas beneficiarias ha sido continuo, aunque sin lograr erradicar el impacto de la crisis con más personas en situación de pobreza severa. En este sentido, en este informe se ha llevado a cabo un análisis novedoso al relacionar los umbrales establecidos por la ECV y por la ERPN con las cuantías por miembro de la RIS y RG en 2016 para diversas tipologías de hogares.

El resultado evidencia una clave de enorme trascendencia a la hora de abordar la filosofía de las rentas mínimas y su potencial efecto contra la pobreza severa en un mercado laboral mucho más vulnerable y desregulado que antaño: al menos para Navarra, pero por las cuantías conocidas también es presumible para otras CC.AA., las rentas mínimas no consiguen ‘sacar’ de la pobreza severa a la mayoría de hogares que la padecen; de hecho, la RG solo lo hacía en 2016 para los hogares unipersonales y los monoparentales con uno o dos menores de 14 años.

Tal y como se ha señalado, en función del umbral de referencia que se escoja para cuantificar la pobreza el resultado es diferente. Ahora bien, si realmente se desea luchar contra esta lacra, y sobre todo contra la pobreza infantil, el escenario a elegir para debatir sobre el futuro de la RG y su influencia en la sociedad navarra no debiera ser una decisión conservadora o autocomplaciente; nos referimos en este caso a la búsqueda de un umbral de pobreza menos adecuado por su laxitud o cuantía más baja (como pudiera ser para Navarra el umbral estatal de la ECV), ya que realmente no responde a la realidad de la Comunidad Foral.

La lucha contra la pobreza infantil debiera ser un elemento de primer orden para mejorar la sociedad del futuro. Las cicatrices que deja esta lacra en la infancia están evidenciadas empíricamente que se arrastran a lo largo de toda la vida. Asimismo, la Transmisión Intergeneracional de la Pobreza condiciona este escenario al darse una escasa movilidad social ascendente para los estratos más vulnerables o precarios de la sociedad.

Pese al constatado esfuerzo económico en la lucha contra la pobreza y la exclusión, incrementado aun más desde 2015, se evidencia que todavía este no es suficiente para compensar la disminución en Navarra de las prestaciones por desempleo y la precarización del

mercado laboral al que acceden muchas personas. Esto último tiene su traslación en sueldos escasos por los que un hogar, aun trabajando, puede estar bajo el umbral de pobreza. Así, en cuanto al ámbito del empleo, se puede señalar que el mayor alcance, pero sobre todo intensidad, de las situaciones de desigualdad, vulnerabilidad, pobreza y exclusión obedece sobre todo al carácter regresivo del desempleo y también a la merma en la calidad de los nuevos empleos a pesar de la indudable mejora del último año. A estos hechos se le suma el evidente límite e insuficiencia del sistema de protección por desempleo estatal, que no es capaz de reducir los niveles de vulnerabilidad.

Se observan en cuanto a cantidad y calidad del empleo dos cuestiones. La primera, que los indicadores para Navarra son significativamente mejores que en el Estado; de hecho, se trata de la Comunidad Autónoma con un mejor índice agregado de la dimensión relativa al trabajo en el Índice de calidad de vida. Además, se observa una mejora de la situación, una tendencia positiva, menos desempleo y mayor cantidad y calidad del empleo.

Sin embargo, la segunda cuestión es que Navarra no está siendo ajena a ese cambio de modelo laboral, dado que la situación sigue siendo claramente más desfavorable que en la etapa precrisis. Se ha producido en la última década, a pesar de la mencionada mejora desde 2015, un claro deterioro de las condiciones laborales que ha supuesto una mayor polarización del empleo. La figura del precariado, del trabajador o trabajadora pobre se consolida con todo lo que ello supone respecto a la desigualdad, vulnerabilidad y, en último término, pobreza y exclusión.

En relación con ello, la Renta Garantizada, como máximo exponente del sistema de rentas mínimas de Navarra, uno de los más avanzados del Estado, está siendo la encargada de compensar diversos déficits como los del insuficiente y limitado sistema estatal de protección por desempleo o el mencionado aumento de la precariedad laboral en forma de inestabilidad y bajos salarios que también afecta a la Comunidad Foral. Por tanto, no resulta extraño que, en este contexto de crecimiento económico, las personas receptoras de dicha prestación no hayan disminuido en mayor medida.

En definitiva, es necesaria una considerable mejora en el acceso de las personas navarras a las prestaciones por desempleo estatales (sin, como hasta ahora, exclusión alguna si se percibe la RG como complemento de las mismas). Asimismo, es aun más necesaria una mejora del mercado laboral, con mejores salarios y jornadas menos parciales. De lo contrario es presumible que el esfuerzo económico que la Comunidad Foral hace a través de la RG sea insuficiente para conseguir erradicar esa bolsa de pobreza severa en Navarra y que corre el riesgo de cronificación. Para muchas personas la salida de esta situación no es un empleo, sino un empleo que reporte un salario digno. Es preciso recordar que existe una bolsa de pobreza severa estructural incrustada en el seno de la sociedad navarra y que, en el caso de una recesión o una notable ralentización económica, partirá de una situación más vulnerable a la que había en 2008. En este mismo sentido, la OCDE señala en su último informe para España (OECD, 2018) que el crecimiento económico va a moderarse por la desaceleración internacional y recomienda concentrar el gasto social en las rentas bajas, con medidas tendentes a corregir la excesiva temporalidad y luchar contra la elevada pobreza infantil.

4. Bibliografía de referencia

- Ayala, L. (2018). *Necesidades sociales en España. Bienestar económico y material*. Observatorio Social de “La Caixa”. Informe 01. Barcelona: Obra Social “la Caixa”.
- Ayllón, S. (2015). *Infancia, pobreza y crisis económica*. Colección Estudios Sociales, nº 40. Barcelona: Obra Social “la Caixa”.
- Carabaña, J. y Salido, O. (2014). “Ciclo económico y pobreza infantil: la perspectiva de la pobreza anclada”, *Panorama Social*, nº 20, pp. 37-51. Recuperado de: <https://www.funcas.es/Publicaciones/Detalle.aspx?IdArt=21706>
- Cátedra CIPARAIS (2014). *La desigualdad y la exclusión que nos queda. II Informe CIPARAIS sobre el impacto social de la crisis 2007-2014*. Barcelona: Bellaterra.
- Comisión Europea (2017). Documento de trabajo de los servicios de la Comisión. *Informe sobre España 2017*. Bruselas SWD(2017) 74 final. Recuperado de: <https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/2017-european-semester-country-report-spain-es.pdf>
- Comité Técnico de la Fundación FOESSA (coord.) (2016). *Expulsión social y recuperación económica*. Serie: Análisis y Perspectivas. Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española.
- De la Rica, S. y Gorjón, L. (2018). “El impacto de la renta de garantía de ingresos en Euskadi” en *Papeles de economía española*, nº 156, pp. 110-126.
- Herrero, C., Soler, A. y Villar, A. (2012). *La pobreza en España y sus comunidades autónomas: 2006-2011*. Valencia: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivие).
- Llano, J. C. (2018). *El estado de la pobreza, 8º informe. Seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2017*. Madrid: EAPN España/Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Recuperado de: https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2018.pdf
- Lupu, N. y Pontusson, J. (2011). “The Structure of Inequality and the Politics of Redistribution” in *American Political Science Review*, 105(02): 316-336.
- Martínez de Lizarrondo, A., (2016). “Naturalizaciones en España: indicador de integración y estrategia frente a la crisis” en *Migraciones*, nº 39, junio 2016, pp. 3-37.
- Martínez, R. y Navarro, C. (2014). *Pobreza y privación: Tendencias y determinantes*. Documento de trabajo 2.2 para el VII Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España. Madrid: Fundación FOESSA.
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2018). *Informe de Rentas Mínimas de Inserción 2016*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (MSCBS).
- Observatorio de la Realidad Social (2017). *Diagnóstico del Plan de Inclusión*. Pamplona: Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra. Recuperado de: https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/59671E1C-8784-43D7-A32B-18BC164475AD/383007/Diagn%C3%B3sticoPlandelInclusi%C3%B3n_web.pdf
- OCDE (2018). *Going for Growth 2018*. OCDE: Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.oecd.org/eco/growth/ESP%20-%20SP.pdf>

4. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Organización Mundial de la Salud (2009). *Subsanar las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud*. Buenos Aires: Ediciones Journal.
- Permanyer, I. y Köksel, P. (2017). “Miradas alternativas sobre la pobreza en España: una cuestión de definición y medida” en *Perspectives Demogràfiques*, nº 5, Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Salido, O. (2018). *Crisis económica y clases sociales: todos perdemos, sobre todo los más pobres*. Observatorio Social de “La Caixa”. Recuperado de: <https://observatoriosociallacaixa.org/-/crisis-economica-y-clases-sociales>
- Sanzo, L. (2018a). “Impacto de las Rentas Mínimas/Garantizadas en la lucha contra la pobreza”. Ponencia en Jornada *Rentas mínimas en un contexto de renovación*. Pamplona: Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra.
- Sanzo, L. (2018b). “Empleo, vivienda y RGI. Principales datos para el debate”. Hungrygrass.org Recuperado de: <https://hungrygrass.org/2018/07/19/empleo-vivienda-y-rgi-principales-datos-para-el-debate-luis-sanzo/>
- Seyfferth, A. (2014). “Riqueza, pobreza y desigualdad social”. Recuperado de: <https://sociologos.com/2014/11/14/riqueza-pobreza-y-desigualdad-social-como-se-cuantifican/>
- Subirats, J. (dir.) et al. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Colección de Estudios Sociales, nº. 16, Fundación La Caixa.
- Subirats, J. (dir.) et al. (2009). *Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo*. Documentos de Trabajo, nº.32, Fundación Carolina.
- Standing, G. (2011). *The Precariat: the new dangerous class*. London: Bloomsbury.
- Wilkinson, R. & Pickett, K. (2009). *The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better*. London: Allen Lane.

Fuentes de información estadística:

- EUROSTAT. *Regional Statistics* (2017).
- Nastat-Instituto de Estadística de Navarra. *Estadística de renta de la población de Navarra* (varios años).
- Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta de Condiciones de Vida* (varios años).
- Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta de Población Activa* (varios años).
- Instituto Nacional de Estadística. *Índice de Calidad de Vida* (varios años).

Nota: los diferentes mapas y la serie de datos sobre la *Estadística de renta de la población de Navarra* se encuentran disponibles en la web del Observatorio de la Realidad Social, en <https://www.observatoriorealidadsocial.es/>

5. Anexos

5.1 Índice de tablas

Tabla 1. Hogares con dificultades para llegar a fin de mes, España y Navarra. 2008, 2015-2017...	8
Tabla 2. Tasa de riesgo de pobreza relativa, por CCAA, con umbral autonómico (2007- 2016)	9
Tabla 3. Tasa de riesgo de pobreza relativa, por CCAA, con umbral estatal (2007- 2016)	10
Tabla 4. Tasa de pobreza severa por CCAA, con umbral autonómico (2007-2016).....	10
Tabla 5. Tasa de pobreza severa por CCAA, con umbral estatal (2007-2016)	11
Tabla 6. Umbrales monetarios de la ECV para el cálculo de tasas de pobreza (2007-2016).....	11
Tabla 7. Tasa de pobreza severa por CCAA, umbral anclado de la ECV en 2007 (2007-2016)	12
Tabla 8. Tasa de riesgo de pobreza relativa por edad y sexo. 2013-2016	13
Tabla 9. Umbral de riesgo de pobreza en Navarra en los años 2008 y 2013-2016.....	13
Tabla 10. Tasa de riesgo de pobreza relativa por edad, sexo y nacionalidad en 2016	14
Tabla 11. Tasa de pobreza severa por edad y sexo. 2013-2016	15
Tabla 12. Umbral de pobreza severa en Navarra en los años 2008 y 2013-2016.....	15
Tabla 13. Tasas de riesgo de pobreza y pobreza severa (% por zonas de SSB). 2013-2016	17
Tabla 14. Tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa por Unidades de Barrio de Pamplona. 2013-2016.....	18
Tabla 15. Tasa de riesgo de pobreza y de pobreza severa por tipo de hogar. 2013-2016	18
Tabla 16. Tasa de riesgo de pobreza (anclada) por edad y sexo en 2008 y 2013-2016.....	19
Tabla 17. Tasa de pobreza severa (anclada) por edad y sexo en 2008 y 2013-2016	20
Tabla 18. Evolución en Navarra de la brecha o intensidad de pobreza (2008 y 2013-2016).....	21
Tabla 19. Evolución del indicador AROPE, por CCAA (2008-2017)	22
Tabla 20. Evolución del indicador AROPE en Navarra, España y UE, por sexo (2008-2016).....	23
Tabla 21. Evolución de la tasa AROPE y sus tres dimensiones en España y Navarra. 2008-2017..	25
Tabla 22. Evolución del paro en España y en Navarra, según la afección en los hogares. Periodo 2008-2018.....	29
Tabla 23. Índice de Gini en España y Navarra (2010-2016)	30
Tabla 24. Índice de Gini en Navarra, según la ERPN (2013-2016).....	30
Tabla 25. Ratio S80/S20: relación entre los ingresos del quintil más rico y el quintil más pobre de la población, por CCAA y UE-27 (2010-2016)	31
Tabla 26. Total de unidades familiares (UF) perceptoras de RB-RIS-RG, gasto y media de prestación anual. Periodo 2008-2017.....	34
Tabla 27. Tasa de percepción de RG por Áreas de Servicios Sociales. Año 2017.....	35
Tabla 28. Tasa de percepción de RG por Unidades de Barrio de Pamplona. Año 2017	36
Tabla 29. Umbrales según distintas tipologías de hogar de pobreza severa en relación a las cuantías que en 2016 percibían los miembros de unidades familiares en RIS/RG	41
Tabla 30. Índice de calidad de vida. Evolución de la dimensión “Condiciones materiales de vida” por CCAA.....	43
Tabla 31. Evolución Calidad de Vida (Dimensión Condiciones materiales de vida) 2013, 2015 y 2017. España y Navarra. Datos re-escalados 85-115.....	45

Tabla 32. Desempleo registrado en los últimos 18 meses (septiembre 2018).....	52
Tabla 33. Distribución de las personas desempleadas según días en desempleo en los últimos 18 meses (540 días)	54
Tabla 34. Distribución de las personas desempleadas de larga duración (360 días de los últimos 540) según Renta Garantizada.....	58
Tabla 35. Distribución de las personas que en algún momento entre enero 2017 y septiembre 2018 han sido desempleadas, según intensidad del desempleo	59
Tabla 36. Distribución de las personas desempleadas según intensidad del desempleo en ambos periodos (2012-2013 y 2017-2018).....	60
Tabla 37. Distribución de las personas desempleadas en ambos periodos según variación de la intensidad del desempleo.....	61
Tabla 38. Incidencia de la temporalidad total en los hogares: todos sus miembros ocupados tienen empleos temporales. 2013 y 2016-2018.....	70
Tabla 39. Índice de calidad de vida. Evolución de la dimensión “Trabajo” por CCAA.	71
Tabla 40. Síntesis de los principales indicadores de pobreza y desigualdad (2014-2018).....	74

5.2 Índice de gráficos

Gráfico 1. Tasas de pobreza relativa y severa en Navarra según país de nacimiento y nacionalidad. Año 2016	14
Gráfico 2. Tasa de pobreza en Navarra en 2008 y 2016, según tramos de edad y metodología ‘relativa’ y ‘anclada’	20
Gráfico 3. Tasa AROPE por CCAA en el año 2017.....	22
Gráfico 4. Evolución del indicador AROPE en Navarra, España y UE (2008-2017)	23
Gráfico 5. Tasa AROPE 2017 y dimensiones.....	25
Gráfico 6. Evolución de los hogares sin ingresos, hogares con la persona de referencia parada, hogares con todos sus miembros activos parados y unidades familiares beneficiarias de RB-RIS-RG. Periodo 2008-2018	28
Gráfico 7. Hogares sin ingresos sobre el total de hogares por CCAA (media IT-IIIT 2018), (%)	28
Gráfico 8. Trayectoria de movilidad de las decilas de ingresos entre 2014 y 2016 (%).....	33
Gráfico 9. Relación entre la extensión de la pobreza severa y la cobertura de rentas mínimas de las CCAA (personas beneficiarias), según umbral autonómico de la ECV (2016).....	36
Gráfico 10. Indicadores de impacto del Sistema de Rentas Mínimas, por grupos de CCAA. 2016	37
Gráfico 11. Distancia acumulada al 40% (equivalente a ingresos 0), FGT-2, en los hogares por CCAA y tipo de ingreso. Aproximación ajustada, año real 2016.	38
Gráfico 12. Adecuación de las rentas mínimas en la Unión Europea, 2015 (Cuantía para una pareja con dos hijos / umbral de pobreza).....	39
Gráfico 13. Índice de calidad de vida en la dimensión “Condiciones materiales de vida”. Valores re-escalados con valor estatal 2008=100. Año 2017	44
Gráfico 14. Evolución del paro según EPA y paro registrado SNE (2008-2018).....	48
Gráfico 15. Tasa de paro según colectivos y grupos de población (2013, 2017 y 2018)	49
Gráfico 16. Evolución del desempleo de larga duración (EPA y paro registrado).....	51
Gráfico 17. Porcentaje del paro de larga duración sobre el total del desempleo registrado.....	52
Gráfico 18. Distribución de las personas desempleadas según días en desempleo en los últimos 18 meses y contratación (enero 2017-septiembre 2018)	56
Gráfico 19. Distribución de las personas desempleadas según días en desempleo en los últimos 18 meses y Renta Garantizada.....	56
Gráfico 20. Personas con alta intensidad del desempleo (8.919 personas) en 2012-2013 y en 2017-2018 según cobertura de rentas mínimas RIS/RG)	59
Gráfico 21. Intensidad del desempleo en Navarra (2012-2013 y 2017-sep2018)	60
Gráfico 22. Personas paradas y beneficiarias de prestaciones- subsidios por desempleo en Navarra (2008-2018).....	62
Gráfico 23. Evolución de las personas desempleadas sin cobertura en Navarra (2008-2018).....	63
Gráfico 24. Evolución de la tasa de cobertura por desempleo en Navarra y España	63
Gráfico 25. Tasa de cobertura por desempleo por CCAA (media enero-agosto 2018)	64
Gráfico 26. Tasa de cobertura por desempleo por sectores de actividad (2008-2013-2018)	65
Gráfico 27. Tasa de cobertura por desempleo, Área de Servicios Sociales (2008-2013-2018)	65

Gráfico 28. Tasa de cobertura por desempleo según Zona Básica de Servicios Sociales (2016y 2018) y tasa de riesgo de pobreza (2016).....	66
Gráfico 29. Correlación entre la tasa de cobertura por desempleo y la tasa de pobreza, según zonas básicas de Servicios Sociales.....	67
Gráfico 30. Evolución del gasto anual por desempleo (contributivo y asistencial) en Navarra y presupuesto anual de la RB-RIS-RG. 2012-2017	68
Gráfico 31. Personas contratadas con solo contratos de corta duración (porcentaje sobre el total de personas contratadas y valores absolutos). 2015-2018.....	69
Gráfico 32. Hogares con todos sus miembros ocupados temporales sobre el total de hogares con personas ocupadas, Navarra y España (%). 2013 y 2016-2018.	70
Gráfico 33. Índice de calidad de vida en la dimensión “Trabajo”. Valores re-escalados con valor estatal 2008=100. Año 2017	72

5.3 Índice de mapas

Mapa 1. Tasa de pobreza severa (40%) por áreas de servicios sociales. 2016	16
Mapa 2. Tasa AROPE, por regiones en la UE en 2017	24
Mapa 3. Índice de Gini por Comunidad Autónoma. Año 2016.	30
Mapa 4. Relación S80/S20 por Áreas de Servicios Sociales en Navarra. 2016.	32

5.4 Glosario y metodología

TASA DE POBREZA RELATIVA: La tasa de riesgo de pobreza es el porcentaje de personas por debajo del umbral de pobreza, medido éste como el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.

La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. Por tanto, por tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuye la renta entre la población y no mide pobreza absoluta, sino cuántas personas tienen ingresos bajos en relación con el conjunto de la población.

TASA DE POBREZA SEVERA: Se calcula siguiendo el criterio de Eurostat, esto es, el 40% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.

Una cuestión clave para el análisis en relación a los efectos de la crisis es que, debido a la forma de calcular el riesgo de pobreza como un porcentaje respecto a la mediana, esta tasa aumentará o disminuirá en la medida en que lo haga la mediana de los ingresos. Así, al aumentar los ingresos por persona se incrementa el umbral de riesgo de pobreza, pero también a la inversa, de forma que si disminuyen los ingresos el umbral también disminuye y hay personas que aun con ingresos bajos 'salen' técnica o estadísticamente de la pobreza.

ESTADÍSTICA DE RENTA DE LA POBLACIÓN NAVARRA: El Nastat o Instituto de Estadística de Navarra publica desde 2013 la Estadística de renta de la población de Navarra a partir de datos fiscales y la utilización del padrón. Los cambios metodológicos han provocado una ruptura con resultados anteriores y no es posible comparar estas tasas con las de años anteriores. La modificación radica en el sistema para determinar la muestra: en 2013 se comenzó a utilizar el padrón georreferenciado de la Comunidad Foral de Navarra.

INGRESOS POR UNIDAD DE CONSUMO: Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo (u. c.). La preferencia por el ingreso por unidad de consumo frente al ingreso per cápita se debe a que el primero tiene en cuenta otros factores tales como las economías de escala y la existencia de unidades de consumo equivalentes en el hogar. Las u. c. se calculan utilizando lo que se llama una escala de equivalencia; en el caso del IEN se utiliza la Escala de la OCDE modificada, utilizada por EUROSTAT y con la que se construyen los indicadores Laeken. Las escalas de equivalencia son una medida de ajuste que convierte el número de miembros residentes en el hogar en número de unidades de consumo. El número de unidades de consumo en un hogar se calcula como la suma del peso que se adjudica a cada miembro. Los pesos se asignan de la siguiente forma: Primer adulto, 1; Segundo adulto y siguientes, 0,5; Menores de 14 años, 0,3; de forma que el número de u. c. se calcula así: N° de u.c.= $1 + (a-1) \times 0,5 + b \times 0,3$, en donde a es el número de adultos y b es el número de menores. Ejemplo: Si en un hogar hay dos personas de 14 o más años y dos menores de 14 años el número de u. c. se calculará así: $1 + (2-1) \times 0,5 + 2 \times 0,3 = 2,1$.

HOGARES UNIPERSONALES: Para el caso de la ERPN se basan estrictamente en el Padrón y son, por tanto, personas que viven solas. Para la RIS antes y la RG ahora son personas que conforman unidades familiares solas, pero pueden convivir con otras personas en un hogar y, por tanto, en la ERPN estas personas pueden computar para las tasas de pobreza como diferentes miembros adultos.

UMBRAL ANCLADO EN EL TIEMPO: Para aplicar el umbral de un año anterior hay que corregir el diferencial de capacidad adquisitiva en cada año. La metodología de cálculo es: 1) Se establece para cada año el umbral correspondiente (60% o 40% de la mediana equivalente); 2) Se actualiza el umbral de cada año a EUR constantes del último año del periodo analizado; 3) Se calcula la media de los umbrales correspondientes a todos los años del periodo de EUR

constantes; 4) Se vuelve a convertir la media resultante en EUR corrientes de cada año; 5) Se aplica el umbral resultante para cada año a la base de datos para los análisis correspondientes.

BRECHA DE POBREZA O INTENSIDAD DE POBREZA: Diferencia entre la mediana de la renta de las personas que se encuentran por debajo del umbral de riesgo de pobreza y el umbral en sí mismo, expresada como porcentaje del umbral de riesgo de pobreza.

TASA AROPE: Considera personas en situación o riesgo de pobreza o de exclusión social a aquellas que están, al menos, en una de estas tres situaciones: i) en riesgo de pobreza (por debajo del umbral de riesgo de pobreza); ii) sufriendo privación material severa (PMS); iii) con baja intensidad de trabajo en el hogar (BITH). Este grupo de personas se denomina AROPE por sus siglas en inglés (At Risk Of Poverty and/or Exclusion). El indicador AROPE no es la suma de sus componentes, ya que se pueden producir intersecciones entre dos o más componentes, pero las personas se cuentan solo una vez en el caso de estar incluidas en más de un componente. Además, el componente BITH se calcula como porcentaje de la población menor de 60 años, mientras que la TRP y la PMS son porcentajes del total de población. Metodológicamente hay que señalar que esta tasa combina indicadores coyunturales, tales como el empleo, y estructurales, como el equipamiento. Asimismo, adopta temporalizaciones diferentes al combinar años precedentes y presentes. Y, tal y como se ha comentado, los porcentajes poblacionales utilizados son diferentes.

S80/S20: El INE y Eurostat recogen varias relaciones entre percentiles, aunque aparentemente priorizan la ratio S80/S20, que mide la relación entre la renta media equivalente obtenida por el 20% de la población con el nivel de renta más alto (la situada en el quintil 80-100) respecto a la renta media equivalente obtenida por el 20% de la población con el nivel de renta más bajo (la situada en el quintil 0-20). Por tanto, el índice de ratio S80/S20 mide la desigualdad en la distribución a través de ratios entre percentiles. El indicador recoge con exhaustividad los ingresos corrientes (considerando los monetarios y los no monetarios) por parte de los hogares en un año natural.

COEFICIENTE DE GINI: Es un indicador que mide la desigualdad en la distribución de la renta y considera la distribución entre todos los estratos de ingresos. Puede variar entre 0 y 1. Cuanto más cercano es a 0 significa que existe una distribución más igualitaria o uniforme, mientras que si es cercano a 1 implica una elevada concentración de renta en las decilas superiores de población y, por tanto, mayor es la desigualdad observada (si fuera 1 significaría que un grupo de hogares tuviese la totalidad de los ingresos). Frecuentemente el coeficiente de Gini se expresa en porcentaje para facilitar su interpretación y se denomina Índice de Gini y corresponde al coeficiente multiplicado por 100. En este caso, lógicamente, sus valores oscilan entre 0 y 100. Una manera de analizar el impacto redistributivo de las transferencias sociales monetarias (pensiones y otras transferencias) es calcular el denominado “Índice de Gini antes de transferencias sociales”.

INDICADOR FGT-2: Utilizado por Sanzo (2018), es un estadístico que combina la medición de la incidencia del riesgo con la de la distancia al umbral. Es equivalente a $H * I$, donde:

H: Tasa de pobreza grave.

I: Índice de Sen, que refleja la distancia acumulada por el conjunto de hogares/personas en situación de precariedad respecto a los umbrales de pobreza.

En síntesis, este indicador mide el impacto porcentual que tendría en la población total las personas en situación de riesgo de pobreza grave en el supuesto de que todo el desfase existente entre ingresos reales y el umbral de pobreza grave se estimara en términos de personas equivalentes con ingresos nulos. Refleja con ello el porcentaje de pobreza grave acumulada en un territorio, calculado en términos equivalentes al volumen de personas en una situación de completa ausencia de recursos, con un nivel de ingresos igual a 0.

DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN:

- Definición 1 (SEPE). Personas registradas como desempleadas de 25 años o más que llevan en situación de desempleo doce meses o más y personas menores de 25 que llevan en desempleo seis meses o más.
- Definición 2 (SEPE). Personas que en situación de desempleo al menos 360 días de los últimos 540 (aproximadamente 18 meses). Es decir, en este caso no es necesario que sean ininterrumpidos.
- Definición 3 (INE-EPA): Parados que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período.

-

INDICE DE CALIDAD DE VIDA. DIMENSIÓN 1 - CONDICIONES MATERIALES DE VIDA:

1. Condiciones económicas
 - 1.1 Renta mediana
 - 1.2 Población en riesgo de pobreza relativa
 - 1.3 Desigualdad
 - 1.4 Satisfacción alta o muy alta con la situación económica del hogar
2. Condiciones materiales
 - 2.1 Dificultades medias /altas para llegar a fin de mes
 - 2.2 Carencia material severa
 - 2.3 Población que vive en hogares con determinadas deficiencias en vivienda
 - 2.4 Población con falta de espacio en la vivienda
 - 2.5 Población con gasto elevado en vivienda
 - 2.6 Satisfacción alta o muy alta con la vivienda
3. Seguridad económica
 - 3.1 Incapacidad de hacer frente a gastos económicos imprevistos
 - 3.2 Retrasos en los pagos

INDICE DE CALIDAD DE VIDA. DIMENSIÓN 2 -TRABAJO:

1. Cantidad
 - 1.1 Tasa de empleo
 - 1.2 Tasa de paro
 - 1.3 Tasa de paro de larga duración
 - 1.4 Empleo involuntario a tiempo parcial
2. Calidad
 - 1.5 Salarios bajos
 - 1.6 Jornadas largas y muy largas
 - 1.7 Trabajo temporal
 - 1.8 Satisfacción alta o muy alta con el trabajo